

**MEMORIA
DEL PRIMER CONGRESO NACIONAL
DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y CENTROS DOCUMENTALES**

*Futuro y Perspectivas de los Servicios
Bibliotecarios y de Información*

SALTILLO, COAHUILA
DEL 11 AL 13 DE JUNIO DE 2001



**Secretaría
de Educación Pública**
GOBIERNO DE COAHUILA



Dirección General
de Bibliotecas, Publicaciones
y Librerías de la SEPC

**MEMORIA DEL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE
BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y CENTROS DOCUMENTALES**
*Futuro y Perspectivas de los Servicios
Bibliotecarios y de Información*

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

Presidenta
SARI BERMÚDEZ

Secretarios Técnicos
ANDRÉS ROEMER
LUIS VÁZQUEZ CANO

Director General de Bibliotecas
JORGE VON ZIEGLER

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA

Gobernador Constitucional
ENRIQUE MARTÍNEZ Y MARTÍNEZ

© **LOS DERECHOS DE CADA UNO DE LOS TEXTOS DE ESTE VOLUMEN
PERTENECEN A SU(S) AUTOR(ES)**
© **2002, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE COAHUILA
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, PUBLICACIONES Y LIBRERÍAS
FRANCISCO COSS Y PURCELL S/N. ZONA CENTRO.**
© **2002, CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES**
© **2003, PRIMERA REIMPRESIÓN DE LA PRIMERA EDICIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
TOLSÁ NO. 6, COL. CENTRO
C.P. 06040, MÉXICO, D.F.
TEL. 91-72-47-33**

ISBN: 970-186806-4 (Primera edición)
ISBN: 970-35-0034-X (Primera reimpresión)

IMPRESO Y HECHO EN MÉXICO

En la realización de esta edición participaron: Dirección: Juan Domingo Argüelles; Supervisión editorial: Oscar Castro y Ariadna Vaca; Formación editorial: Jesús Figueroa; Captura y cotejo: Gabriela Cardoso, Ma. de los Angeles Vázquez y Martha Patricia González; Diseño de portada: Natalia Rojas Nieto.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

ORGANIZADORES

PROGRAMA

Primer Congreso Nacional de Bibliotecas
Públicas y Centros Documentales

INAUGURACIÓN

Presidium

Armando Javier Guerra Guerra,
Director General de Bibliotecas, Publicaciones y Librerías,
de la Secretaría de Educación Pública de Coahuila
Jorge von Ziegler,
Director General de Bibliotecas del CONACULTA
Humberto Moreira Valdés,
Secretario de Educación Pública de Coahuila
Declaratoria inaugural por el Lic. Enrique Martínez y Martínez
Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila

CONFERENCIAS

La educación bibliotecaria en México, Nahúm Pérez Paz
El acto de leer, Felipe Garrido
Origen del libro e idea de la imprenta en México,
Miguel Ángel Porrúa Venero
*Acervos documentales mexicanos localizados en bibliotecas: un
programa continuo del Registro Nacional de Archivos del Archivo
General de la Nación*, Yolia Tortolero Cervantes
Bibliotecas y sociedad: un reto para el nuevo siglo, Lina Escalona Ríos
Las bibliotecas públicas: realidad y futuro, Eduardo Lizalde
Aliados y enemigos de la biblioteca, Vicente Quirarte

CONCLUSIONES

Mesa de trabajo 1: *Desarrollo de colecciones en las bibliotecas
públicas y centros de documentación*
Mesa de trabajo 2: *Sistemas de informática y automatización.
Nuevos recursos informativos*
Mesa de trabajo 3: *Importancia de la vinculación de las bibliotecas y
centros de documentación con lectores y usuarios de la información*
Mesa de trabajo 4: *Desarrollo de recursos humanos.
Bibliotecarios y archivistas en el nuevo contexto*
Mesa de trabajo 5: *Bibliotecas públicas y bibliotecas
privadas: procesos automatizados*
Mesa de trabajo 6: *Fomento a la lectura: El papel de las bibliotecas
y los centros de documentación en la comunidad*

CLAUSURA

Laura Elena Mendoza Harrison
Coordinadora de la Red Estatal de
Bibliotecas Públicas de Veracruz
Armando Javier Guerra Guerra
Jorge von Ziegler
Humberto Moreira Valdés
en la comida del Día del Bibliotecario

RECONOCIMIENTOS

Reconocimientos a los bibliotecarios coahuilenses
con 5, 10, 15, 20, 25 y 30 años de servicio

Presentación

Con el objetivo fundamental de evaluar el quehacer bibliotecario así como contribuir a definir colectivamente el futuro de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, a partir de una nueva etapa institucional y al iniciar un nuevo siglo, del 11 al 13 de junio de 2001, en el Ateneo Fuente y en el Instituto Tecnológico de Saltillo, en Saltillo, Coahuila, se llevó a cabo el Primer Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas y Centros Documentales: “Futuro y Perspectivas de los Servicios Bibliotecarios y de Información”, que reunió, aproximadamente, a cuatrocientos asistentes y participantes, todos ellos bibliotecarios, profesionales del libro y la información, estudiantes y público interesado en el tema de las bibliotecas públicas.

Este Primer Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas y Centros Documentales fue organizado por el Gobierno del Estado de Coahuila, a través de su Secretaría de Educación Pública y de su Dirección General de Bibliotecas, Publicaciones y Librerías, con el apoyo del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, mediante la Dirección General de Bibliotecas.

A estos organizadores se sumaron otras instancias, públicas y privadas, que contribuyeron a la realización de esta reunión bibliotecaria, entre ellas el Ayuntamiento de Saltillo, el Instituto Estatal de Documentación de Coahuila, la Asociación Coahuilense de Archivistas, el Centro Cultural Vito Alessio Robles, de Saltillo, la Universidad Autónoma de Coahuila, la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, la Universidad Tecnológica de Coahuila, el Instituto Tecnológico de Saltillo, la Benemérita Escuela Normal de Saltillo, el Archivo Municipal de Saltillo, la Universidad Autónoma del Noreste y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Saltillo.

Gracias a esta amplia participación conjunta se consiguió que este Primer Congreso cumpliera con las expectativas y sirviera, sobre todo, para que los bibliotecarios y responsables de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas reflexionaran sobre el sentido y el papel que desempeñan y que deben cumplir, hoy en día y en el futuro inmediato, las bibliotecas públicas en nuestro país.

Mediante siete conferencias magistrales y seis mesas de trabajo en las que se presentaron más de setenta ponencias que propiciaron el debate, durante los tres días del Congreso se trataron los siguientes temas:

§ Desarrollo de colecciones

- § Sistemas de informática y automatización: nuevos recursos informativos
- § Lectores y usuarios de la información
- § Desarrollo de recursos humanos
- § Procesos automatizados
- § Fomento a la lectura

En el marco del Día del Bibliotecario Coahuilense, que, desde 1992, se celebra el 13 de junio, en las intensas jornadas de trabajo genuinamente colectivo de este Congreso, los asistentes y participantes pudieron conocer las visiones de destacados bibliotecólogos, archivónomos, editores, escritores y directores de las más importantes bibliotecas de México sobre el libro, la lectura y los servicios bibliotecarios. Asimismo, todos pudieron expresar sus dudas y convicciones sobre los diversos aspectos que involucran la crítica y la autocrítica en el trabajo cotidiano de las bibliotecas públicas y los centros documentales.

El propósito de este Congreso, finalmente, se cumplió: establecer el primer espacio de comunicación para iniciar una gran renovación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas en la que todos se sientan incluidos.

Gracias a la posibilidad de comunicación que ofreció este Congreso, se coincidió de una manera unánime en la necesidad de construir una nueva relación entre todos los que participan en la vida de las bibliotecas públicas —federación, estados y municipios; comunidad bibliotecaria académica y personal de la Red Nacional; personas de todas las formaciones, disciplinas y campos profesionales y ciudadanos, organizaciones del sector productivo e instituciones educativas y culturales—, para llevar los servicios bibliotecarios en México a una expresión más alta que desde hace mucho tiempo necesita el país y que necesitará, cada vez con mayor intensidad, en los tiempos por venir.

Organizadores

Dirección General de Bibliotecas del CONACULTA
Gobierno del Estado de Coahuila
R. Ayuntamiento de Saltillo
Secretaría de Educación Pública de Coahuila
Dirección General de Bibliotecas, Publicaciones
y Librerías de la SEP de Coahuila
Instituto Estatal de Documentación de Coahuila
Asociación Coahuilense de Archivistas, A.C.
Centro Cultural Vito Alessio Robles, de Saltillo, Coahuila
Universidad Autónoma de Coahuila
(Ateneo Fuente e Infoteca Central)
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Universidad Tecnológica de Coahuila
Instituto Tecnológico de Saltillo
Benemérita Escuela Normal de Saltillo
Archivo Municipal de Saltillo
Universidad Autónoma del Noreste de Coahuila
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey,
Campus Saltillo, Coahuila

Programa
Primer Congreso Nacional
de Bibliotecas Públicas y Centros Documentales

Domingo 10

16:00 a 20:00 hrs. Registro de participantes
Biblioteca Pública Ildefonso Villarelo
Blvd. Francisco Coss y Purcell. Zona Centro, Saltillo, Coahuila
Teléfono: 01 (8) 414-49-89

Lunes 11

8:00 a 10:00 hrs. Registro de participantes
Vestíbulo del Instituto Tecnológico de Saltillo
Av. Universidad y Blvd. Venustiano Carranza

10:00 hrs. **Inauguración**
A cargo del C. Gobernador Constitucional
del Estado de Coahuila, Lic. Enrique Martínez y Martínez
Auditorio del Instituto Tecnológico de Saltillo

10:30 hrs. Receso

11:00 hrs. **Conferencia magistral**
Imparte el Mtro. Nahúm Pérez Paz,
Director de la Escuela Nacional de Biblioteconomía
y Archivonomía y Presidente de la AMBAC
Paraninfo del Ateneo Fuente

12:15 hrs. Receso

12:30 hrs. **Conferencia magistral**
Imparte el Mtro. Felipe Garrido,
Escritor
Paraninfo del Ateneo Fuente

13:45 hrs. Receso

16:00 a 19:00 hrs. **Mesas de trabajo**
Espacios de la Escuela de Bachilleres Ateneo Fuente
1) Desarrollo de colecciones en las bibliotecas públicas
y centros de documentación
2) Sistemas de informática y automatización.
Nuevos recursos informativos
3) Importancia de la vinculación de las bibliotecas
y centros de documentación con lectores y usuarios de la información

20:00 hrs. **Evento artístico**
Mística
Lectura en voz alta con el grupo Clasificación 800
y el Coro Schola Cantorum, de Saltillo
Entrega de reconocimientos a bibliotecarios con 5, 10 y 15 años de servicio,

a cargo del Profr. Humberto Moreira Valdés y del Lic. Jorge von Ziegler
Centro Cultural Vito Alessio Robles
Hidalgo y Aldama. Zona Centro
Brindis

MARTES 12

- 9:00 hrs. **Conferencia magistral**
Imparte el Mtro. Miguel Ángel Porrúa,
Director General de Editorial Porrúa
Paraninfo del Ateneo Fuente
- 10:15 hrs. Receso
- 10:30 hrs. **Conferencia magistral**
Imparte la Mtra. Yolia Tortolero Cervantes,
Encargada del despacho del Registro Nacional de Archivos
del Archivo General de la Nación
Paraninfo del Ateneo Fuente
- 11:45 hrs. Receso
- 12:00 hrs. **Conferencia magistral**
Imparte la Dra. Lina Escalona Ríos,
Presidenta del Colegio Nacional de Bibliotecarios
Paraninfo del Ateneo Fuente
- 13:15 hrs. Receso
- 13:30 hrs. **Reunión especial de coordinadores de Redes
Estatales de Bibliotecas Públicas del país**
con el Director General de Bibliotecas y funcionarios de la DGB
del CONACULTA
Biblioteca José García Rodríguez
de la Escuela de Bachilleres Ateneo Fuente
- 16:00 a 19:00 hrs. **Mesas de trabajo**
Espacios de la Escuela de Bachilleres Ateneo Fuente
4) Desarrollo de recursos humanos.
Bibliotecarios y archivistas en el nuevo contexto
5) Bibliotecas públicas y bibliotecas privadas:
procesos automatizados
6) Fomento a la lectura. El papel de las bibliotecas
y los centros de documentación en la comunidad
- 20:00 hrs. **Evento artístico**
Recital con el grupo *Cóatl*
y entrega de reconocimientos a los bibliotecarios con
20, 25 y 30 años de servicio, a cargo del
Profr. Humberto Moreira Valdés
y del Lic. Jorge von Ziegler
Vestíbulo de la Infoteca de la UA de C
Unidad Camporredondo. Prolongación David Berlanga
y Av. Magisterio. Saltillo, Coahuila
Brindis

MIÉRCOLES 13

- 9:00 hrs. **Conferencia magistral**
Imparte el Mtro. Eduardo Lizalde,
Director General de la Biblioteca de México del CONACULTA
Paraninfo del Ateneo Fuente
- 10:15 hrs. Receso
- 10:30 hrs. **Conferencia magistral**
Imparte el Dr. Vicente Quirarte,
Director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM
Paraninfo del Ateneo Fuente
- 11:45 hrs. Receso
- 12:00 a 13:30 hrs. Presentación de las conclusiones de las seis mesas de trabajo
por los secretarios de las mismas
- 13:30 hrs. **Clausura**
A cargo del Lic. Jorge von Ziegler,
Director General de Bibliotecas del CONACULTA
- 13:45 a 17:00 hrs. Comida ofrecida por el Gobernador Enrique Martínez y Martínez y el
Secretario de Educación Pública Humberto Moreira Valdés a los asistentes
al Congreso, y a los bibliotecarios coahuilenses en su día.
- 17:00 hrs. Visita al Museo del Desierto

INAUGURACIÓN

Presidium

Lic. Enrique Martínez y Martínez, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila;
Lic. María Guadalupe Morales de Martínez, Presidenta del Sistema dif Estatal y del Voluntariado Coahuila;
Lic. Óscar Pimentel González, Presidente Municipal de Saltillo;
Sra. Tere Morado de Pimentel, Presidenta del Sistema DIF Municipal Saltillo;
Profr. Humberto Moreira Valdés, Secretario de Educación Pública de Coahuila;
Lic. Jorge von Ziegler, Director General de Bibliotecas del CONACULTA;
Lic. Enriqueta de Alba Campos, Representante de la Secretaría de Educación Pública en Coahuila;
Dra. Lina Escalona Ríos, Presidenta del Colegio Nacional de Bibliotecarios;
Mtro. Nahúm Pérez Paz, Director de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía de la SEP;
Mtro. Felipe Garrido, Director General de Publicaciones del CONACULTA;
Lic. Rosa del Tepeyac Flores de Gutiérrez, Directora del Instituto Coahuilense de Cultura;
Lic. Heriberto Fuentes Canales, Encargado del Despacho de la Rectoría de la Universidad Autónoma de Coahuila;
Lic. Javier Villarreal Lozano, Director del Centro Cultural Vito Alessio Robles, de Saltillo;
Ing. Francisco Mancinas Casas, Director del Instituto Tecnológico de Saltillo, anfitrión de esta ceremonia;
Dr. Raymundo Verduzco Rosán, Delegado Estatal del ISSSTE;
Lic. Luis Gerardo García Martínez, Delegado Estatal del CONAFE;
Lic. Alfonso Vázquez Sotelo, Director del Instituto Estatal de Documentación;
Lic. Armando Javier Guerra Guerra, Director General de Bibliotecas, Publicaciones y Librerías de la Secretaría de Educación Pública de Coahuila.

También se contó con la presencia de la Rectora de la Universidad Tecnológica de Coahuila, Ing. Elia Ramos Quiñones, así como del Rector de la Universidad Autónoma del Noreste, Ing. Higinio González Calderón, de los funcionarios públicos y directores de los diversos centros de documentación y de distintas instituciones de educación superior de nuestra entidad, así como de todos los centros documentales y bibliotecas de Coahuila y, por supuesto, del país.

ARMANDO JAVIER GUERRA GUERRA
*Director General de Bibliotecas, Publicaciones y Librerías,
de la Secretaría de Educación Pública de Coahuila*

Muy buenos días a todos; distinguido presidium; señoras y señores:

Quiero comenzar mi participación dándoles a todos ustedes la más cordial de las bienvenidas a nombre del Gobierno del Estado, tanto a este Primer Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas y Centros Documentales, como a Coahuila y en especial a Saltillo, a quienes vienen de otros sitios de la entidad y del país.

Al igual que en los libros, es necesario en un evento como el que nos reúne, otorgar créditos y agradecimientos desde un principio:

En primer lugar, al Gobernador del Estado, licenciado Enrique Martínez y Martínez, por su apoyo irrestricto a las bibliotecas públicas, a la cultura en general y, ahora, para la organización de este magno evento. Sin su apoyo e interés no hubiera sido posible llevar a cabo todo lo que se ha hecho en los primeros diecisiete meses de su gestión.

Y me permito agradecerle públicamente al Gobernador, en este foro nacional, pues ustedes, Directores de las Redes Estatales del País, Bibliotecarios y Autoridades Federales en materia de bibliotecas, comprenderán y valorarán el porqué de mi reconocimiento público.

Se han inaugurado 15 bibliotecas, que representan un aumento del 16% a las ya existentes, en 17 meses de administración.

Se instalaron 11 salas con acervo especial del Fondo de Cultura Económica con un total de 12 500 volúmenes. Se ha incrementado el acervo bibliográfico de las bibliotecas públicas en más de 170 000 volúmenes, que representan un aumento del 28% al existente al inicio de la administración.

Durante la administración del licenciado Martínez y Martínez, se ha equipado y se le ha dado mantenimiento a la infraestructura de 49 bibliotecas, con una inversión superior al millón de pesos, lo cual ha sido posible aglutinando los esfuerzos de los gobiernos estatal, municipal y federal y de la sociedad civil.

A fin de modernizar las bibliotecas públicas se ha iniciado el programa Internet en tu Biblioteca, el cual se realiza gracias al apoyo de los tres niveles de gobierno.

Otra vertiente fundamental, en el Programa de Gobierno delineado por el licenciado Enrique Martínez y Martínez, ha sido el fomento a la lectura, a través de diversas estrategias, como el programa Leer para Ser Mejores, tomado del Gobierno Federal e implementado en nuestro estado para toda la gestión sexenal; el programa A Leer Coahuila, con artistas nacionales; círculos de lectura en los ceresos femeniles, en los grupos de la tercera edad y con chicos banda, con resultados sorprendentes.

Una muestra más del entusiasmo que se ha generado en esta administración, ha sido la participación decidida de los bibliotecarios en todas las regiones del estado, para formar grupos de lectura en voz alta, denominados Clasificación 800.

El año pasado se convocó al Primer Concurso Estatal de Lectura junto con la Sociedad General de Escritores de México, la sogem, en el cual los más de 300 participantes emitieron su opinión, por escrito, de un libro leído en vacaciones y, sobre éstas, se decidió la premiación.

Con la Coordinación de Atención a Padres de Familia de la Secretaría de Educación Pública se emitieron 20 000 credenciales para préstamos de libros a domicilio, con muy buenos resultados, y se atendió a la comunidad en general, gracias a la invitación de la licenciada Guadalupe Morales de Martínez, Primera Dama del Estado, para asistir al programa del dif Las Ferias de la Familia, que se han realizado en casi todas las regiones del estado. Por todo ello, señor Gobernador, muchísimas gracias.

Gracias también, de manera muy especial, al Secretario de Educación Pública del Estado, profesor Humberto Moreira Valdés, por su invaluable ayuda, constante respaldo, palabras de aliento y apoyo para los proyectos que realizamos, y por su labor de gestoría para beneficio de las bibliotecas.

Aprovecho también este foro nacional para externar mi agradecimiento al Presidente Municipal de Saltillo, licenciado Óscar Pimentel González, por su apoyo para este evento.

Al licenciado Jorge von Ziegler, Director General de Bibliotecas del CONACULTA, por su entusiasmo para coorganizar este Congreso Nacional, apoyando la asistencia de todos los coordinadores de las redes estatales de bibliotecas y directores de las bibliotecas centrales de todo el país.

A los rectores, directores y a los delegados estatales que nos acompañan y al personal de las instituciones que conforman el Subsistema de Bibliotecas de Coahuila; así como a los participantes de este evento, ya que sin su interés y sin su trabajo, el Congreso no hubiera sido posible.

Bienvenidos y gracias a los bibliotecarios jubilados, bienvenidos los ex directores de la Red Estatal de Bibliotecas de Coahuila, y todos los bibliotecarios coahuilenses, gracias por su cooperación.

Gracias también, de manera especial, a mi equipo de colaboradores que conforma la Dirección General de Bibliotecas, Publicaciones y Librerías de la Secretaría de Educación Pública, y a los propios funcionarios de dicha Secretaría, quienes nos han apoyado en todo.

En lo que respecta al tema del Primer Congreso que nos ocupa y con relación a la lectura, tenemos en México una fuerte problemática. Según el INEGI, el índice nacional de analfabetismo simple de adultos mayores de quince años, es de 10.6%, y el potencial de lectores no rebasa los 15 millones.

Según datos de un periódico regiomontano, más de la mitad de la población de nuestro país nunca ha estado en una biblioteca pública, y tampoco ha estado en ninguna la cuarta parte de los profesionistas.

Estas cifras son terribles, pero hay otras estadísticas más optimistas según las cuales los mexicanos leemos medio libro al año. Sin embargo, falta saber de qué tipo de libro se trata y de cuál año.

Hay quienes ven en Internet la solución para este problema, pero algunos datos contradicen esta solución, ya que de los 100 millones de usuarios de Internet del planeta, 92 millones viven en los países del Primer Mundo. Es decir que en países en desarrollo o del Tercer Mundo existen sólo dos cibernautas por cada 1,000 habitantes, mientras que en los países desarrollados la proporción es de 77 por cada 1,000. Y por si fuera poco, el 85% de la información que se encuentra en la red está en inglés.

El maestro Felipe Garrido, de quien, por cierto, he tomado muchos datos para estas palabras —casi le iba a decir que si venía él a leerlas por mí—, dijo en una entrevista, que seis de cada 10 familias mexicanas no han comprado un libro en los últimos 12 meses. Y señaló también que el escaso nexo entre los mexicanos y sus bibliotecas se debe a que en el país —a diferencia de otras naciones— las bibliotecas cumplen una función estrictamente académica. Y tiene razón.

Estos datos son sólo para abrir boca, pero al exponer nuestras experiencias, escuchar a los expertos en la materia y reflexionar juntos sobre nuestras problemáticas comunes, en estos días de trabajo, tendremos una visión más clara de nuestra situación y de nuestras posibles soluciones, ya que como sucede en matemáticas: no hay un número mayor, pues siempre se puede agregar uno más. Así en el trabajo también.

Muchísimas gracias.



JORGE VON ZIEGLER

Director General de Bibliotecas del CONACULTA

Muy buenos días a todos.

Hace poco más de 110 años, aquí en Saltillo, nació un hombre, Julio Torri, que hizo mucho para que en México se escuchara lo que llamó el diálogo de los libros.

En los inicios del siglo XX, poco antes de la Revolución, viajó a la ciudad de México para estudiar jurisprudencia y, sin saberlo aún, para unirse a un nuevo grupo de intelectuales y escritores, el Ateneo de la Juventud, que daría su nombre a toda una generación.

Data de entonces el origen de profundos vínculos intelectuales y afectivos que en las siguientes décadas congregarían a los miembros de esa generación en más de una empresa común. Uno de ellos, José Vasconcelos, designado Rector de la Universidad Nacional al término de la Revolución, en junio de 1920, llamó a Julio Torri —que había sido ya bibliotecario del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología— para que se hiciera cargo de una dependencia universitaria que había creado para cumplir una misión excepcional: la Dirección de Bibliotecas Populares, brazo de la gran campaña nacional contra el analfabetismo que iba a iniciarse.

Al reorganizar, en 1921, la Universidad Nacional para preparar la creación de la Secretaría de Educación Pública, Vasconcelos transformó esa Dirección de Bibliotecas Populares en Departamento de Bibliotecas, y puso a su cargo al poeta Carlos Pellicer mientras que Torri pasó a ocuparse de la recién creada Casa Editorial de la Universidad, que tendría la no menos importante encomienda de poner las obras de la cultura universal, los famosos “clásicos”, al alcance de toda la población.

De ese Departamento de Bibliotecas de la Universidad surgió, en octubre de 1921, en el seno de la Secretaría de Educación Pública que entonces nacía, y como sucesor y sustituto directo, el Departamento de Bibliotecas que antecede, también en línea directa, a la hoy Dirección General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de la Secretaría de Educación Pública.

El Departamento de Bibliotecas fue, junto con el de Escuelas y el de Bellas Artes, uno de los tres grandes instrumentos de la política educativa vasconcelista. Luego del corto periodo de Vicente Lombardo Toledano, su primer titular, bajo la dirección de Jaime Torres Bodet —miembro, como Carlos Pellicer, de la generación que siguió a la del Ateneo de la Juventud, conocida más tarde como la de los Contemporáneos— en el Departamento de Bibliotecas se concibió y llevó a cabo uno de los proyectos bibliotecarios más extensos e importantes que se hayan realizado en la historia de México.

Por primera vez se crearon cientos y aún miles de bibliotecas populares en todo el país, y se imaginó a la biblioteca como un miembro primordial para el desarrollo de México. “La biblioteca —llegó a decir Vasconcelos— complementa la escuela, en muchos casos la sustituye y en todos los casos la supera”.

La creación y el funcionamiento de las bibliotecas públicas se mostraron ya como desafíos enormes. Ninguno de sus grandes problemas —prácticamente los mismos de hoy— dejaron de aflorar desde el primer momento.

La preocupación por estos problemas y la conciencia de cumplir una misión vital para el país fueron, quizá, las principales fuerzas que hicieron, de quienes trabajaban entonces para las bibliotecas, una verdadera comunidad. No es extraño que ya en los primeros años tal preocupación llevara a los miembros de esta comunidad a reunirse, convocados por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública, en los que serían el Primer y el Segundo Congresos Nacionales de Bibliotecarios, celebrados en la ciudad de México en 1927 y 1928, respectivamente, para plantear juntos el mejoramiento del servicio y el desarrollo de las bibliotecas mexicanas.

Precursora en muchos sentidos, e impulsora fundamental de este movimiento fundador, fue también la aportación de los bibliotecarios profesionales mexicanos que vieron nacer en 1916 su primera Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros, y en 1924 la primera agrupación de bibliotecarios del país: la Asociación de Bibliotecarios Mexicanos, antecesora de la actual Asociación Mexicana de Bibliotecarios, la AMBAC.

Es esta profesionalización del trabajo del bibliotecario, iniciada y propugnada por los bibliotecarios de aquella generación, la que en buena medida marca también el comienzo de la etapa moderna de las bibliotecas en general y de las bibliotecas públicas en particular, en México.

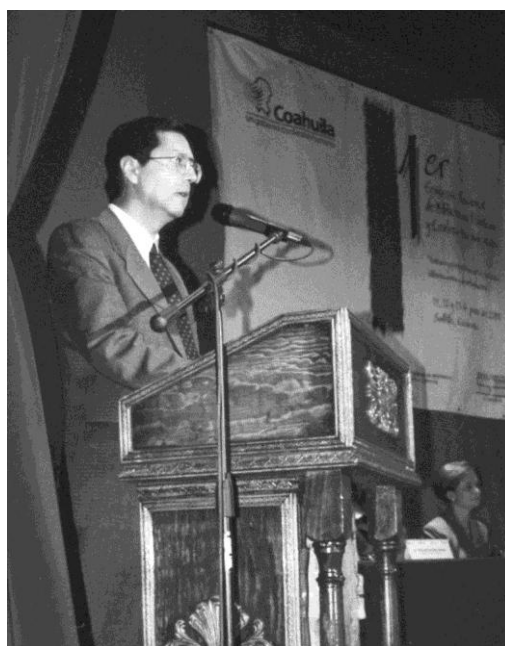
Desde entonces, hemos estado juntos —bibliotecarios de carrera, maestros, humanistas de todas las disciplinas, hombres de ciencia, escritores y profesionales del libro y la lectura, arquitectos, profesionales de las más diversas carreras, personal habilitado, trabajadores y ciudadanos— en la creación y el funcionamiento de los diversos tipos de biblioteca en todo el país, desde las formas más elementales del servicio hasta las más avanzadas y complejas.

Venimos hoy a Saltillo con toda conciencia de esta historia y estas raíces, de la vigencia de las necesidades, la semejanza de los problemas y la coincidencia de las propuestas que animaron la creación, hace justamente ochenta años, del Departamento de Bibliotecas y de nuestro primer proyecto bibliotecario de dimensión nacional. En los primeros días, ya de otro siglo, obligados a pensar en un nuevo proyecto bibliotecario para él, no podemos olvidar el pasado, este pasado vivo, y dejar de partir de una experiencia y de una memoria histórica de inagotable valor.

Venimos a Saltillo los colaboradores de la Dirección General de Bibliotecas, los coordinadores de las redes estatales de bibliotecas y los directores de las bibliotecas públicas centrales estatales de todo el país, así como responsables de bibliotecas municipales de diversos estados, a reflexionar —junto con los bibliotecarios, los archivistas y responsables de los centros documentales de Coahuila, junto con los representantes de los máximos organismos profesionales y gremiales bibliotecarios del país, junto con los titulares de la máxima institución bibliotecaria mexicana, la Biblioteca Nacional, y el más importante centro bibliotecario público, la Biblioteca de México José Vasconcelos, a reflexionar, decía, el futuro de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Estamos aquí en nombre de una comunidad de más de 12 000 personas que, en todo el país, hacen posible la existencia de las más de 6 100 bibliotecas que hoy constituyen esta Red. Saberlo subraya nuestra responsabilidad de unión y de contribuir con una reflexión de la mayor calidad y con propuestas que, con el acuerdo común y con convencimiento compartido, impulsen el mejoramiento inequívoco de nuestras bibliotecas y de quienes en ellas sirven.

Nos recibe un estado que con esfuerzos concretos, el indudable apoyo de su gobierno y la dedicación de su comunidad de bibliotecarios, en gran medida ha venido marcando en los últimos tiempos, rumbos y orientaciones de lo que es posible hacer para obtener resultados inmediatos. A nombre de quienes llegamos aquí y de todas las entidades de la República, quiero agradecer la generosa hospitalidad que hoy nos brinda Coahuila, el señor Gobernador del Estado, licenciado Enrique Martínez y Martínez, y las numerosas instituciones académicas y culturales estatales que auspician este encuentro, y en particular a la Secretaría de Educación Pública de Coahuila, a través de su Dirección General de Bibliotecas, por su iniciativa y disposición de convertir la celebración anual de las bibliotecas y de los bibliotecarios coahuilenses en este Primer Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas y Centros Documentales que este día se inicia.



Hoy, como en el siglo pasado, la preocupación por nuestros grandes problemas, pero en primer lugar el deseo de todos de colaborar para solucionarlos que explica nuestra presencia aquí, nos fortalecerán, estoy seguro, como una comunidad unida y creadora, dispuesta a la renovación y, como tuvieron que serlo las generaciones que nos precedieron, deseosa de exploración y de la conquista de un territorio nuevo: un México en el que, como lo empezó a imaginar aquí en Saltillo, hace un siglo, el niño Torri, sea cada vez más audible el diálogo de los libros y en el que, como lo soñó Jaime Torres Bodet, el libro algún día, gracias a las bibliotecas, corone la alfabetización.

Muchas gracias.

HUMBERTO MOREIRA VALDÉS
Secretario de Educación Pública de Coahuila

Muy buenos días a todas y todos ustedes.

Queremos, en primer término, dar la bienvenida a todos ustedes, a quienes se han trasladado de los diferentes estados de la República para estar presentes, hoy, en lo que es el Primer Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas y Centros Documentales. Queremos agradecerles a todos los funcionarios federales el apoyo que hemos recibido para desarrollar en nuestro estado, en el marco de la celebración del día del bibliotecario, este congreso tan importante en el cual esperamos no solamente tener propuestas, tener buenas ideas, sino que de ahí surjan acciones importantes para nuestro estado, importantes para el país.

En Coahuila se han desarrollado una serie de acciones en el sector educativo que buscan lograr avanzar en tres aspectos fundamentales: la equidad, la cobertura y se han desarrollado acciones para promover la lectura y para ampliar las posibilidades de la misma en todo el territorio coahuilense. Hablaba el licenciado Armando Guerra de la ampliación en el número de bibliotecas, que ha sido mayor, en estos 550 días de gobierno, la cantidad de bibliotecas, la cobertura que se ha logrado extender en Coahuila. Hablaba de 15 bibliotecas más, de 11 salas del Fondo de Cultura Económica, de un 28% más de los volúmenes, que se oye muy fácil pero ustedes saben mejor que yo, como bibliotecarios, lo difícil que es, en un tiempo tan corto, lograr ampliar el número de volúmenes actualizados para ofrecerlos a los lectores. Y dentro del programa de rehabilitación de espacios educativos, que el gobernador puso en marcha, crecimos 10 veces más en el año 2000 que en 1999 y este año un poco más que en el 2000; dentro de ese programa se hizo una ampliación para beneficiar a 49 bibliotecas. Lo importante es que las bibliotecas se consideran, dentro de los programas de rehabilitación, como parte de un espacio educativo de proyección a la comunidad, y que gracias a la tenacidad del Director General de Bibliotecas en el Estado, quien en su apellido lleva su forma de ser, Armando Guerra Guerra, se ha logrado avanzar en forma significativa en la Red Estatal de Bibliotecas.

Yo quisiera, en nombre del Gobernador, agradecerles a los funcionarios federales, de quienes hemos recibido su apoyo, al maestro Garrido, todo el impulso que ha dado a Rincones de Lectura, el habernos escuchado, y el que hoy nuestras escuelas primarias, aquí en Coahuila, tengan acceso a ese extraordinario acervo que nos permite fomentar la lectura con los más pequeños, ir asegurando, ir abriendo brecha, para que realmente los mexicanos seamos lectores. Se instaló, como lo dijo el licenciado Guerra, el servicio de Internet gratuito, con el reto de ampliarlo en este año a 14 municipios de la entidad. En suma, se ha realizado una serie de acciones importantes para Coahuila, importantes para los coahuilenses.

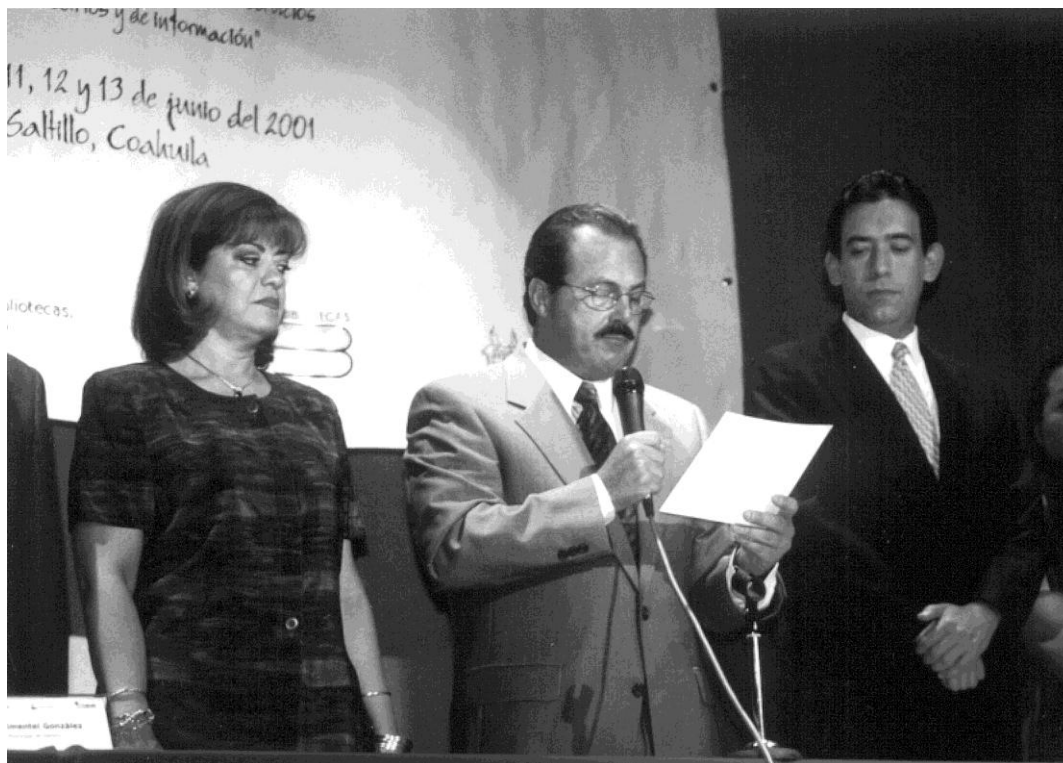


Yo quisiera, en esta intervención, agradecerles a mis compañeros bibliotecarios, a las bibliotecarias, que están desarrollando una acción muy importante, que entregan, además de su esfuerzo, su corazón; a quienes han estado al frente de la Red de Bibliotecas, a quienes están hoy en las bibliotecas de todo el estado. Hace tiempo hicimos un recorrido con el licenciado Guerra y constatamos el esfuerzo, la dedicación, el corazón, el empeño que ponen nuestros compañeros bibliotecarios. Este congreso es un reconocimiento para ustedes, para las bibliotecarias, para los bibliotecarios, por el esfuerzo que realizan día con día, por algo que quienes no vamos a la biblioteca seguido no lo vemos pero que sabemos lo están realizando.

Muchas gracias y felicidades.

DECLARATORIA INAUGURAL POR EL
LIC. ENRIQUE MARTÍNEZ Y MARTÍNEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila

Hoy, 11 de junio del año 2001, siendo las 10 de la mañana con 30 minutos, me es grato declarar formalmente inaugurados los trabajos del Primer Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas y Centros Documentales, con la seguridad de que el intercambio de conocimientos entre las entidades federativas participantes propiciará la promoción y la difusión de la lectura en todo el país. Hago votos porque sea éste el primero de muchos congresos nacionales y que en Coahuila tengamos buena mano para que se institucionalicen y cada año se realicen en bien de la cultura de México. Enhorabuena.



CONFERENCIAS

NAHÚM PÉREZ PAZ
*Director de la Escuela Nacional de Biblioteconomía
y Archivonomía de la SEP*

Profesor normalista, licenciado en Biblioteconomía con especialización en Bibliotecas Escolares. Ha sido jefe de varias bibliotecas (Instituto Nacional de Pedagogía, Centro Nacional de Documentación Educativa y Museo Pedagógico Nacional, División de Estudios Superiores de la Facultad de Contaduría y Administración, ENEP Zaragoza de la UNAM). Ha sido también; Jefe del Departamento Editorial de la Dirección General de Mejoramiento Profesional del Magisterio de la SEP; Asesor Técnico para la Organización del Sistema Nacional de Documentación e Información Educativa, en Lima, Perú, y Director de Biblioteca y Apoyo Académico de la Universidad Pedagógica Nacional.

Fue Presidente de la Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Educación Superior e Investigación (ABIESI), del Colegio Nacional de Bibliotecarios y de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios (AMBAC).

Actualmente es Director de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía de la Secretaría de Educación Pública.

La educación bibliotecaria en México

Nahúm Pérez Paz

La educación superior se enfrenta a un proceso de transformación en sus funciones tradicionales. En los últimos diez años la construcción del conocimiento se ha desarrollado cada vez más en centros ajenos a las universidades.

Los centros de investigación de punta, ligados a los grandes consorcios internacionales, se han transformado en los nuevos centros de reflexión sobre las relaciones entre la ciencia, la tecnología y la sociedad.

Aun y cuando debe reconocerse que el motor que rige esas relaciones es la ideología del mercado; Schugurensky (1998)¹ muestra cómo los actuales procesos de la globalización de la economía, la disminución del Estado benefactor y la mercantilización de la cultura repercuten en las universidades, fundamentalmente en la ejecución de las funciones de investigación y docencia, encauzando las prioridades de la investigación hacia las demandas del mercado, según las leyes del costo-beneficio, generando con ello presiones hacia el interior de las propias universidades tanto en su estructura interna como en la oferta educativa. Con una obligada ampliación de opciones, modalidades educativas, vinculaciones con el sector empresarial y diversificación de fuentes de financiamiento, todo lo cual reduce los márgenes de la autonomía tanto administrativa como académica y llega a condicionar el desarrollo de las disciplinas a una demostración de su valor en la economía nacional o regional.

Estas grandes transformaciones obedecen, desde luego, a las políticas globales y a los fenómenos macroeconómicos, pero también pueden ser interpretadas como una expresión de las demandas que generan los movimientos sociales, tales como la expansión de la cobertura escolar, la creciente urbanización y, por ende, la modificación profunda en el campo de la cultura, entendida ésta como una forma de vida y una visión socialmente organizada del mundo.

Puede afirmarse que este proceso de acelerada transformación ha tomado a las instituciones de educación superior en condiciones desventajosas y, en algunos casos las ha colocado a la defensiva, debido a la complejidad del problema y a las diversas presiones a las que son sometidas.

De esta manera las universidades se encuentran sometidas a diversas presiones:

- § Por una lado, los sectores productivos que les demandan eficiencia en el uso de los recursos considerados como inversiones a mediano plazo, y la formación de profesionistas eficientes discretamente reducidos a la condición de *recursos humanos*.
- § Por otro, la presión de los grupos sociales emergentes que demandan el acceso a la educación superior, entendida ésta como una vía para satisfacer algunas de sus aspiraciones de movilidad o ascenso.
- § En otra vertiente, la presión de los miembros de la comunidad universitaria en busca de sus propias demandas de estabilidad laboral, desarrollo académico o participación en la toma de decisiones.
- § Y aún más, la demanda que generan las disciplinas en su propio desarrollo para modificar teorías, métodos y con ello las propias estructuras académicas y los *curricula* que se ofrecen.

La diversidad de problemas se inscribe y amalgama en esta revolución de fin de milenio que hemos dado en llamar *Sociedad del conocimiento*.

En efecto, prácticamente no hay campo de la actividad humana que no sea tocado por el halo de la tecnología aplicada a la información; pues hemos de convenir que ésta es la base de las relaciones humanas.

Y ahora que la tecnología permite el procesamiento acelerado de la información, vinculándola a los procesos productivos, la toma de decisiones y los más diversos campos de la cultura, propicia con ello el desarrollo del conocimiento sobre el quehacer humano, y lo transforma en un área estratégica, vital para el desarrollo sano de las economías nacionales y regionales.

La sociedad presiona a sus instituciones de educación superior para insertarse en este paradigma socioeconómico global, pues la dinámica del proceso les hace suponer, y no sin razón, que las universidades pueden asumir el papel de *reentrenar* a la sociedad en su conjunto para aprovechar los beneficios de la revolución tecnológica. Se ha depositado la expectativa social de que las universidades sirvan de enlace entre las capas menos escolarizadas de la sociedad con las demandas en constante cambio del sector productivo.²

Esta función asignada a las universidades configura el escenario de presiones para la ampliación de la matrícula y cobertura de las instituciones de educación superior (IES), misma que ha impulsado las modalidades de educación a distancia, virtual, abierta y permanente, como las respuestas iniciales de las universidades a la demanda social.

Además, la educación superior debe modificarse, en el sentido de ser más eficiente, flexible y de alta calidad.³ Eficiente porque cumple su tarea de enlace, flexible en tanto posibilita la coordinación y fluidez entre las diversas universidades, misma que permite el tránsito de los estudiantes de unas a otras mediante un efectivo sistema de acreditación y certificación, la que a su vez es un elemento favorable para el desarrollo de un adecuado proceso de educación continua y aprendizaje permanente. Y de alta calidad porque se espera que en las IES se desarrolle la investigación que alimente la docencia y el desarrollo de las disciplinas.

Esta demanda ha llevado a las IES a una competencia, no siempre equilibrada, con los consorcios internacionales para desarrollar investigación de calidad, porque es innegable que la educación de vanguardia está, si no precedida, sí acompañada de la investigación, y las universidades poco pueden hacer ante la fuga de cerebros que merma su planta docente, propiciada por su ya crónica escasez presupuestal.

Recientemente se ha publicado un estudio internacional que coloca sólo a 10 de nuestras instituciones en el campo de las realizaciones de investigación de calidad; y de entre ellas sólo una pertenece a las universidades estatales.⁴ Lo cual nos da un panorama del esfuerzo que debemos hacer para impulsar el desarrollo de nuestras universidades.

Éste es el escenario en el que se desenvuelve la preocupación por formar bibliotecarios profesionales.

La educación bibliotecaria en nuestro país se ha desarrollado en el seno de la educación superior, si bien, no siempre se ha mantenido toda la formación ofrecida en este nivel.

Obedeciendo sobre todo al imperativo social se han ofrecido cursos técnicos ligados a la educación media superior (CONALEP, Bachilleres, Bachillerato Bibliotecario); y una constante preocupación por ofrecer capacitación bibliotecaria al personal en servicio, con el afán de habilitar recursos humanos con los cuales hacer frente a la creciente demanda de servicios bibliotecarios cada vez más amplios y complejos.

Sin descuidar lo anterior, la formación profesional de bibliotecarios y documentalistas ha sido impulsada reiteradamente en consideración a la importancia que reviste para el desarrollo de la educación superior misma (y con ello de la sociedad en general), pues es evidente en nuestros días la estrecha relación entre ambas.

La educación bibliotecológica ha sido tratada recurrentemente en las Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía que se han celebrado a partir de 1956 y en forma específica en las VII Jornadas, realizadas en 1976 en la ciudad de Querétaro, y cuyo tema fue “Los recursos humanos para el desarrollo de los servicios bibliotecarios”.

En las Primeras Jornadas (México, D.F., 1956), Ma. Teresa Chávez en su ponencia “La carrera del bibliotecario”, expuso las cualidades indispensables que debería tener el bibliotecario.

En las Segundas Jornadas (San Luis Potosí, S.L.P., 1959), la misma autora abordó la situación de las bibliotecas y la educación del bibliotecario.

En las Cuartas Jornadas (Xalapa, Ver., 1965), Alicia Perales de Mercado planteó la necesidad de que el bibliotecario se formara a diferentes niveles: licenciatura, maestría y doctorado. En ese año se reestructuraron los planes de estudio de la UNAM, y se señaló que no se podía obtener el doctorado sin poseer el grado de maestría, y éste, a su vez, requería del título de licenciatura.

En las Sextas Jornadas (Guanajuato, Gto., 1974) el tema fue la “Integración del Servicio Bibliotecario Nacional”; dentro de este tema se manejó el subtema de *personal*, y se presentaron dos ponencias: en la primera, Guadalupe Carrión versó sobre el escaso número de bibliotecarios profesionales y las acciones que realizó el CONACYT para formar recursos en el ámbito técnico y en posgrado. Concluyó sobre la necesidad de realizar un estudio para determinar el número de bibliotecarios que a diferentes niveles se requieren en el país; revisar los programas de estudio del Colegio de Bibliotecología y de la ENBA; continuar e intensificar los programas del nivel de maestría; llevar a cabo un estudio de la imagen del bibliotecario y realizar campañas de publicidad que den a conocer el papel que juega el bibliotecario en los servicios de información; insistir en la capacitación de personal para estos servicios.⁵

En la segunda ponencia, Judith Licea de Arenas señaló la carencia de personal bibliotecario y presentó el número de bibliotecarios egresados de las tres escuelas existentes en ese entonces (ENBA, UNAM, UAG). Respecto a las escuelas de bibliotecología recomendó que “se elaboren nuevos modelos educativos y apliquen técnicas y materiales de enseñanza”. Sugirió que debido a los cambios frecuentes en la especialidad es “indispensable que una asociación agrupe a los profesionales y se haga cargo de su actualización”.⁶

Las Séptimas Jornadas (Querétaro, Qro., 1976), trataron el tema de los “recursos humanos desde el punto de vista de la capacitación y la formación profesional”. En ellas la ENBA presentó sus planes y programas de estudio. La Escuela de Bibliotecología de la Universidad Autónoma de Guadalajara señaló sus avances y se presentó el proyecto de un curso de posgrado en Bibliotecología.

Judith Licea presentó una consideración para el planeamiento de los recursos humanos para los servicios de información. Determinó los estudios y las investigaciones que se deben realizar, entre ellos:

1. Diagnóstico de la situación actual que implica conocer: recursos humanos existentes y distribución de los recursos humanos; estudios de remuneración y costo.
2. Formulación del plan; proyecciones de oferta y de empleo; oferta educacional; diseño de alternativas de estrategias; evaluación.

En las recomendaciones se anota que ante la evidencia de un alto número de egresados de las escuelas de bibliotecología que no habían cubierto el requisito de recepción profesional, se recomendó a la AMBAC y a las escuelas, “Que se abocaran a la realización de un estudio para agilizar la titulación de un mayor número de pasantes de biblioteconomía, sin menoscabo de su calidad académica”.⁷

Licea misma (Novenas Jornadas, Mérida, Yuc., 1978), señaló la problemática de la educación bibliotecológica en el país, entre ellos: el currículum; métodos y técnicas de enseñanza; los docentes; desvinculación de la ciencia y la investigación; matrícula; empleo.

Ante la necesidad de formar personal bibliotecario, el CONACYT y la ENBA establecieron los programas de entrenamiento técnico para los bibliotecarios que trabajaban en las bibliotecas de instituciones de enseñanza superior.

En 1978 se estableció la maestría en Bibliotecología en la Universidad Autónoma de Nuevo León.

En 1978 se aprobó en la asamblea general de la ANUIES, el documento “La planeación de la Educación Superior en México”, que marcó el inicio de acciones, una de ellas es el Programa de Investigación Científica y Superación Académica, del que uno de sus programas fue el de Desarrollo Bibliotecario, el cual menciona:

“Establecer programas de formación de personal especializado en el diseño y operación de centros de información y documentación, especialmente de las bibliotecas”.⁸

El tema de la educación bibliotecológica fue también tratado en 1978 en San Luis Potosí, en el seminario “Educación bibliotecológica en México: estado actual y perspectivas”, que realizó la ABIESI. El seminario hizo posible conocer el estado prevaleciente en los programas de formación profesional y de educación continua existentes. Presentó un panorama general de los proyectos por desarrollarse y evaluar los objetivos de los programas ya existentes.

Las conclusiones del seminario se enfocaron en tres niveles de formación:

- § Maestría
- § Licenciatura
- § Técnico

Respecto al nivel de maestría se planteó la necesidad de preparar más personal en el nivel de posgrado en México. Se señaló que las escuelas de bibliotecología del país no preparaban suficiente personal para cubrir las demandas presentes y futuras de personal bibliotecario. Se anunció el programa de maestría de la Universidad de Guanajuato que se iniciaría en 1979.

Sobre el nivel de licenciatura se analizaron los programas de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA), El Colegio de Bibliotecología de la UNAM y la Escuela de Bibliotecología de la Universidad Autónoma de Guadalajara, concluyéndose que los planes requerían de cambios que tomaran en cuenta las necesidades de las bibliotecas del país y que la enseñanza bibliotecológica debía permitir a los egresados participar en la transformación de la realidad del país, dejando a un lado las materias teóricas, para centrarse en materias que dieran solución a problemas socioeconómicos definidos.

Se planteó que le correspondía a las instituciones señaladas el desarrollar la investigación que diera solución a problemas bibliotecarios y adecuar la aplicación de resultados en investigaciones ya existentes. Por lo cual se propusieron cursos de actualización, sesiones periódicas de trabajo, programas de asistencia técnica y círculos de estudio. Para promover estas actividades se propuso a la AMBAC, a la ABIESI y a las instituciones oficiales.

Se analizó el papel de las escuelas, asociaciones de bibliotecarios, instituciones oficiales, de las bibliotecas mismas, en la educación continua de los bibliotecarios para, con ello, asumir la responsabilidad que les corresponde.

En 1979, la Dirección General de Educación Superior e Investigación Científica canalizó recursos y apoyó a diversas universidades, una de ellas la de Guanajuato, la que llevó a cabo la maestría en Bibliotecología.

En 1980 se estableció la licenciatura en Bibliotecología en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, como otra posibilidad para la formación profesional del bibliotecario.

La AMBAC también participó en las denominadas “Mesas redondas sobre la formación de recursos humanos para las bibliotecas”. Las dos primeras mesas fueron convocadas por la AMBAC, en 1980 y en 1981, respectivamente, y las subsiguientes por el Colegio Nacional de Bibliotecarios.

El objetivo formulado para la primera mesa fue “lograr consenso en cuanto a la formación de recursos humanos bajo los siguientes rubros:

1. Objetivos y funciones de cada nivel
2. Plan de estudios
3. Profesores y estudiantes
4. Ubicación y apoyo”.⁹

Se determinó, sobre la base de ese objetivo, que los niveles de educación bibliotecológica a considerar eran: licenciatura, posgrado, subprofesional o técnico y cursos de capacitación.

En el marco general se estableció que los programas de docencia en bibliotecología tendrían por objeto la formación y el desarrollo de recursos humanos para las siguientes actividades:

- I. Identificación, selección, adquisición, organización, promoción, recuperación, interpretación y control de la información en los materiales documentales en sus diferentes formas.
- II. Planeación, organización, dirección, control y evaluación de las actividades mencionadas en el inciso anterior y de todas aquellas que comprende la administración bibliotecaria.
- III. Enseñanza e instrucción acerca de las actividades mencionadas en los incisos I y II.
- IV. Investigación acerca de las actividades mencionadas en los incisos I, II y III.¹⁰

Se estableció que los programas de licenciatura deberían formar personal para los niveles de actividades comprendidas en los incisos I y II, como mínimo. Los programas de maestría prepararían profesionales para atender los niveles de actividades comprendidos en los incisos I a III; y el doctorado formaría al personal idóneo para desempeñar las actividades del inciso IV, como mínimo.

Los programas de técnicos en bibliotecología tendrían por objeto la formación y desarrollo de recursos humanos que participen como auxiliares en la realización de actividades a las que se refiere el inciso I bajo la dirección y vigilancia de los profesionales.

En la segunda mesa redonda, llevada a cabo del 2 al 6 de marzo de 1981, se obtuvo el anteproyecto del núcleo básico de las materias que el grupo de especialistas reunidos en Oaxtepec consideró conveniente incluir en los programas de licenciatura en bibliotecología. Las mesas subsecuentes fueron convocadas por el Colegio Nacional de Bibliotecarios.

La tercera mesa se realizó en dos partes, la primera en julio de 1981, en Guanajuato, y la segunda parte en septiembre del mismo año en la ciudad de México.

En Guanajuato se establecieron los objetivos, áreas de estudio y prerrequisitos del nivel de maestría. La segunda reunión estudió los temas de plan de estudios, profesores, estudiantes, becas del mismo nivel de maestría.

En las 13^{as} Jornadas (Hermosillo, 1982), se plantearon los cambios que debe tener la educación bibliotecológica ante la demanda de la sociedad. Se propuso un modelo orientado hacia el usuario, favorecedor de la creatividad, la innovación e investigación de los profesores.

La cuarta mesa redonda sobre “Formación de recursos humanos para las bibliotecas”, se llevó a cabo en 1983 en la ciudad de México; en ella se analizó el nivel de técnico en bibliotecología, estableciendo las razones que motivaron el establecimiento de esta opción técnica; planes de estudio y unidades programáticas; identificación del perfil profesiográfico; determinación del núcleo básico de las materias que se contemplan.

Delimitación de los contenidos programáticos de cada materia; servicios de apoyo al desarrollo de los programas; características de los profesores y el Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM.

En las 15^{as} Jornadas (Tlaxcala, Tlax., 1984), se expuso el “Informe de la mesa redonda sobre la formación de recurso humanos para las bibliotecas: opción técnica”. Se establecieron los criterios mínimos para la formación de técnicos en biblioteconomía.

En las 16^{as} Jornadas (Pachuca, Hgo., 1985), Guadalupe Carrión mencionó los avances de las mesas redondas sobre “Formación profesional” y propuso asumir una responsabilidad más proactiva y no esperar los acontecimientos sino influir en el proceso de la transformación.

En las 18^{as} Jornadas (Distrito Federal, 1987), Rosa María Fernández de Zamora menciona los puntos débiles de la biblioteconomía mexicana, uno de ellos la escasa formación de recursos humanos y establece que la educación bibliotecaria debería ser sometida a crítica y evaluación.

En las 20^{as} Jornadas (Saltillo, Coah., 1989), Fernández de Zamora, en su ponencia “México, país de bibliotecas sin bibliotecarios”, establece el alto crecimiento de las bibliotecas y el escaso número de bibliotecarios para atenderlas, puntualiza la gravedad del tema.

La quinta mesa redonda sobre “Formación de recursos humanos”, se efectuó en Monterrey, N. L., en 1991, en ella se analizaron los planes de estudio de licenciatura (ENBA, UNAM, Universidad Autónoma de Nuevo León) y maestría (Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad de Guanajuato, UNAM), que se ofrecían en el país, así como las modalidades de titulación de las diferentes escuelas (UASLP, UANL, UNAM, enba, Universidad de Guanajuato).

En las 23^{as} Jornadas (Mérida, Yuc., 1992), Cecilia Culebra y Margarita Carrasco, en diferentes ponencias, plantearon la necesidad de establecer programas de capacitación para personal no profesional.

Inició en 1992 la licenciatura en Ciencias de la Información Documental, en la Universidad Autónoma del Estado de México, otra opción para formar profesionales del área bibliotecológica.

En las 24^{as} Jornadas (Guadalajara, Jal., 1993), se comunicó la creación de la licenciatura en Ciencias de la Información Documental en la Universidad Autónoma del Estado de México.

En las 25^{as} Jornadas (Puerto Vallarta, Jal., 1994), se presentaron la conceptualización y perspectiva de la licenciatura en Ciencias de la Información Documental de la Universidad Autónoma del Estado de México.

En las 28^{as} Jornadas (Cocoyoc, Mor., 1997), se presentó la propuesta para modificar el plan de estudios de la maestría en Bibliotecología. Dichas modificaciones entraron en vigor en la UNAM el año 2000, se implementó también el nivel de doctorado. También la ENBA presentó la modalidad de educación abierta y a distancia, como otra opción para la formación de bibliotecarios.

La Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, inició recientemente (2000) otro programa de maestría en Información.

La ENBA actualizó recientemente (ciclo escolar 2000-2001) sus planes y programas de estudio y dividió la formación profesional en dos ciclos: profesional asociado y licenciatura. El programa de profesional asociado en Biblioteconomía se cursa en cinco semestres y se compone de 25 asignaturas obligatorias. El de licenciatura en Biblioteconomía comprende 50 asignaturas que se cursan en nueve semestres, cuatro más que el profesional asociado.

Se avanza en los posgrados, si bien se ha cerrado la maestría en Guanajuato, se han abierto otras posibilidades en el Tecnológico de Monterrey y en la UAM-Xochimilco. La división de posgrado de la UNAM, recientemente modificó sus planes y programas de maestría. Y la prospectiva de la profesión mejora al iniciarse el doctorado en Bibliotecología en la UNAM.

El nivel de formación de técnico desapareció de las instituciones de educación superior y se lleva a cabo en instituciones de educación media superior.

El número de egresados de las diferentes instituciones no ha ido a la par de las bibliotecas creadas, lo que ocasiona que un gran número de bibliotecas carezca del personal idóneo; además persiste la falta de un estudio para determinar el número de bibliotecarios que el país requiere en diferentes niveles.

Como podrá notarse, no han sido pocos ni interrumpidos los esfuerzos realizados hasta la fecha, pero a la lista de pendientes debe agregarse una crítica profunda a las tendencias prevalecientes, incluso a las que emergen impulsadas por el polo hegemónico de la *sociedad del conocimiento*.

En lo general se pueden distinguir tres grandes tendencias en la formación de profesionales de la información documental:

La primera, y más antigua, considera a las bibliotecas como “*centros de carácter cultural*, cuyo objetivo primordial es la protección de los bienes en ella depositados, pero divorciadas del proceso social; tiende al perfeccionamiento de los procesos internos de conservación y ordenamiento. El trabajo se realiza en forma manual o con el auxilio de dispositivos mecánicos”.¹¹

Si bien desde principios de los años 70 esta tendencia se ha ido erradicando de los planes de estudios, y con ello del currículum formal, permanece tanto en la práctica educativa como profesional de varios bibliotecarios, quienes custodian tan celosamente los acervos a ellos encomendados que pocos saben de la riqueza contenida en ellos, y añanan a este celo un ejercicio docente que busca formar discípulos a quiénes heredar las llaves de este reino privado.

La segunda de las tendencias, a la que llamaremos *de la automatización*, si bien pueden rastrearse antecedentes de ella desde los inicios de los años 60, se desarrolla fundamentalmente en la década de los 80 cuando cobra impulso el desarrollo de la cibernética aplicada a la tecnología informática, destinada al perfeccionamiento “de procesos internos, como productos y servicios, [para lo cual] se crean bases de datos, CD-ROM, y poderosas redes de comunicaciones”.¹²

En esta tendencia se acentúa la conciencia del servicio bibliotecario, pues todo entramado con la tecnología tiene como destino ofrecer al usuario un servicio oportuno y de calidad; la modificación en los planes de estudio es marcadamente tecnologizante: digitalización, bases de datos, servidores, redes, son entre otros, los conceptos y métodos que se enseñan a veces con más entusiasmo que recursos en muchas de nuestras escuelas.

La tercera tendencia, hoy en ascenso, ha sido denominada *estratégica, gerencial* o *de gestoría*; priva en ella un enfoque empresarial, dado que la información es valorada como un recurso estratégico para el desarrollo de las más variadas actividades económicas. Lo que ha obligado a establecer un proceso de reordenamiento “*de afuera hacia adentro*, con la realización de un estudio de necesidades, prestación de servicios, educación de usuarios y promoción, lo que implica influir en el entorno para satisfacer necesidades de usuarios”.¹³

El reordenamiento de bibliotecas y centros de información documental toca también, desde luego, a la formación profesional de los bibliotecarios, orientando el currículum hacia el desempeño y el enfoque por competencias, enfatizando el desarrollo de las habilidades más que el de las destrezas. Aparecen nuevos contenidos importados de la sociología, economía y la comunicación, como son la mercadología, la gestoría y los estudios de opinión, entre otros.

Estos nuevos contenidos en el currículum de la educación bibliotecaria, procuran satisfacer la demanda de un mercado de trabajo en el que se solicita con urgencia personal profesional que otorgue un tratamiento oportuno a la información, de modo que en el plebiscitario mar de datos y textos, desarrollados en los más diversos formatos y soportes, el nuevo bibliotecario rescate al usuario del previsible naufragio en el que, siguiendo el juego metafórico, se ve amenazado de morir de sed en medio del agua.

Así pues, la búsqueda, organización y presentación de la información, destinada a satisfacer necesidades manifiestas o latentes, incluso el anticiparse al surgimiento de nuevas necesidades de información, se vuelve el entorno de la práctica profesional. Para enfrentarla, las universidades preparan a sus estudiantes procurando hacerlos más partícipes de los cambios culturales, políticos, económicos y sociales; ya que “no sólo deben poseer una sólida formación técnica, propia de la profesión, sino que además deben adquirir conocimientos en las áreas de la investigación, administración, mercadeo de servicios que les permitan responder adecuadamente a las diferentes necesidades de información”.¹⁴

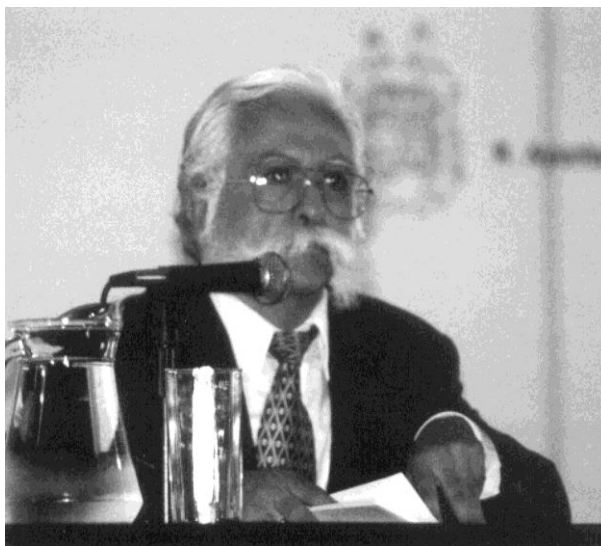
No debemos perder de vista que hoy nuestro objeto de estudio es materia prima en el desarrollo económico de la sociedad, por lo que aun y cuando el mercado de trabajo presione de distintos modos sobre los *curricula* de nuestras universidades, para obtener recursos humanos adecuados a sus necesidades, es fundamental desarrollar y consolidar el área de la investigación bibliotecológica para fortalecer, precisamente, la función que la sociedad reclama a la profesión, una función vital, la de construir conocimientos sistemáticos y teorías críticas sobre los procesos de la información documental.

La investigación permite construir un marco crítico y de reflexión social sobre los propios quehaceres profesionales y los objetos de estudio, con lo cual contribuye a profundizarlos y arraigarlos en el *corpus* del saber social; la investigación anuda el móvil piso de lo cotidiano con los amplios horizontes de la historia y el desarrollo futuro, al mismo tiempo, otorgándole a la disciplina que la realiza una senda de continuidad que le permite adecuar y enriquecer sus prácticas sin perder su fisonomía.

En resumen, debemos fomentar en nuestros estudiantes y en los bibliotecarios profesionales el desarrollo de las habilidades técnicas propias de la profesión, el manejo de los recursos tecnológicos provenientes de la informática, el empleo y la actitud de las habilidades gerenciales, y una sólida formación en la investigación científica que les permita afrontar las transformaciones sociales por venir.

Por lo pronto, es conveniente:

- § *Impulsar proyectos bibliotecarios* de fuerte impacto social y realizados interinstitucionalmente.
- § Integrar la investigación bibliotecaria a los proyectos de gestoría regional y nacional.
- § *Integrar un programa bibliotecario* interinstitucional.



Notas

1. Citado por Armando Alcántara, en *Tendencias mundiales en la educación superior: el papel de los organismos multilaterales*, CEIICH-UNAM, México, 2000.
2. María Elena Trujillo Rexach. "Nuevos retos del profesional de la información a las puertas del tercer milenio". http://www.sld.cu/revistas/univ1_1_001uni02100.htm.
3. Armando Alcántara, *op. cit.*
4. *La Jornada*, 30 de mayo del 2001, p. 42.
5. Guadalupe Carrión R. "Preparación del personal bibliotecario en México", *Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía* (6: Guanajuato, Gto., 1974), México, AMBAC, 1975, p. 348.
6. Judith Licea de Arenas, "Formación de personal", *Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía* (6: Guanajuato, Gto., 1974), México, AMBAC, 1975, p. 361.
7. "Relatoría General", *Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, Memorias* (7: Querétaro, Qro., 1976), pp. 187-191.
8. *Programa de Investigación Científica y Superación Académica, Memoria 1979*, México: Secretaría de Educación Pública, 1979, p. 7.
9. Mesa redonda sobre "Formación de recursos humanos para las bibliotecas", Guanajuato, México, 18 al 22 de febrero de 1980, México, AMBAC, 1980, p. 13.
10. *Ibid.*, p. 14.
11. Trujillo Rexach, *op. cit.*, p. 1.
12. *Ibid.*, p. 1.
13. *Ibid.*, p. 3.
14. Luz Marina Rodríguez Cárdenas, "El perfil del profesional de la información hacia el siglo XXI", en: *Revista Interamericana de Biblioteconomía*, Medellín, Vol. 22, Núm. 2, julio-diciembre de 1999, p. 101.

FELIPE GARRIDO

Escritor

Nació en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el 10 de septiembre de 1942.

Es licenciado en Letras (lengua y literatura españolas) por la Universidad Nacional Autónoma de México, maestro, editor, traductor, ensayista y cuentista. Sus libros más recientes son: *El coyote tonto*, *Historias de santos*, *El buen lector se hace, no nace* y *Se acaba el siglo, se acaba*. De 1972 a 1976, fue Gerente de Producción de la Secretaría de Educación Pública; de 1977 a 1985 se hizo cargo de la Gerencia de Producción del Fondo de Cultura Económica (FCE); de 1986 a 1989 se desempeñó como Director de Literatura del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA). Ha editado libros y revistas en Guadalajara, Torreón, Mexicali y la ciudad de México. Es coordinador editorial de los libros de Historia para cuarto año de primaria que publica la Secretaría de Educación Pública. Desde 1984 ha organizado, impulsado y colaborado en la realización de diversos seminarios, cursos y talleres para la formación de editores y la producción editorial. Desde 1975 es catedrático en el Centro de Enseñanza para Extranjeros de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha sido director de la Unidad de Publicaciones Educativas de la Secretaría de Educación Pública y Director General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

El acto de leer

Felipe Garrido

Muchas gracias al Gobierno del estado de Coahuila y a todas las dependencias que participan en la organización de este encuentro; muchas gracias, sobre todo, a todos ustedes que están aquí, en este momento, para que sigamos platicando alrededor de los libros, las bibliotecas y la lectura. Pido un tanto la clemencia pública —tengan en cuenta que yo no soy bibliotecario—; yo veo el mundo de las bibliotecas desde afuera, se puede decir, como usuario de las bibliotecas, como —eso sí— interesado en el desarrollo de las bibliotecas y en las muchas maneras de relacionarse de las bibliotecas con el público, con la población, con los estudiantes y con los no estudiantes.

Quizás el lugar en donde confluyen todas estas preocupaciones es el de la lectura. Tal vez la mayor de mis preocupaciones a lo largo de los últimos 30 o 35 años de mi vida ha sido cómo se forma un lector, por qué alguna gente se aficiona a leer y otra no, qué sucede con la lectura; y dentro de esa línea de pensamiento, al pensar en lo que podríamos platicar hoy, me dio por preguntarme —un poco por estas razones que he descrito y un poco simplemente por ocioso—, ¿qué sucede dentro de mí cuando leo?, ¿cuál es la relación que se establece entre el texto y yo? Yo les pediría que a lo largo de esta plática ustedes trataran de mantener en su imaginación y en su mente esa misma relación: ¿qué sucede entre ustedes y un texto que están leyendo? ¿Cómo podemos desmenuzar nuestra forma de relacionarlos?

Para iniciar esa reflexión, tomé dos párrafos que en las hojas que les repartieron aparecen; voy a leer lo mejor que pueda; quienes no tienen a la vista el texto, ojalá puedan seguirme así, escuchándome; quienes lo tienen a la vista, lo podrán hacer con más facilidad.

Ahí aparecen dos párrafos de un libro titulado *Viaje a México*, escrito por un francés llamado Mathieu de Fossey, quien llegó a México en 1831 con una compañía colonizadora que estaba participando en aquel proyecto que, a principios del siglo antepasado, veía la posibilidad de abrir un canal interoceánico en el Istmo de Tehuantepec —para unir el Océano Pacífico y el Atlántico—; hubo muchos europeos que vinieron con tales compañías a trabajar en este proyecto. De Fossey fue a dar a un campamento en las proximidades de Coatzacoalcos, y ahí comenzó una larga serie de desventuras que no voy a relatarles porque para eso escribí este libro, para contar sus desgracias; y lo hizo muy bien, es un libro muy sabroso, muy interesante.

Viaje a México está publicado por CONACULTA, casualmente; la primera edición de ese libro la hizo, en 1844, Ignacio Cumplido —aquel gran impresor de la ciudad de México—, y la edición que yo usé para tomar este texto es exactamente de 150 años después, se usó la misma versión y, desgraciadamente, por un descuido de Cumplido —que era un buen impresor, pero eso no evitaba que a veces se descuidara—, no sabemos quién fue el traductor, lo cual es una pena porque a quien uno lee directamente no es a De Fossey, sino al traductor.

Desde su arranque en Xalapa [hacia Veracruz] el camino se compone de una calzada levantada sobre la serranía en medio de los montes de encinas y pinos. Es magnífica esta calzada; pero desgraciadamente no la componen, de suerte que lleva ya el sello de la destrucción. En este punto ya se ha alcanzado la región de las nubes, y a menudo se transita por las nieblas que, impelidas del viento, rozan el suelo corriendo y lo envuelven a uno en su oscuridad transparente y húmeda. Es cosa verdaderamente curiosa el ver estos vapores salirle a uno al encuentro o huir veloces por los helechos, cuando empieza la noche a dar formas fantásticas a los objetos, o cuando esparce la luna en los bosques su luz melancólica; cual los manes de los héroes de Ossian, remanecen bajo mil aspectos indeterminados; unos saliendo de un pinal se ocultan casi de repente detrás de algunos árboles agrupados o de rocas volcánicas; otros alumbrados por los rayos argentados de la luna presentan relieves suspendidos en las tenebrosas barrancas; otros, en fin, más corpulentos se deslizan paulatinamente, como si anduviesen con trabajo. Pasan por momentos estos fantasmas a nuevas transformaciones, cuyas fases va siguiendo uno complacido, hasta que desaparecen en sombrías fragosidades que parecen servirles de guarida.

Si se vuelve uno a mirar hacia el levante, logra un golpe de vista espléndido; a sus pies ve desarrollarse un campo inmenso y undoso como el embravecido mar, pero risueño con su verdor y los resaltos de la fulgente luz que se derrama en sus eminencias. A un lado aparece a lo lejos, como una línea blanca, la catarata de Naolinco¹; al otro, cuando está la atmósfera despejada de vapores, se divisan las aguas del Seno Mexicano ciniendo el horizonte con su faja azulada.

Hay una nota en la catarata de Naolinco en donde De Fossey nos explica, dice ahí:

Tiene esta catarata más de 400 pies ingleses de alto; la forma un río que sale de la serranía de Chicoriquiaco. Pocos son los que tienen conocimiento de ella, con todo que es la más elevada del mundo después de la de Taquendama (en la Nueva Granada) que mide 580 pies ingleses de alto. Sólo consta de 160 pies la catarata de Niágara, siendo el volumen de sus aguas lo único que la hace notable.¹

Yo trato de ver hacia mí mismo mientras leo, y diría que me esfuerzo, en primer lugar, por descubrir algunas palabras que llaman mi atención porque son, quizás, poco usadas o francamente desconocidas para mí; por ejemplo, cuando se refiere a los vapores que el viento mueve entre los helechos, o los pinos o las rocas, De Fossey dice: “cual los manes de los héroes de Ossian”, y entonces yo tengo que hacer un poco de memoria para recordar que los manes son, según los antiguos romanos, las almas de los muertos divinizadas o semidivinizadas; y para averiguar quién es Ossian tuve que ir a mi Pequeño Larousse —que es casi infalible—, y mi Pequeño Larousse me dijo que era un poeta escocés del siglo III; no deja de ser extraño que lea aquí “los manes de los héroes de Ossian”, los héroes de Ossian no deberían de tener manes porque los manes corresponderían mas bien, al ámbito de la cultura romana. Hay ahí algo que me llama la atención.

Remanecen es una palabra usada poquísimamente, creo que quiere decir “volver a aparecer”; cuando algo aparece varias veces, se puede decir de eso que *remanece*. No sólo son palabras así sueltas, las que me llaman la atención; de pronto hay frases que resaltan de lo que estoy leyendo, por ejemplo, ésta que me gusta mucho: “un campo inmenso y undoso como el embravecido mar”; *undoso*, o sea que forma ondas; y, más adelante, otra frase que me gusta dice: “los resaltos de la fulgente luz que se derrama en sus eminencias”, y un *resalto* es algo que destaca, que sobresale, que resalta, ¿verdad?

Yo diría que en este texto, ciertamente, hay varios resaltos —tomando como resalto frases que me llaman especialmente la atención—; ya leí dos y leo otras dos: “se transita por las nieblas que, impelidas del viento, rozan el suelo corriendo y lo envuelven a uno en su oscuridad transparente y húmeda”; hablar de la “oscuridad transparente y húmeda” de la niebla, me parece un hallazgo muy bien logrado por este escritor, o “la fulgente luz que se derrama en sus eminencias”. Tampoco puedo dejar de notar —y esto molesta un poco, aunque quizás De Fossey era totalmente objetivo— cuando dice que “Es magnífica esta calzada; pero desgraciadamente no la componen, de suerte que lleva ya el sello de la destrucción”; eso de “desgraciadamente no la componen” no deja de tener su resabio de europeo en América; estos amigos, hermanos nuestros que atraviesan el Atlántico, empiezan a encontrar que no funciona nada, y esto no es nuevo, ya vemos, en mil ochocientos treinta y tantos, a De Fossey quejándose de que no arreglan el camino de Xalapa a Veracruz.

Normalmente, cuando uno lee un párrafo, no se va deteniendo así, palabra por palabra ni frase por frase. Yo, en la lectura de este párrafo, quizás el único lugar donde me habría detenido de cualquier forma, habría sido para averiguar bien quién era Ossian. La palabra *Ossian* suena ya nórdica, y uno podría alzarse de hombros y decir: “bueno, pues debe ser algo nórdico”, ¿verdad? A veces uno lee así, cuando uno llega a un lugar donde tropieza con una dificultad, medio la resuelve —o se imagina que la resuelve— y sigue adelante, pero fuera de este caso, las demás palabras no me habrían hecho detenerme. Uno se va moviendo como lector, a medida que uno va aprendiendo a leer, yo creo —en esto hay que insistir mucho— que leer significa construir un significado, leer significa comprender; si no comprendo, no estoy leyendo; si no alcanzo a construir un significado, no estoy leyendo; entonces, como nos vamos haciendo —mal que bien— cada vez un poco más expertos para leer, se nos llegan a olvidar todos esos lugares donde podemos tropezar para construir el significado del texto. Como ahora estoy leyendo poniendo especial atención en darme cuenta de qué hago mientras leo, bueno, pues me doy cuenta; de otra manera, quizás no lo advertiría.

Me doy cuenta, también, de que hay muchas marcas en este texto que me dicen la época en que se escribió y el país donde se escribió. Es muy curioso esto, una obra original va a permanecer siempre la misma, pero las traducciones van tomando la ropa del tiempo en que se hacen; no se lee una traducción de la Biblia hoy, como una traducción de la Biblia en el siglo XVI; es decir, el lenguaje en que la Biblia se tradujo en el siglo XVI era uno, el lenguaje en que la Biblia está traducida hoy es otro, y entre el XVI y hoy hay varias intermedias y, seguramente o probablemente, a fines de este siglo, haya necesidad de volverla a traducir. Usó la Biblia porque es un ejemplo que universalmente conocemos, pero así cualquier otro libro. Las obras de Shakespeare siguen siendo las mismas —si las lee uno en inglés— hoy, igual que hace tres siglos, pero las traducciones de Shakespeare, cada vez que se hacen, van cambiando de ropa, van apareciendo a la moda del momento en que se escriben.

Me emociona en este texto darme cuenta de que me doy cuenta de que hay algunos de estos referentes muy claros, por ejemplo, lo que ya mencioné de esta mezcla de los manes romanos y el poeta escocés. ¿Cuándo se produce esta mezcla de la cultura nórdica con la cultura clásica? Bueno, pues durante el

romanticismo; es la época en que, más que nunca, estas dos culturas se mezclan, y este texto —que es de mil ochocientos treinta y tantos— pues está escrito en plena época romántica.

Son huellas de su tiempo que al Golfo de México se le llame el *Seno Mexicano*. Ya nadie le llama así al Golfo de México, ninguno de nosotros se ha bañado en el “Seno Mexicano”, quizás conocemos algunas costas del Golfo, pero ya no lo llamamos de esta manera. También esa especie de culto a la ciencia, al estilo del Barón de Humboldt o de Julio Verne —un poquito después, pero, al fin y al cabo, contemporáneo—: eso es lo que impulsa a De Fossey a ponernos toda esta nota sobre la cascada de Naolinco, con las precisiones de cuántos pies tiene de alto y si es la primera o la segunda del mundo; les confieso que yo también tuve que recurrir otra vez al diccionario para ver qué era esto de pies ingleses, y me enteré de que los pies ingleses medían treinta y medio centímetros, pero que existían los pies franceses, que eran de treinta y tres centímetros, y los pies castellanos, que eran de treinta y dos y medio, y otros que ya no anoté. El nombre de Nueva Granada también nos indica de cuándo es el texto; a Nueva Granada ahora le decimos Colombia.

En mi empeño por construir la comprensión del texto —insisto en que esto es leer—, mi manera de acercarme a estos dos párrafos de De Fossey implica, como hemos visto, tomar conciencia de los referentes —entendiéndolos por *referente* un dato cultural—, tomar conciencia de los referentes, de los significados de ciertas palabras, consultar lo que ignoro, reaccionar ante frases que me gustan, y afirmaciones del autor que pueden molestarme o intrigarme, y a veces, normalmente sin darme muy bien cuenta —en esta ocasión con un poco más de conciencia—, a partir de esas operaciones, voy obteniendo algunas conclusiones, trazando afinidades, estableciendo relaciones o posiciones, comparaciones; finalmente, abriendo camino hacia otras lecturas, otras maneras de ver el mundo.

Yo creo que eso es leer, o sea, establecer esta red. Sobre todo —y esto lo he dejado para el final porque me parece que es lo más importante, porque es lo más elemental y algo absolutamente imprescindible—, mientras he leído estos dos párrafos he ido tratando de traducir, en algún lugar de mi interior, las palabras en imágenes visuales; he tratado de recrearlas dentro de mí, dentro de mi imaginación, de mi cabeza o por ahí —no sé exactamente dónde—. Cuando yo estaba escribiendo me ponía a pensar: “bueno, pero, ¿dónde sucede eso?” No estoy seguro. Quizás a cada uno de nosotros puede sucederle en distintos sitios, según el texto. Puede ser en el hígado o puede ser en el corazón, en algún lugar dentro de nosotros vamos traduciendo lo que dice De Fossey a imágenes visuales.

Con otro texto, estas imágenes podrían ser táctiles, olfativas, gustativas, auditivas, pero fíjense que estoy nombrando siempre imágenes sensoriales. Los sentidos son nuestro recurso, nuestro primer y más importante recurso para conocer y para explorar todas las formas y todos los niveles de la realidad; y cuando leemos, una parte muy importante de lograr la comprensión del texto es construir dentro de nosotros, estas imágenes que el texto tiene. Yo siento que un lector de De Fossey está siguiendo las instrucciones que le da el autor para ver en su interior entre encinas y pinos, helechos y pedregales, esos jirones de niebla que el viento arrastra. Yo debo confesar que lo he hecho a partir de mi propia experiencia en esa neblinosa región de las nubes, como la llama De Fossey, porque he tenido la suerte de recorrer —yo diría muchas veces— la sierra que se extiende, que baja de Xalapa hacia Veracruz; entonces yo no puedo evitar que mi recuerdo de esos paisajes se asocie a lo que De Fossey dice; pero, aunque yo nunca hubiera estado en esa tierra, las palabras del autor me servirían de guía para construir una imagen visual que, en mi opinión, forma parte importantísima de mi comprensión del texto. Así me sucede con lugares que no conozco, por ejemplo, la ciudad de Buenos Aires —he estado tres veces con boleto comprado para volar a Buenos Aires, y me he quedado, las tres veces, en tierra debido a caprichos de distintos superiores; algún día se me hará llegar a Buenos Aires—; por lo pronto, me conformo con todas esas imágenes que tengo de Buenos Aires a través de la lectura de media docena de autores muy importantes que quizás muchos hemos leído, Cortázar, Borges, Lugones, Sábato, en fin.

Recuerdo, por ejemplo, este poema de Borges, “El Sur”, uno de los poemas incluidos en *Fervor de Buenos Aires*. En las hojas que ustedes tienen, dice:

Desde uno de tus patios haber mirado
las antiguas estrellas,
desde el banco de
la sombra haber mirado
esas luces dispersas
que mi ignorancia no ha aprendido a nombrar
ni a ordenar en constelaciones,
haber sentido el círculo del agua
en el secreto aljibe,
el olor del jazmín y la madreSelva,

el silencio del pájaro dormido,
el arco del zaguán, la humedad
—esas cosas, acaso, son el poema.

Tomo estos versos porque me gustan y también porque ilustran algo que ya había mencionado, que puede haber otras imágenes relativas a otros sentidos que no son necesariamente la vista. Borges comienza mirando también, como De Fossey, y luego pasa al tacto y habla del “círculo del agua en el secreto aljibe”; al olfato con “el olor del jazmín y la madreSelva”; y, por último, al oído en “el silencio del pájaro dormido” — los silencios también se oyen—. Por supuesto, para cautivarnos, Borges, como cualquier poeta cuenta con esa virtud de la poesía que es transformarse en un flujo de sensaciones que está más allá de las ideas, más allá de la experiencia intelectual, y también, como cualquier otro escritor, para construir la comprensión del texto Borges cuenta con que nosotros seamos sus cómplices, aunque no seamos siempre unos cómplices completos. Yo no lo puedo ser. Por ejemplo, yo comparto con Borges su ignorancia y su asombro ante el cielo cuajado de estrellas; puedo imaginar el contacto con el agua en el fondo de un pozo, el olor del jazmín, el silencio del pájaro, la humedad, el arco y el zaguán —aunque los zaguanes que yo conozco estén en Torreón y en Guadalajara, no en Buenos Aires, no importa—; pero no conozco, por ejemplo, el aroma de la madreSelva, no tengo memoria de esta flor, yo no recuerdo haberla oído, y si alguna vez oí una madreSelva nadie me lo dijo, o ya se me olvidó. Este dato me falta en este intento de comprender lo que dice Borges; no importa, lo que alcanzo a entender es mucho más que lo que entiendo, y entonces el poema tiene sentido para mí; ahí percibo cualquier otro perfume de cualquier otra flor. Yo creo que se siente más y mejor cuando se comprende más, y espero algún día conocer el perfume de la madreSelva —si por aquí hay, espero que alguien me lo diga—; y, curiosamente, cuando yo huelo una madreSelva, esa va a ser una experiencia lectora, porque me va a permitir añadir algo en mi comprensión de este poema de Borges.

Voy a regresar a De Fossey. Yo supongo que, mientras estamos leyendo, la mayoría de nosotros hicimos exactamente eso, fuimos traduciendo a imágenes visuales las palabras que íbamos siguiendo en el texto de De Fossey. No necesariamente todos hicimos esto. Muchas veces, en pláticas como ésta, en los cursos que doy en la UNAM, y a veces en otros lugares, encuentro personas que aunque estén alfabetizadas desde hace mucho tiempo, aunque lleven años leyendo —y, muchas veces, leyendo con muchas ganas, con mucho gusto—, resulta que por alguna razón, no han descubierto este mecanismo que, una vez que se descubre, parece elemental, y cuando uno habla con esas personas y les pide que hagan un esfuerzo para construir esas imágenes interiores, a veces les cuesta bastante trabajo; y les cuesta trabajo porque estamos hablando de algo que no es una capacidad innata, es algo que se aprende, es algo que se forma en cada quien, y que cuesta trabajo aprender a formarlo. Yo diría que esta es una capacidad que comienza a formarse cuando alguien, al cantarle o al contarle o al leerle a un niño una canción, una leyenda, un cuento, le ayuda a ver, a escuchar, a tocar, a oler, a sentir en su interior lo que esa canción o leyenda o cuento pide que sea visto, oído, escuchado, tocado, sentido. Yo supongo que se empieza a enseñar a los niños cuando un niño tiene frente a él la canasta con manzanas de Blanca Nieves, por ejemplo, que debería poder oler —qué sabrosas manzanas, qué ricas manzanas que Blanca Nieves no pudo aguantarse las ganas de tomar una y morderla— y llegar a percibir físicamente el olor de esta fruta tendría que ser una consecuencia de una lectura hecha a fondo, una lectura bien hecha. Si alguien repite las palabras éstas que están ahí, en los dos párrafos de De Fossey, sin formar esas imágenes visuales, es muy posible que no pueda comprender el texto y que se aburra bastante repitiendo palabras que no alcanzan a organizarse para formar una nueva imagen. A veces —con las descripciones sucede esto en especial—, a veces alguien nos dice que las descripciones lo aburren, que son un fastidio esas novelas del siglo XIX donde empieza una larga descripción de una habitación, de un personaje; esa persona quizás nos está confesando que no sabe formar imágenes visuales, por eso se aburre.

Voy a leer ahora un texto muy distinto, una poesía titulada “Mujer gorda en la ventana”. Podría ser un homenaje a Botero, pero no, no lo es. Está escrito antes de que Botero viniera a México. “Mujer gorda en la ventana”; la autora de este poema es Beatriz Novaro, una poeta en actividad, joven. Este poema está incluido en un libro que se titula *Desde una banca del parque*. Voy a leerlo con la misma curiosidad con la que leí a De Fossey, a ver si podemos descubrir qué sucede dentro de nosotros al estar leyendo.

Mujer gorda en la ventana

No hay prisa en sus ojos,
sólo costumbre de estar sola.

Su mirada fija en las pausas que dejan los coches,
atenta a los huecos,
a lo que falta.
Apoya su cara en el vidrio frío
y se acompaña.
Mira sus manos redondas y pequeñas,
palpa sus senos grandes y calientes,
piensa en sus pies y sonrío maternal.
Espesa y dulce como una buena sopa,
murmura,
y sin embargo tan sola.
Se sabe afuera pero no sabe de qué.
Nadie nota su pasión
pesada y gorda en la ventana.

Aquí también, como en el *Viaje a México*, cada lector, en su proceso de construir el significado del texto, va a ir formando una serie de imágenes sensoriales, imágenes de los sentidos; esas imágenes pueden ser en parte visuales —como fue en el caso de De Fossey—. Podemos imaginar a esa mujer voluminosa —López Velarde, en un poema, llamó a una muchacha así: *hemisférica*. Es una palabra que suena bonita—, “con la cara apoyada en la ventana fría”. Es una imagen táctil del frío de la ventana, pero junto con esta imagen táctil del frío en la ventana, hay una imagen visual: “apoya su cara en el vidrio frío y se acompaña”. ¿Por qué se acompaña esa mujer cuando apoya la cara en la ventana? Por el reflejo, ¿no? Ésa es la compañía que puede tener, verse ella misma ahí reflejada. Podemos sentir en esa imagen táctil el frío del cristal y al mismo tiempo, cómo se refleja ahí su imagen. “Frío”, la ventana, en contraste con “sus senos grandes y calientes”, en lo que a mí me parece un doble sentido y una nueva imagen táctil. “Mirando sus manos redondas y pequeñas, y pensando...”, *pensando* es una palabra nueva; hasta ahora habíamos aludido siempre a los sentidos, *pensando* pertenece a otra categoría, “pensando en sus pies”. Esto, por motivos que yo no entiendo muy bien —ojalá alguien después me dijera cómo entiende el poema—, porque no hay que pretender que uno entiende todo, por supuesto. La comprensión se va construyendo poco a poco; capaz que al rato, platicando, alguien me da una clave para entender este verso, o quizás dentro de seis años, un día, en quién sabe qué sitio, de pronto me venga a la cabeza lo que ahorita me está faltando: ¿por qué sus pies le despiertan un sentido de maternidad? No lo sé, yo no puedo explicar eso, si alguien me lo puede explicar, me encantaría.

La frase que sigue, “espesa y dulce como una buena sopa”, no solamente pertenece al campo del gusto —es el sentido con que más difícilmente trabajan los poetas—, sino que además constituye una de esas imágenes que en la poesía son frecuentes, que van más allá del intelecto, yo creo que no pertenece a nuestra visión de la lógica, no pretende ser entendida; ¿por qué una mujer puede ser espesa y dulce como una buena sopa? Yo creo que eso no apela a nuestra lógica ni a nuestro entendimiento. Es una imagen muy eficaz y cada lector va a construirla, pero no a partir de su inteligencia —como ya dijimos—, sino más bien a partir del instinto, de la intuición y otras operaciones, porque comprender una lectura trasciende al entendimiento, no es nada más entender, abarca otros valores además de entender. Reclama la participación de nuestra experiencia y de todas nuestras potencias. Si tuviéramos que poner a votación qué clase de sopa es esta mujer —y, tal vez por seguir dentro del ámbito del poeta jerezano López Velarde—, yo propondría un caldo de habas, pero eso queda al gusto de cada quien. En el caso de este poema, como sucede con frecuencia con los textos que no son solamente descriptivos, la construcción de las imágenes —que muchas veces ya no son totalmente sensoriales— exige más del lector; éste es un texto más difícil que el primero que leí.

Imaginar —*imaginar* quiere decir formar una imagen— la mirada de esa mujer gorda en la ventana, esa mirada sin prisa, acostumbrada a estar sola, requiere más experiencia en el lector, más experiencia vital y más experiencia de lectura; y para comprender ese poema, el lector tiene que haber leído más y tiene que haber vivido más. Este poema no nos describe con detalle al personaje, no nos cuenta tampoco minuciosamente una historia, aunque sí esboza un personaje, sí sugiere una historia. ¿Qué es lo que este poema nos ofrece? Yo diría —a ver si les gusta, si no, ustedes me dicen— que nos ofrece un estado de ánimo,

una atmósfera íntima de los sentimientos de una persona; y este poema nos invita a que nosotros imaginemos y comprendamos como lectores ese estado de ánimo; si alguien lee y después cree que la mujer estaba contentísima en el balcón, quiere decir que no entendió. El estado de ánimo de esa mujer, cuya mirada inevitablemente sigue a los automóviles y que queda fija solamente cuando éstos dejan de circular —todos podemos imaginar una de las grandes avenidas en cualquiera de nuestras ciudades, donde los semáforos van marcando esas pausas en que los automóviles dejan de pasar—, es el único momento en que esa mirada puede quedar fija.

Comprender esta poesía significa imaginar, sentir la soledad de esa mujer, de esa mujer que se sabe fuera, pero no sabe de qué está fuera, y por supuesto, en la comprensión de ese significado tiene que ver mucho la experiencia que cada uno de nosotros tenga de la soledad, de la soledad propia, de la soledad que hemos visto en los demás.

Imaginar estos estados de ánimo a partir de un texto es también una habilidad que se forma a medida que las personas crecen, van teniendo experiencia, van siendo educadas por sus familias, por sus escuelas, por sus lecturas. Muy particularmente por sus lecturas, porque a final de cuentas, las habilidades que un lector necesita para leer, es decir, para comprender y disfrutar un texto, esas habilidades se forman y se ejercitan solamente a través de la propia lectura. Con lo que dijimos de esta mujer gorda en la ventana, sobre los mecanismos de lectura, yo creo que el poema queda claro, y podemos ver otro sin detenernos mucho en él. Es también de Beatriz Novaro, del mismo libro, y es una situación muy similar, aunque esta mujer no es gorda, sino, es —según dice Beatriz— alta y sensual.

Mujer en el vano de una puerta en un día claro y vacío

La mujer en el vano de una puerta, en un día claro y vacío,
mira pasar de largo al tiempo, sin tomarla en cuenta,
alta y sensual bajo el vestido rojo,
como sus labios.
Si alguien filmara su vida, piensa,
llegarían hombres a pedir un vaso de agua o a buscar trabajo,
pero su vida no es digna de una película.
Por si las dudas, en su soledad,
repasa gestos, coquetea con el aire,
se imagina muerta de la risa.
(Su abuela dice: nada más peligroso que un hombre
que hace reír a las mujeres.)
La mujer en el vano de una puerta, en un día claro y vacío, desespera.
Cruza los brazos para sentir el peso de sus senos.
¿Para qué tanta luz, para qué este aire dulce?
Se escuchan pasos y ella se esconde.
Desea tanto a un hombre que cierra los ojos.
El desconocido ni siquiera la nota.
Los pasos se alejan y duele cada vez más su lejanía.
Ella muerde su labio triste aunque sabe que él ya no puede mirarla.

Quizás aquí, todas esas operaciones que antes hemos ido describiendo, deteniéndonos en ellas, ahora se han ido presentando en forma un poco más natural y, por supuesto, es posible avanzar hacia textos de mayor abstracción. Eso es lo que todos deberíamos esperar de la carrera del lector, de cualquier persona, y claro, muy especialmente de nosotros, que somos gente que estamos entre libros, vivimos entre libros. Creo que debería preocuparnos la lectura, ser nosotros mismos cada vez mejores lectores; y ser un mejor lector

¿qué quiere decir? Poder enfrentarse con textos que exigen más de nosotros. Voy a tomar un último poema de Beatriz Novaro que se titula *Chimalistac*.

Todos los silencios se parecen
pero ninguno como el de Chimalistac.
En la fuente sin agua
era duro como la piedra
y como la piedra, desnudo,
pero la piedra no era la piedra,
todavía.
Las cosas callaban y yo era niña,
libre el silencio era todo
o casi todo.
Los árboles al borde de ser árboles
hasta que la voz de mi madre
llamaba a comer.
Mientras busco entre las piedras
el rastro de aquel tiempo
alguien pasa y mira la casa amarilla
que ahora es blanca,
mira la ausencia de mi madre en la ventana,
mira, no mira nada y se marcha.
Sus pasos se llevan a aquella niña lejana.
Para siempre.

Yo estoy seguro de que muchos de ustedes conocen Chimalistac, este antiguo poblado de calles empedradas y bardas y fincas de piedra enormes, que está totalmente dentro de la ciudad de México en la actualidad, por ahí, a espaldas del monumento a Álvaro Obregón —ese que está casi llegando a Ciudad Universitaria, allá muy al sur de la Avenida de los Insurgentes—. Una referencia literaria inevitable de Chimalistac es que, en este poblado —que en aquel tiempo estaba separado de la ciudad— haya situado Federico Gamboa una buena parte de la acción de *Santa*, su famosísima novela, y aquí transcurrió —según nos lo cuenta en este poema—, la infancia de Beatriz Novaro. Quienes conocen Chimalistac, quienes han entrado a la dorada atmósfera de su capilla —que no siempre está abierta—, quienes han caminado por sus calles a la sombra de los fresnos —muchos de ellos centenarios—, deslumbrados de vez en cuando por las bugambilias que saltan desde adentro de las casas, como si estuvieran enmarcándolas; quien tenga esas imágenes en su experiencia seguramente las ha revivido al leer este poema de Chimalistac. Yo diría que incluso la experiencia del silencio es algo que uno tiene en Chimalistac, porque ciertamente, es un lugar extrañamente silencioso en medio de la ciudad en donde está.

Ahora, quienes no conozcan Chimalistac, han tenido con estas líneas que acabamos de leer, con este poema de Beatriz Novaro, su primera experiencia, su primer conocimiento de ese lugar. Este primer conocimiento, finalmente, es la experiencia de la poeta que escribió este poema. Una experiencia que se concentra en ese silencio, que dice ella es “duro como la piedra y como la piedra, desnudo”, y lo dice muy bien. “En la fuente sin agua era duro como la piedra”, claro, si la fuente hubiera tenido agua, no habría silencio, ¿verdad? Si la fuente hubiera estado funcionando, si hay un surtidor en la fuente, no habría silencio: entonces “En la fuente sin agua era duro como la piedra, y como la piedra, desnudo”. ¿Cómo es un silencio duro como una piedra? ¿No es una forma un poco extraña de explicar algo? ¿Qué quiere decir “un silencio duro como una piedra, desnudo como la piedra”? Cuando llegamos a estos terrenos —los terrenos de las comparaciones, de las metáforas—, las imágenes ya no son nunca directas; cuando uno está leyendo sobre piedras que son piedras, uno está construyendo una imagen directa, pero cuando uno está leyendo de una

pedra que es un silencio o de un silencio que es una piedra, entonces, una de las dos imágenes sirve para construir la otra; en este caso no estamos construyendo nuestra propia imagen interior a partir de un objeto o de un personaje, ni siquiera de un estado de ánimo, sino a partir de otra imagen. No tenemos una descripción del silencio, sino la imagen de la piedra, la imagen de la piedra simple, para describir el silencio y armar esta cadena de imágenes. Eso es leer, eso es lo que sucede, por lo menos en mi interior, cuando leo este poema.

Hay en este poema una imagen muy compleja, o más compleja, en la que quisiera detenerme un instante, es la imagen de la infancia. Dice: “la piedra no era piedra todavía. Las cosas callaban. Los árboles se hallaban al borde de ser árboles...”. Fíjense que estamos en vísperas de que las piedras y los árboles sean, de que las cosas rompan su silencio y, al hablar, comiencen a ser; ésta es una imagen de la infancia que a mí me seduce mucho, la infancia como esa víspera de que las cosas empiecen a ser realmente. Construir —perdón por repetirlo tanto—, construir en nuestro interior a partir de estas palabras, a partir, por supuesto, de nuestra experiencia personal, nuestra propia imagen de la infancia, eso es leer este poema. Repito los versos finales, sobre todo por quienes no tienen la hoja:

“Mientras busco entre las piedras
el rastro de aquel tiempo
alguien pasa y mira la casa amarilla
que ahora es blanca,
mira la ausencia de mi madre en la ventana,
mira, no mira nada y se marcha.
Sus pasos se llevan a aquella niña lejana.
Para siempre”.

Una vez que hemos construido la imagen de un silencio que es duro como las piedras, cuando Beatriz nos dice que “busca entre las piedras/ el rastro de aquel tiempo” —el tiempo de su niñez—, yo creo que está claro que está concediendo a las piedras el honor del silencio; ahora, cuando ella dice: “Busco entre las piedras”, es otra manera distinta —que es algo que les gusta a los poetas, encontrar distintas maneras de decir las cosas—, es decir “busco en el silencio”. No hace falta ya que Beatriz nombre el silencio aquí, la búsqueda se emprende entre las piedras, es decir, adentrándose en el silencio. Yo me pregunto, mientras leo estos versos finales, ¿quién pasa?, ¿quién mira esta casa amarilla que ahora es blanca? Fíjense además, que bonita manera de señalar cómo esa casa, en otro tiempo fue amarilla y ahora es blanca. La que sabe que esa casa blanca antes fue amarilla es la autora, que regresa a Chimalistac, que mira en la ventana la ausencia de su madre, que se da cuenta de que no está mirando ya nada, no hay nada que ver, porque ese mundo infantil no se encuentra ya en las calles, en la fuente, en la casa, en las piedras, está solamente en la memoria de esta mujer, y cuando ella se marcha, se lleva con ella todos los recuerdos. En Chimalistac no queda nada.

Hago toda esa operación y llego otra vez a la conclusión misma, esto es leer, o sea, establecer esta red de preguntas y respuestas entre el texto y el lector, y cuando se puede, el autor. En general, como dije antes, hacemos esto sin necesidad de estarnos deteniendo en cada frase. Hoy, Gracias a ustedes, me he permitido la extravagancia de analizar, aunque no haya sido con toda la profundidad posible, lo que me sucede cuando leo. Espero que más o menos a todos nos suceda lo mismo.

Como dije antes, todas las habilidades que un lector necesita para leer, es decir, para comprender el texto, se forman y ejercitan solamente a través de la propia lectura; claro, siempre que esta lectura sea una lectura auténtica, una lectura de veras, que no sea una mera repetición de palabras, sino que esté dirigida a la comprensión del texto. ¿Dónde podemos aprender a leer —si entendemos por leer esto que estamos diciendo— ? ¿Dónde se aprende a leer así?. Yo creo que hay una sola respuesta: se aprende a leer así sólo cuando se aprende a leer por gusto, cuando se descubre el gusto de leer, cuando alguien descubre que vale la pena dedicar una parte de nuestra vida a la lectura. Solamente cuando alguien nos ha acompañado —ojalá haya sido en nuestra primera infancia— contándonos, cantándonos, leyéndonos —muchas veces, sin ninguna de estas teorías en la cabeza, estas teorías no sirven para formar lectores, para formar lectores se tiene que leer con ellos—, movidos por el puro amor, por el puro deseo de compartir con alguien en esa experiencia que es la lectura, por el placer de detenerse en las palabras, de repetirlas, de verlas brillar como si fueran piedras preciosas. Creo que solamente así alguien puede poner a otra persona en el camino de ser lector, y también creo que hay muy pocos regalos que puedan compararse a éste.

Desgraciadamente, en la escuela, en general, no se lee; en la escuela se estudia. En los últimos 20 años, nuestro sistema educativo ha tenido un enorme éxito en la ampliación de la cobertura y en la labor de alfabetización, yo estoy convencido de eso. En este mismo tiempo ha tenido un fracaso igualmente notable en la tarea de formar lectores, y yo creo de esa tarea depende, entre otras cosas, la calidad de nuestra educación. Yo no creo que la calidad de la educación empiece por las antenas parabólicas —ahí termina—; empieza en que la gente pueda usar su lenguaje, que entienda lo que oye, en que pueda decir lo que quiere decir, en que pueda entender lo que lee, en que pueda escribir lo que quiere escribir. Ahí empieza la calidad de la educación y la calidad de vida y la posibilidad de todo eso en lo que soñamos, en un país más justo, más próspero, más democrático, más equitativo. ¿Por qué, esta escuela nuestra que ha sido tan exitosa para combatir el analfabetismo, no ha conseguido formar lectores en esa misma proporción? Yo creo que no exagero si digo que a nuestro sistema educativo no le ha interesado hasta ahora formar lectores. Le interesa que los alumnos estudien, eso sí le interesa a nuestro sistema educativo; es decir, que puedan repetir lo que dicen los libros de texto, aunque muchas veces no lo entiendan. Yo creo que en realidad, dentro y fuera de la escuela, a nuestra sociedad no le preocupa mucho que lo que se dice y lo que se escribe, se entienda.

Hay otras razones también que dificultan formar lectores en las escuelas; una, sería restarle importancia a la comprensión; la otra, creer que en la escuela lo único importante es estudiar. Claro que es importante estudiar —no vayan a salir de aquí acusándome que yo dije que estudiar no sirve—, estudiar es importante, pero, lo que yo pediría es que diéramos, por lo menos, la misma importancia a la lectura que al estudio. Yo creo que leer es, por lo menos, tan importante como estudiar, y si me apuran un poco, diría —no estoy diciendo que lo diría— que es más importante leer que estudiar; porque a final de cuentas, solamente un lector puede entender bien, incluso un libro de texto, y se supone que queremos alumnos que entiendan el libro de texto, no que repitan lo que dice éste.

Yo creo que solamente un buen lector puede ser un buen estudiante, un estudiante que entienda lo que estudia, que entienda lo que lee. Yo creo que nuestras escuelas y también nuestras bibliotecas, por supuesto, tienen que buscar el equilibrio entre el estudio y la lectura. No es un secreto, y ya se dijo aquí antes y en estos días lo vamos a repetir muchas veces, que hasta ahora nuestras bibliotecas han funcionado, más bien, como bibliotecas escolares que como bibliotecas públicas, y esta situación, por supuesto, no puede prolongarse mucho tiempo. Hay 100 000 primarias, 24 000 secundarias, 60 000 preescolares; suman 184 000 espacios educativos, y no llegamos a 7 000 bibliotecas, ¿Cómo pueden, menos de 7 000 bibliotecas, atender más de 180 000 espacios educativos? Yo creo que las bibliotecas escolares tienen que estar en las escuelas.

Sé que en otras ciudades del país esto no sucede, pero por lo menos, en la ciudad de México, una biblioteca pública no puede atender a las escuelas como se debe, incluso por motivos de seguridad. Hace dos años, en Rincones de Lectura se nos ocurrió una idea maravillosa: que los niños de secundaria hagan sus ejercicios de lectura en las bibliotecas públicas, y entonces los acostumbramos a que vayan a las bibliotecas y todo precioso. Propusimos esto, como un programa piloto, a la delegación de Iztapalapa, y Elías Troncoso —un hombre terriblemente capaz que muchos de ustedes deben conocer—, inmediatamente soltó la carcajada. Me dijo: “Felipe, yo no puedo pedirle a mis alumnos que pongan un pie fuera de la escuela si no están autorizados por sus padres, porque en esta delegación el nivel de violencia es tan grande, los pleitos entre bandas son tan feroces, que cualquier niño que mandemos a la biblioteca —que está aquí a cuatro cuadras—, corre un peligro real, y el día que suceda algo, la responsable es la escuela, la responsable es la Secretaría de Educación; los padres vienen y dejan a sus niños en la escuela, y vienen y los sacan de la escuela, y lo que hagan fuera de ella, ya bajo la custodia de los padres, es asunto de ellos”.

Entonces, ¿cómo estas 7 000 bibliotecas públicas van a atender a 184 000 espacios escolares? No es posible ni deseable. Lo que necesitamos conseguir es que esos 184 000 espacios públicos de educación tengan, cada uno de ellos, su propia biblioteca. En las primarias y preescolares hay algo adelantado, con los libros de Rincones de Lectura que están ahí; hay muchas escuelas que en realidad sí tienen bibliotecas, no vamos a partir de cero, pero yo creo que sería muy realista, a nivel nacional, en cada estado de la República, ver el problema de esta manera. Es decir, necesitamos armar bibliotecas escolares que estén en las escuelas; si es así, serán básicamente para que los estudiantes puedan hacer sus tareas y estudien. Por supuesto, van a tener otros libros, además de los de texto, para que haya otros lugares donde se pueda ampliar una investigación, donde se puedan leer otras cosas, pero especialmente, son para servir a las escuelas; eso permitiría que la biblioteca pública se convirtiera realmente en un espacio mucho más de lectura que de estudio.

La tendencia —ustedes saben mucho mejor que yo, ustedes podrían citar porcentajes que yo no puedo— en los países es que, a medida que se hacen más desarrollados, los libros de texto van siendo expulsados de sus bibliotecas públicas, porque van a dar a las bibliotecas escolares, que es donde tienen que

estar los libros de texto, los libros para estudiantes, y lo que queda en la biblioteca pública son los libros para leer, algo que en algunos lugares del país, en este momento, podría parecer un desperdicio porque, ¿quién va a leer si no hay lectores? Pero eso es parte del problema que, como ustedes saben, es bastante complejo. No estoy diciendo que éstas sean soluciones fáciles, estoy señalando una tendencia que yo creo que deberíamos buscar: la formación de las bibliotecas escolares —de estudio y de lectura— en las escuelas, la vocación de la biblioteca pública como un lugar de lectura y de información para el público que no está en la escuela. Y eso sí nos daría un equilibrio entre esos dos temas que son el estudio y la lectura. Si algún día alcanzamos este equilibrio la diferencia entre estudiantes y lectores se reducirá terriblemente; quizás lleguemos a un día en que cada estudiante sea, al mismo tiempo, un lector; si lo conseguimos, finalmente tendremos eso que estamos buscando, que queremos construir, que es un país de lectores.

Muchas gracias.



MIGUEL ÁNGEL PORRÚA VENERO
Director General de la Editorial Miguel Ángel Porrúa, S. A.

Nació en la ciudad de México en 1951. Luego de trabajar en la elaboración de diversos proyectos editoriales para la Librería de Manuel Porrúa, S.A., estableció su propia empresa en 1978: Miguel Ángel Porrúa, S.A. En 1980 creó el Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, S.A., mismo que ha publicado más de 1,400 títulos en colecciones varias; entre los temas publicados destacan las ciencias sociales, el arte, la historia, el derecho y las fuentes para su estudio. Gran importancia ocupa, en su grupo editorial, el rescate facsimilar de documentos y publicaciones, tanto mexicanos como extranjeros que se orientan a la difusión del conocimiento sobre México. En 1988 creó la Distribuidora de Libros Miguel Ángel Porrúa, S.A., empresa que difunde las publicaciones de su acervo.

Origen del libro e idea de la imprenta en México

Miguel Ángel Porrúa Venero

Visto como concepto y elemento, el libro es un producto genuino de la inteligencia del hombre; signo característico de buen gusto y de alta cultura que se forma de espíritu y materia:

Espíritu: lo incorporal, es el pensamiento que lo inspira, la labor intelectual que lo forja, en ella actúan entendimiento, memoria y voluntad, puede decirse el alma en sus tres potencias.

Materia: lo corporal, es la forma que lo viste. Originada en la necesidad de imprimirlo, encuadernarlo, terminarlo, para darlo a luz. En una palabra: editarlo.

El término *bibliología* viene del griego *biblón*, libro, y *logos*, tratado; de acuerdo con su etimología, es la ciencia social que estudia todo lo referente al libro, considerado desde sus diversos aspectos, es decir: histórico, descriptivo, técnico, artístico, usual, etcétera.

Al igual que en la actualidad, el libro tiene uno de sus orígenes en los manuscritos —hoy electrónicos o físicos, son el mismo concepto—: primero la idea del autor, después el borrador y finalmente el previo a la intervención de la técnica. Para saber de ellos y conocer ¿antes del libro qué...?, habremos de adentrarnos en las historias de los *papiros*, las *tablillas de madera*, de los *volúmenes o rollos*, de los *palimpsestos*, de los *pergaminos* y de los *códices*, del papel, las tintas y los instrumentos utilizados en la escritura que, cuando los hombres sintieron la necesidad de dar a conocer y perpetuar sus ideas, inventaron.

La escritura es el arte de fijar el pensamiento por medio de signos gráficos inteligibles a la vista que representan los objetos mediante la imagen, fijando las ideas abstractas con la utilización de los objetos materiales, acordes con los sonidos articulados. De la combinación de estos tres sistemas: el representativo, el simbólico y el fonético, se conoce la escritura jeroglífica, usada por todos los pueblos civilizados de la antigüedad.

Los fenicios fueron los creadores del alfabeto, es decir, del conjunto de signos o letras que expresan los sonidos del lenguaje. De este modo, el último y definitivo avance de la escritura consiste en aplicar un signo a cada una de las distintas letras, los que ligados entre sí forman las palabras.

Al ser inventada la escritura, se buscaron los medios de fijarla y conservarla. Los elementos fueron, en un principio, las hojas de los árboles, las piedras, las maderas, los metales y otras materias naturales. Unas por falta de solidez y otras por no ser maniobrables, resultaron inadecuadas. Muestras de ello son los numerosos ladrillos de arcilla encontrados en las ruinas de Nínive y de Babilonia, grabados antes de su endurecimiento y cuyo conjunto formaba verdaderas bibliotecas o, mejor dicho, acopios de información y conocimiento. Otro ejemplo fueron los *mandamientos* o el *Código Romano de las Doce Tablas*, llamado así por estar grabado en igual número de planchas de bronce.

Con el tiempo algunos pueblos emplearon, para escribir, tablillas de madera cubiertas por una ligera capa de cera y unidas por su parte superior o lateral en grupos de dos o más, cuando era necesario. Para impedir el rozamiento de la escritura por el contacto de las unas con las otras, dejaban un ligero borde que protegía la cera. Escribían sobre ellas con un punzón de metal, puntiagudo en uno de sus extremos y plano en el otro, a manera de espátula; este último, utilizado para borrar lo escrito y emparejar la cera para volver a utilizar la superficie.

Diversos pueblos, principalmente los egipcios, fabricaban una especie de papel con el tallo de la planta llamada *papiro*, de este insumo el elemento tomó su nombre. Éste crecía en abundancia en los pantanos de Egipto, Siria y Abisinia. Para fabricar las hojas de papiro se abría la corteza del tallo con un punzón, de él se extraía el *liber* o película interna en tiras sutilísimas de la mayor extensión posible. Estas tiras se extendían sobre una tabla inclinada y humedecida con agua, primero en líneas yuxtapuestas, la una junto a la otra, y sobre ellas se colocaban otras en sentido transversal, de manera que las fibras unidas en forma reticular, aunque tenues, ofrecieran suficiente resistencia. Según Plinio, una vez preparada la hoja, se encolaba y se sometía a una presión conveniente para después secarla exponiéndola al sol; la celulosa del vegetal daba a la producción una calidad semejante a la del papel.

Con la invención del papiro nacieron los *volúmenes* —palabra latina que significa rollo—, formados por hojas de esta materia y más tarde de pergaminos, las que unidas por sus extremos hasta formar tiras de

varios metros de longitud, daban la extensión de las obras. Una de las orillas de dicha tira se sujetaba a una varilla de ébano, de cedro o marfil, cuyas extremidades se adornaban con guarniciones de oro, plata u otro material, según la importancia del manuscrito. En esta varilla, llamada *umbilicus* —ombbligo—, se enrollaba la tira y en esta forma se guardaba, en unión de otras, dentro de una caja cilíndrica de madera o cuero, decorada con más o menos lujo, a la que se daba el nombre *scrinia* o *capsa*.

Cuando la obra se componía de más de un rollo, se llamaba al conjunto *biblios*, de donde nació el nombre *biblioteca*; la palabra volumen denotaba únicamente un rollo, aunque alguna vez se usara para indicar la unidad material, en general significaba la unidad intelectual, de donde en un volumen podía haber varios libros, y un libro podía estar escrito en varios volúmenes.

La forma y naturaleza de los volúmenes obligaban a los autores a escribir sus obras por secciones o partes relativamente poco extensas, aun dada la longitud de 45 metros o más que solían alcanzar algunos rollos. Así se explica el número tan considerable de éstos que, como refiere la historia, poseían las bibliotecas de la antigüedad. Por ejemplo, la *Ilíada* de Homero estaba escrita en 24 rollos, material que cabe perfectamente en un libro moderno.

Cuenta la leyenda que Eumenes II, rey de Pérgamo (197-158 a. C.), al querer fundar en su corte una biblioteca que rivalizara con la de Alejandría, la más famosa de la antigüedad, hizo a Egipto considerables pedidos de papiro para proceder a la copia de las obras que debían formarlas; mas los tolomeos, envidiosos de la importancia que pudiera llegar a adquirir la proyectada institución, y con el fin de desbaratar los planes de su competidor, prohibieron la exportación del papiro, medida que obligó a Eumenes a buscar una nueva materia que lo sustituyera. Así, de la miseria humana, nació el *pergamino*, palabra con que se designaron las pieles de animales curtidas y dispuestas para recibir la escritura, nombre dado al elemento por haberse inventado su manufactura en dicha ciudad de Pérgamo.

En la fabricación de éste, como hasta la fecha, se empleaban pieles de cabra, ternera y otros animales; los procedimientos usados en su preparación, que casi no han variado, consistían en purificar ante todo las pieles, introduciéndolas en una mezcla de agua y cal; después en rasparlas y adelgazarlas con una cuchilla especial y, finalmente, en pulirlas y suavizarlas con una piedra porosa.

Vitela se le denomina al pergamino de mejor calidad que procede de las pieles de animales tiernos. Gracias a su espesor y textura, el pergamino tiene sobre el papiro, entre otras ventajas, una gran resistencia y la posibilidad de ser utilizado por ambas caras.

Gracias a estas características del pergamino (resistencia y solidez y a la ventaja de usarse por los dos lados), se confeccionaron libros de manera análoga a los modernos, formados de hojas o folios diversos cuyas dimensiones de ancho y largo constituían la forma o formato. Dichas hojas se reunían y sujetaban por medio de una costura en su orilla izquierda y se cubrían con tapas o cubiertas. En el territorio mexicano varios códices, pre y poshispánicos, son conocidos con esta misma fisonomía. El nombre *códice*, del latín *codex*, significa etimológicamente libro cuadrado, término que responde a la forma, misma que en ocasiones degeneró en distintas medidas rectangulares.

El vocablo *códice*, término que se aplica universalmente, se ha hecho extensivo en nuestros días a los manuscritos antiguos de gran valor intrínseco o extrínseco, generalmente anteriores a la invención de la imprenta; entre los nuestros, ampliamente conocidos, son los documentos indígenas escritos antes o poco después de la conquista. Recordemos, por mencionar sólo algunos, el *Códice Vaticano*, el *Borbónico*, el *Lienzo de Tlaxcala*, y el *Mendocino*.

Cuando por cualquier circunstancia el pergamino escaseaba o se encarecía, se recurría al medio de lavar o frotar la cara superior de las fojas de los códices, hasta hacer desaparecer la escritura y poder utilizarlas nuevamente. En no pocos casos, el tiempo, la acción del aire y otras causas han puesto de manifiesto vestigios de la escritura primitiva que se ha logrado poner al descubierto mediante reactivos químicos aplicados con gran cuidado y suma laboriosidad. Los pergaminos así tratados se conocen con el nombre de *palimpsestos* —del griego *palin*, de nuevo, y *psestos*, borrar o raspar. Entre los muchos que se conocen, uno de los más notables es el que contiene el tratado *De la República*, de Cicerón, escrito en el siglo IV y que fue descubierto en 1822 en la Biblioteca Vaticana.

Ninguno de los elementos empleados en la escritura, en las artes gráficas y en infinidad de usos, ha tenido mayor éxito que el papel. Se atribuye su invención a los chinos, quienes ya en el siglo II de la era cristiana lo fabricaban con fibras de bambú y corteza de morera. En el siglo VII pasó a Corea, de allí a Japón. Después de la conquista del Turquestán, región asiática situada al sur de Siberia, los árabes aprendieron su manufactura de los prisioneros chinos internados en Samarcanda, ciudad situada al norte de Afganistán; ellos sustituyeron las materias primas empleadas por sus inventores, con trapos de algodón y cordelajes viejos. Los árabes introdujeron esta industria en Europa, por España, hacia el siglo IX; no obstante, la primera fábrica de

que hay memoria, establecida en Jativa, población inmediata a Valencia, se remonta sólo al siglo XII y se tiene noticia que en esta ciudad, por vez primera, se utilizó en la fabricación de papel un elemento superior a los conocidos: el lino.

El sistema para su industrialización fue el siguiente: se lavaban los trapos blancos, se les hacía pudrir y se les comprimía en una pila especial hasta reducirlos a pasta. Se tomaba entonces un bastidor cuyo fondo estaba cerrado por alambres de latón llamados *corondeles*, sostenidos perpendicularmente por otros más separados llamados *puntizones*. En el centro del fondo se disponía una marca de fábrica cualquiera, hecha igualmente de alambre, destinada a aparecer en blanco en la pasta del papel, a la que se le daba y da el nombre de *filigrana o marca de agua*. Se sumergía dicha forma en la cuba de la pasta y se sacaba. El agua se escurría por los corondeles y pronto se solidificaba.

A fines del siglo XVIII, la fabricación del *papel de cuba*, llamado también *de forma o de mano*, se transformó por los progresos de la mecánica y la química: la máquina de papel continuo, debida al francés Luis Robert, fue explotada primeramente en Inglaterra y mejorada poco a poco.

Por medio de este nuevo sistema de fabricación, a partir de 1845, en que comenzó a utilizarse la fibra de madera como materia prima, y posteriormente con la utilización de otros sucedáneos como la paja, mezclados en mayor o menor cantidad a la pasta de trapos, se ha logrado producir una diversidad inmensa de papeles en clases, dimensiones y especies.

Aparte del *grafio o estilo* que empleaban los antiguos para grabar sobre la cera o el plomo, para escribir con tinta y a colores hacían uso de la *canna* —caña—, ésta era cortada en punta y partida por su mitad tal como las plumas actuales. Cuando se desgastaba, se afilaba frotándola ligeramente sobre una piedra porosa. Fue hasta el siglo *vi* o *vii* que se reemplazó por el *calamus*, pluma de ave, especialmente de ganso, cortada de la misma manera.

El *penicillus* —pincel— sólo se empleaba en el trazo de las letras de oro y en la ornamentación de los manuscritos lujosos, particularmente su uso se dio en la Edad Media. Las plumas metálicas son más antiguas de lo que ordinariamente se cree, pero su empleo llegó a generalizarse en la primera mitad del siglo XIX.

Para hacer desaparecer lo escrito se han usado distintos procedimientos; en la antigüedad, para borrar la tinta de negro de humo, bastaba pasar sobre el pergamino una esponja mojada; el modo de borrar la *tinta de agallas*, utilizada en la Edad Media, requería de medios más enérgicos, para ello se utilizaron los raspadores.

La tinta usada por los griegos y romanos era de color negro, compuesta de negro de humo, goma y agua; ésta se utilizó hasta la Edad Media en que se inventó la tinta, llamada de *agallas*, en cuya composición entraban el sulfato de hierro; agallas de tinte, goma y agua, sustancias todas que le daban gran consistencia. Conocieron también los antiguos la tinta de *jibia*, de color sepia; la *indiana*, que fue probablemente la que originó la actual llamada de *china*, y otras de diversos colores, principalmente azul, rojo, verde y amarillo. Así también, se emplearon en el miniado de títulos, letras capitales o capitulares y demás ornamentos, las tintas o licores de oro y plata.

En la Edad Media, los monjes fueron casi exclusivamente los consagrados a la confección de los libros. Ya en el siglo IX, San Jerónimo recomendaba la copia de los manuscritos como una de las ocupaciones más convenientes de la vida monástica. Cada abadía tenía su *scriptorium* o lugar reservado a los *anticuarios*, *manitiores* y *rubricadores*, que tenían por oficio leer y transcribir las obras; dibujar artísticamente las letras capitales, los epígrafes de los capítulos y decorarlos con adornos y escenas más o menos relacionadas al texto.

Varios monasterios de Irlanda, Inglaterra, Alemania, Italia, Francia y España se convirtieron en importantes centros de cultura y, algunos de ellos, llegaron a formar verdaderas escuelas de caligrafía de acuerdo con su carácter y nacionalidad. De ellos salieron los numerosos misales, biblias, libros de horas, evangelarios y otros libros litúrgicos, sagrados y profanos, admirables por la belleza y el lujo de su ornamentación, por sus miniaturas policromas y por sus preciosos detalles que, como joyas, se conservan en bibliotecas, para constituir placer y deleite de afortunados bibliófilos.

A pesar de que eran numerosos los monjes que estaban consagrados a la transcripción de los manuscritos, éstos fueron siempre raros y en lo general de precios bastante elevados y difíciles de adquirir. Cada monasterio o abadía trabajaba casi siempre en provecho propio, es decir, en enriquecer su biblioteca, de la que, bajo duras sanciones, se prohibía la salida de los libros, y sólo en casos excepcionales y con no pocos requisitos se lograba esta franquicia. Ello explica la rareza y el alto valor que alcanzaban ciertos manuscritos, pues no hay que olvidar que no se trataba de escrituras ordinarias, sino que cada letra, cuando menos las capitales, era un acabado dibujo, y cada dibujo una verdadera obra de arte y de laboriosidad.

Con el tiempo las religiosas colaboraron con los monjes en sus tareas de transcripción y miniado de libros; mas sus producciones, algunas de ellas bellísimas, nunca llegaron a competir con las de éstos.

Posteriormente, a partir de la creación de las universidades, época en que aumentó considerablemente el consumo de los libros, los laicos se dedicaron también a estas actividades aunque sin mayor esplendor.

Los oficios de calígrafos, copistas y rubricadores fueron protegidos por no pocos papas y soberanos, particularmente en Francia, donde dieron ocupación a gran número de personas que se designaban con el nombre de *cleros*, palabra que tenía las acepciones de clérigo y escribano; ellos únicamente sabían copiar libros en lengua vulgar.

Esta floreciente industria vino a herirse de muerte con la invención de Juan Gutenberg, que revolucionó el mundo: la imprenta.

Y de ésta, en México, hablemos a continuación.

Escribía el obispo Juan de Zumárraga al emperador Carlos V, en 1533: “parece sería cosa muy útil y conveniente haber allá imprenta y molino de papel, y pues se hallan personas que holgaran de ir, con que su Majestad haga alguna merced con que puedan sustentar el arte, Vuestra Señoría y Mercedes lo manden proveer”.

Y lo que solicitaba el progresista prelado lo concedió el augusto monarca, según lo testimoniaba al Consejo: “que se les dará pasaje y matalotaje a México y se les prestará alguna cantidad de la hacienda de su Majestad para ayudar a comenzar y privilegio por tiempo señalado”.

Tales son los espléndidos albores del arte tipográfico en América. Cuando parece que sólo se podía pensar en vivir, se pensaba en imprimir, y cuando podía creerse que no había quienes pudieran dedicarse a la lectura, por ser tan escasa la población, se creía *útil y conveniente* introducir una imprenta e instalar una fábrica de papel.

Lo que no consta aún con certeza es la fecha en que se fundó la primera imprenta en México. Lo más probable es que ya entre 1535 y 1537 existiera un modesto taller, atendido por Esteban Martín, y entre otras publicaciones salidas de aquellos primitivos tórculos, encuéntranse en 1535, la *Escala Espiritual* que había compuesto San Juan Clímaco, en 1537, la *Doctrina* de Toribio de Motolinía y el *Catecismo Mejicano* de Juan de Ribas.

Aunque no faltan quienes consideran falso el dato y establecen como fecha de la primera imprenta el año de 1539. Los historiadores más autorizados como Beristayn, Medina y Torre Revello, consideran como una realidad histórica innegable la existencia en la capital mexicana de un taller tipográfico anterior a 1539. Considero cierto que en 1535 o 1536 pasaron a México algunos impresores y oficiales, entre ellos el mencionado maestro Esteban, y también que ellos instalaron el primer taller.

Además de hacerse acompañar o enviar delante de sí al maestro Esteban, debió el ilustre y progresista Juan de Zumárraga —él mismo, mientras estuvo en España en 1532 o 1533, o bien por intermedio de otra persona—, contratar la venida a México de otro célebre impresor domiciliado en Sevilla. Nos referimos a Juan Cromberger, quien jamás cruzó los mares ni trabajó en el Nuevo Mundo, pero que el 12 de junio de 1539 celebró un acuerdo con Giovanni Paoli, más conocido como Juan Pablos, según el cual, debía éste trasladarse a México e instalar aquí un taller tipográfico con los materiales que Cromberger pondría a su disposición. Juan Pablos trabajaría para sí y para otros, pero todas las ganancias habrían de ser para Cromberger, a excepción de un quinto de las mismas que corresponderían a Juan Pablos. Si algunos tipos eran ya inservibles, no los podía donar a otros, sino que los había de fundir, a fin de que otras personas no se valieran de tales tipos. Añadía además dicho acuerdo que todos los libros habrían de llevar en su pie de imprenta o colofón, el nombre de Juan Cromberger.

El contrato tuvo vigencia de diez años; al cabo de ellos no parece que se renovara, y precisamente desde 1548, desaparece el nombre de Cromberger al pie de los impresos mexicanos y aparece el de Juan Pablos. Los libros se imprimían En casa de Juan Pablos, hasta 1560, gracias a un *privilegio* concedido por Carlos V: la Real Cédula expedida en Talavera el 6 de junio de 1542; por ella estaba Cromberger autorizado no sólo a imprimir *libros de doctrina cristiana*, sino también *libros de todas maneras de ciencias*. Podía asimismo, llevar y vender en la Nueva España cartillas e impresos de cualquier ciencia, y este privilegio, así como el de imprimir, era hereditario en su viuda e hijos.

Juan Pablos llegó a México en octubre de 1539, y con tanta celeridad estableció su taller, que antes de finalizar ese año, publicaba el libro *Breve y más compendiosa Doctrina Cristiana*, del que asegura Marcos Jiménez de la Espada —Madrid, 1898— haber conocido un ejemplar, hoy día perdido. Según el bibliógrafo, constaba de un cuaderno en cuarto de 12 hojas.

Publicó después el *Manual de adultos*, que salió de sus talleres el 13 de diciembre de 1540. Sólo se conoce un fragmento de esa obra, hallado en un tomo de escritos misceláneos que se conserva en la Biblioteca Provincial de Toledo en España. Una nota del editor nos dice que ese *Manual* fue impreso en la gran ciudad de México, por orden de los señores obispos de Nueva España y a su costa, en la casa de Juan Cromberger.

Como en la *fe de erratas* se anota una que se halla en la línea cuatro, de la primera página, del pliego 36, se deduce que era una obra bastante voluminosa.

En 1541 se publicó la *Relación del espantoso terremoto* que, sobre el acaecido en Guatemala, escribió Juan Rodríguez. Es éste el más antiguo libro americano del que se conoce ejemplar completo. Tres años más tarde, en 1544, se publicó la *Doctrina Breve* que compuso Juan de Zumárraga. Aunque en ella se lee como fecha de impresión: 1543, en el colofón se anota que “terminóse de imprimir el 14 de junio de 1544”. En 1560, año en que cesó Juan Pablos su labor de impresor —murió en 1561—, dio al público su más bello libro, el *Manuale Sacramentorum*, tirado a dos tintas: rojo y negro.

Recordemos que desde 1554 el arte tipográfico tuvo un cambio notable: el impreso en folio; los *Diálogos de Cervantes de Salazar*, la *Recognitio sumularum* y la *Dialéctica Resolutio* son obras que dan cuenta, por vez primera, del uso de tipos romanos e itálicos. En ellas aparecen también nuevos encabezamientos y nuevas xilografías.

Después de la muerte de Cromberger, Juan Pablos negoció en España el que pasara a México el fundidor de letras Antonio de Espinosa. El contrato se hizo el 24 de septiembre de 1550, y Espinosa llegó efectivamente a México, en compañía de otro impresor de nombre Diego de Montoya.

En 1558, año en que se privó a Juan Pablos del privilegio de exclusividad, hallamos a Espinosa con un taller tipográfico en plena actividad, y es cierto que desde el primer momento mostró un nuevo concepto de arte tipográfico en sus ediciones, algunas de las cuales son singularmente hermosas.

En 1559 estampó Espinosa el libro de Fray Maturino Gilberti, intitulado *Gramática Maturini*, y más adelante dio a luz su *Missale Romanum*, que es considerado como la edición más perfecta que salió de prensas mexicanas durante el siglo XVI.

Antonio Álvarez pasó a México después de la aparición de la Real Cédula de 1558, y en 1563 imprimía libros. Pedro Ocharte, que se había casado con una hija de Juan Pablos, llamada María de Figueroa, tuvo taller abierto desde ese mismo año de 1563 hasta 1592. Entre 1574 y 1600 apareció el impresor Pedro Balli. En 1577 abrió un taller en México el impresor italiano de nombre Antonio Ricardo quien, ante la existencia excesiva de imprentas en una ciudad de apenas 8,000 habitantes, incluyendo a los mestizos, determinó irse con todos sus aparejos a la ciudad de Lima, en Perú.

Se dice que Antonio Ricardo fue traído a México por los jesuitas, y a principios de 1577 tenía ya establecido su taller dentro del Colegio de San Pedro y San Pablo que, en la capital, poseían aquellos propulsores de la cultura. Toribio Medina, reconocido bibliófilo de origen chileno, no acepta el que los jesuitas trajeran a Ricardo a México, antes opina que, conociendo ellos sus habilidades, le enviaron a Europa en 1571 o 1572, para que comprara allí todo lo necesario para un taller de impresiones y, una vez instalado, le favorecieron con trabajo. Viendo los mismos jesuitas que en México sobraban imprentas e impresores, y que en Lima no había de las unas ni de los otros, despacharon a Ricardo a la capital del Perú.

Ricardo cesó de imprimir en 1579 y, después de él, prueban fortuna la viuda de Pedro Ocharte (1594); Melchor Ocharte (1599-1601); Enrico Martínez (1599-1611); Luis Ocharte Figueroa (1600-1601); Diego López Dávalos (1601-1615); Cornelio Adriano César (1602-1633); Jerónimo Balli (1608-1610); Juan Ruiz (1613-1675); Diego Garrido (1617-1627); Bernardo Calderón (1641-1684); Antonio Calderón Benavides (1645-1649); Francisco Rodríguez Lupercio (1658-1673); Bernardo Calderón y herederos (1684-1703), y Diego Fernández de León (1690-1710).

Antonio de Espinosa, según todos los indicios, era un técnico en el arte de imprimir, no un autodidacto como se dice lo fue Juan Pablos. A juzgar por las publicaciones de Pedro Ocharte, su capacidad fue superior a la de Espinosa en técnica y habilidad. Sin embargo, queda a Juan Pablos. El *Joannes Paulus Brissencis* que se lee en tantos colofones, la gloria de haber sido el primero que “de firme” se consagró al arte de imprimir.

El obispo Juan de Zumárraga no sólo deseó establecer en México una imprenta, sino también una fábrica de papel. Vio cumplidos sus deseos en cuanto a lo primero, pero nunca llegó a ver el deseado molino de papel. El sustrato usado en México durante el siglo XVII era de procedencia española, y fue en 1737 cuando Nueva España contó con fábrica propia. En ese año instaló la industria Francisco Pardo, quien obtuvo licencia y privilegio para la fabricación de papel en 1740.

No consta que Juan Pablos fuera grabador y, al parecer, todos los dibujos, láminas y orlas de que se valió para ilustrar a adornar sus libros, en especial las portadas de los mismos, habían sido traídos de España. Son, evidentemente, el producto de varios artífices de méritos muy desiguales. Lo que no puede negársele al sucesor de Esteban Martín es la habilidad y el buen gusto con que supo aprovechar los pocos elementos artísticos de que disponía. La *Doctrina Breve* del obispo Zumárraga que Juan Pablos dio a la estampa en 1543, y la *Doctrina Cristiana* que Pablos publicó en 1546, hacen manifiesto su sentido de buen gusto. Un año más tarde, en 1547, dio a luz una obra notable, la *Doctrina Cristiana en Lengua Mexicana*, en cuya portada

hay un grabado que representa a un franciscano enseñando la doctrina a varios indígenas y de la boca del catequista sale una leyenda en lengua tarasca, cuyo equivalente castellano es: “Ésta es la palabra de Dios”.

El primer grabador de profesión de quien se tienen noticias ciertas fue Juan de Ortiz, *imaginero e impresor*, según él profesaba serlo. Llegó a México en 1568, procedente de España, y hasta 1572 tabajó asiduamente en su especialidad. En ese año fue preso por la Inquisición, a causa de profesar *pública y secretamente errores de Lutero*; se dice en los expedientes que tenía entonces 34 años de edad y se ocupaba en cortar *imágenes de madera*. De su arte nos habla, entre otras, una lámina de Nuestra Señora del Rosario, que publicó Pedro Ocharte en 1571. Ella demuestra que Ortiz no era un mero aficionado, tenía dominio de la técnica y tenía, además, sentido estético.

En 1574, fecha de la sentencia de destierro que contra Ortiz pronunció la Inquisición, había ya varios grabadores en toda la Nueva España. En 1575 el arzobispo de México, Pedro Moya de Contreras, aseguró que “hasta” entre los indígenas había notables grabadores.

El bibliógrafo José Torre Revello, escribió:

En algunas láminas, se han señalado motivos indígenas que afloran como una aspiración de libertad, evocando a través de sus rasgos las antiguas interpretaciones ideográficas que les hablaban a los naturales del suelo de sus gloriosos antepasados y de sus hazañosas empresas, que no podían imitar, dominados por una civilización superior que les conducía por senderos más progresistas.

Enorme fue la producción literaria de las prensas mexicanas durante los siglos XVI y XVII, pero aún fue mayor en el siglo XVIII, debido sin duda al aumento de la población, ya que no a la cultura.

Según la bibliografía de García Icazbalceta, durante el siglo XVI las prensas mexicanas dieron a luz 116 obras, no pocas verdaderamente bellas, como el *Manual de adultos*, impreso en 1540; el *Vocabulario de Molina*, publicado en 1555; la *Physica Speculatio*, aparecida en 1557, que fue texto en la Real y Pontificia Universidad de México; los *Diálogos de Cervantes de Salazar*, impreso en 1554; el *Missale Romanum* (1561), notabilísimo por su belleza y comparable con los mejores del género aparecidos en Europa; los *Opera Medicinalia* del médico Bravo, editados en 1570 son también soberbios.

Andrade registra 1228 obras, procedentes de 31 imprentas, impresas en sólo la ciudad de México durante el siglo XVII. Genaro Estrada escribe: “Hablando de números redondos, se pueden calcular en dos mil los impresos mexicanos del siglo XVII, y en siete mil cuatrocientos los del siglo XVIII”.

Son éstas, aunque vagamente, las noticias de interés sobre los orígenes y desarrollo de la imprenta en la ciudad de México.

Ahora bien, iniciemos una polémica:

¿Fue Esteban Martín el primer impresor del Nuevo Mundo?

En mi concepto la respuesta es afirmativa. El descubrimiento en el archivo de Sevilla del contrato entre Juan Cromberger y Juan Pablos no es para modificar esencialmente el juicio que prevalece sobre este punto entre la mayoría de los investigadores mexicanos y extranjeros, pues en realidad sólo ha servido para aclarar la fecha precisa del principio de las actividades de Juan Pablos.

Sabemos de la importancia de las empresas de los Cromberger y que éstos se vieron precisados a nombrar sucesivamente a varios apoderados, quienes a su vez, con el título *de facto* regenteaban las empresas.

Es, por tanto, justificada la creencia de que haya sido Esteban Martín el primero, tanto más, cuando éste señala al Cabildo, por oficio, el de impresor.

Podría conjeturarse que entre 1533 y 1534, cuando el virrey Antonio de Mendoza y fray Juan de Zumárraga estuvieron en Sevilla instando a Juan Cromberger para que mandase una imprenta, el impresor de antemano estuvo dudoso del éxito de esta clase de negocios en el Nuevo Mundo. ¿No sería acaso posible que pudiese por condición enviar primeramente a un hombre de su confianza, y que éste, siendo impresor, estuviera capacitado para opinar si había de dar buenos frutos tal empresa?

Coincide el intervalo —1534 a 1539— con la fecha de embarque de Juan Pablos y la de la imprenta a Nueva España. En esta hipótesis, es fácil creer que Esteban Martín, al no juzgar propicia aún la época para establecer imprenta en México, se manifestase en contra del proyecto y, si al fin Cromberger accedió, quizá

no fue tanto por creer en el negocio sino más bien para dejar contentos a los hombres en cuyas manos estaban los destinos de la Nueva España, el virrey Mendoza y fray Juan de Zumárraga.

Se pensó que para ser recibido por vecino de la ciudad, se requería haber vivido en ella cinco años; sin embargo, encontramos excepciones; en el caso de Juan Pablos, quien llegó a México seguramente en el mes de septiembre de 1539, fue recibido por vecino “en viernes 17 de febrero del año 1542”, o sea, en un término menor al anotado.

Pudo Esteban Martín haber llegado como compañía del virrey Antonio de Mendoza en el año de 1535, o bien a mediados de 1534, cuando Zumárraga regresó a México. Por cuanto a la primera imprenta que se trajo al Nuevo Mundo, bien con Martín en 1534 o 1535, o con Juan Pablos en 1539, no es de dudarse los esfuerzos en conjunto del virrey y del obispo. No obstante, las búsquedas hechas hasta ahora para comprobar la injerencia del virrey, nada se ha comprobado. Lo cierto es que Zumárraga sí tuvo relaciones muy cordiales con la casa de Cromberger, pues existen en los protocolos de Sevilla antecedentes de varios poderes que fueron otorgados a su favor por Jácome, por Juan su hijo, y también por Brígida Maldonado, viuda de este último.

Por tanto, si las circunstancias obligaron a los Cromberger a ceder —debido a las insistencias de los gobiernos virreinal y eclesiástico para mandar una u otra imprenta, la primera con Esteban Martín y la segunda con Juan Pablos—, y sin quererle restar méritos al virrey, habría que admitir que el éxito definitivo debe atribuirse a la persuasión del obispo, quien quizá hizo ver a Cromberger la conveniencia de mandar a Pablos con lo más indispensable para impulsar la imprenta en la Nueva España.

¿Juan Pablos, sobrino de Juan Cromberger?

Se debe a don Federico Gómez de Orozco la muy interesante noticia de que en una libreta perteneciente a don Francisco del Paso y Troncoso —infatigable investigador mexicano, quien por cuenta del gobierno de México estuvo como director del Museo Nacional *en misión* en Europa—, se encuentra la siguiente anotación:

Juan Pablos el 1er. [primer] impresor era sobrino de Cromberger; según esto su madre sería Marta Cromber (Cromberger) ya que consta que esta alemana era mujer de un italiano.

Así está la anotación; parece que es un simple apunte no dilucidado del todo; pero por proceder de quien la hizo, es muy de tomarse en cuenta.

Marta, madre de Juan Pablos, debe entonces haber sido hija de Jácome Cromberger y de otra mujer, antes de que éste se casara con Comincia Blanques, viuda del impresor Minardo Ungut.

El no haber querido declarar Juan Pablos de quién fue hijo, cuando pidió merced al virrey, hacer suponer que Marta, su madre, fuese la hija de Jácome Cromberger fuera de matrimonio, y como Juan Pablos nació en Brescia, Italia, debemos llegar a la conclusión de que Jácome estuvo en Italia al igual que Minardo Ungut, y que cuando éste último fue llamado por los Reyes Católicos, Pablos pudo llegar con él a Sevilla como oficial de la imprenta de Ungut y Stanislao.

Por cuanto a las relaciones personales entre sobrino y tío, no se conoce dato alguno para juzgar que éstas no fueran cordiales, lo comprueba el hecho de que antes de vencer el contrato celebrado con los Cromberger, éstos dieron conformidad para que Pablos se quedara con el negocio por su exclusiva cuenta.

En el poder que Pablos otorga en México, el 25 de febrero de 1550, para contratar en España a un fundidor de tipos, habla de Juan Cromberger como *mi señor* difunto. No se expresaría con ese respeto de un socio, de quien se hubiera sentido inicua mente explotado mediante el contrato de sociedad que celebraron 11 años antes.

Sólo así, en atención al parentesco, se explica cómo fue que habiendo ya en Sevilla una nueva generación de impresores españoles, hijos de los alemanes que llegaron antes de los años mil quinientos, Juan Cromberger mandara a la Nueva España su imprenta, la confiara a Juan Pablos, hijo de padre italiano, con preferencia sobre cualquiera de los jóvenes impresores alemanes nacidos en España, posiblemente más experimentados en el oficio, por la herencia de sus padres y abuelos.

Esta noticia, por la que Juan Cromberger viene a ser tío de Juan Pablos es, una vez comprobada debidamente, la clave del porqué lo desmesurado, injusto y oprimente de los términos del contrato celebrado entre Cromberger y Pablos para la explotación de la imprenta en México.

Cromberger no tenía absoluta certeza en la eficacia y pericia de Pablos para ponerlo al frente del negocio de la imprenta. Si lo mandó, con preferencia sobre otros oficiales, fue por parentesco. De ahí las restricciones impuestas a Pablos en los contratos que le hizo firmar. La falta de cumplimiento en tan onerosas condiciones, le hubieran dado el derecho de cancelarlo antes de su vencimiento si el negocio, por culpa de Pablos, resultase un rotundo fracaso.

La atenta delicadeza de ustedes para escucharme, significa que existe una fuerte raigambre librera en nuestra cultura y que, a pesar de las llevadas y traídas crisis económicas de nuestros días, o quizá, mejor dicho de nuestros sexenios, no somos los mexicanos presa fácil de la ignorancia: continúa vigorosa, casi valiente, la labor de bibliotecarios, archivistas, libreros, editores y autores. Esperemos nunca decrezca más allá de los límites humanamente admisibles, la placentera y espiritual unión entre el lector y los miles de seres que desde otras tierras, épocas y culturas, nos legaron la luz: lo mejor de su pensamiento plasmado en los libros y documentos. Quienes amamos los impresos, hemos de cultivar “entre algodones” a lectores e investigadores; a ellos nos debemos y sólo gracias a ellos, nuestros oficios y, quizá los de la humanidad toda, podrán algún día considerarse fecundos.

Esta misma delicadeza que ustedes me dispensan, muestra que el oficio, llámese de tipógrafo, de imaginero o grabador e impresor, de bibliotecario y librero, es una parte de las verdaderas artes y que México tuvo, tiene y tendrá arraigo en estos menesteres.



YOLIA TORTOLERO CERVANTES
*Encargada del despacho del Registro Nacional de
Archivos del Archivo General de la Nación*

Nació en Salamanca, Guanajuato, el 13 de agosto de 1969. Es doctora en Historia por el Colegio de México. Parte de sus intereses de investigación se centran en las corrientes ideológicas y transformaciones sociales, políticas y culturales que hubo en México entre fines del siglo XIX y principios del XX. Ha escrito artículos en revistas especializadas como el boletín del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, la revista *Cuicuilco*, el boletín de la Escuela de Libre Enseñanza de Madrid o la revista *Sólo Historia*, editada por el Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. Estuvo a cargo del Departamento de Investigación del Recinto Benito Juárez en donde se custodian los archivos de Francisco I. Madero y Mariano Escobedo. Tiene a su cargo el Registro Nacional de Archivos del Archivo General de la Nación.

Acervos documentales mexicanos localizados en bibliotecas: un programa continuo del Registro Nacional de Archivos del Archivo General de la Nación

Yolia Tortolero Cervantes

Las bibliotecas y archivos históricos han convivido por años dentro de un mismo espacio para albergar sus acervos. En la actualidad esta convivencia ha adquirido nuevos tintes relacionados con su clasificación, servicio, consulta, difusión u organización de sus materiales. Encontramos cada día que muchos archivos y bibliotecas pasan de ser espacios cerrados a centros de información especializados, otros estrechamente relacionados con instituciones culturales, educativas, universitarias o museos, cada uno de ellos orientados a resolver necesidades específicas de investigación o consulta. Otros más, en plena conformación, se siguen enriqueciendo día con día con nuevas colecciones, generando mayores demandas de espacio, recursos y capacitación archivística o bibliográfica.

Durante este Congreso Nacional de Bibliotecas y Centros de Documentación, nos interesa compartir algunas reflexiones sobre el Registro Nacional de Archivos del Archivo General de la Nación con el fin de promover la importancia de contar con registros nacionales de archivos y de bibliotecas.

A partir de la actual administración del Archivo General de la Nación, a cargo de la doctora Stella González Cicero, se reactivó el Registro Nacional de Archivos que originalmente comenzó a funcionar en 1977, a partir de que se creó el Sistema Nacional de Archivos como una estrategia permanente de coordinación entre el Archivo General de la Nación y los archivos del país. En ese año, el Registro Nacional de Archivos estuvo a cargo de la doctora Stella María González Cicero, quien junto con un equipo de trabajo integrado por representantes del Archivo General de la Nación, los institutos Tecnológicos Regionales, el Voluntariado Nacional y alumnos de la escuela Técnica CONALEP, iniciaron sus tareas con un programa integral de rescate y organización de archivos estatales, municipales y parroquiales, que consistió en planear cuidadosamente el trabajo a realizar en los archivos. Los logros de estos rescates se tradujeron en dotar a los archivos de cajas, papel y estantería para ubicarlos en un espacio adecuado; sensibilizar a las autoridades sobre su resguardo; elaborar censos de cada archivo; realizar diagnósticos de su situación; elaborar inventarios e instrumentos de consulta para tener un mejor control de su documentación y levantar una cédula de registro en presencia de las autoridades del Archivo General de la Nación y las de los archivos respectivos.

Durante el periodo de rescate y organización de archivos que se llevó a cabo en el Archivo General de la Nación entre 1977 y 1994, el Registro Nacional de Archivos documentó todo su trabajo en publicaciones, informes, correspondencia, fotografías, cédulas de registro, índices, inventarios, censos y diagnósticos que conformaron un material de consulta fundamental tanto para la institución como para los archivos del país en la elaboración de proyectos, planeación de actividades, elaboración de directorios y obtención de productos que desde entonces han beneficiado a la comunidad archivística en su conjunto.

A partir de diciembre de 1999, esta información citada se integró en el Registro Nacional de Archivos, que actualmente constituye el centro de documentación del Archivo General de la Nación, dedicado de manera permanente a reunir referencias (en ningún caso documentos originales pertenecientes al acervo de los archivos) de cada uno de los archivos públicos y privados que se localizan a nivel federal, estatal y municipal, así como sobre los acervos mexicanos que se encuentran en el extranjero y que en su conjunto constituyen el patrimonio documental nacional. Estas referencias son, por ejemplo, todos los instrumentos de consulta que los archivos elaboran así como los informes, estadísticas, reportes, programas y proyectos, reglamentos y leyes que los rigen, manuales de procedimientos, directorios, listas de personal, estado de conservación de la documentación, historia institucional y todo aquel material que permite tener un panorama completo de la situación de cada archivo.

Vale la pena mencionar que el Registro Nacional de Archivos se ha enriquecido con todo tipo de materiales, especialmente los que los archivos públicos y privados, así como las instituciones e institutos y centros de investigación del país, envían cotidianamente al Archivo General de la Nación para reportar sus actividades referentes al manejo y organización de sus acervos y fondos documentales. A su vez, el Registro Nacional recibe diariamente toda la información que recaban las distintas áreas de la Dirección del Sistema Nacional de Archivos como parte de sus programas de asesoría, rescate y organización de archivos a nivel federal, estatal y municipal. También todas aquellas experiencias adquiridas por parte de investigadores, académicos y archivistas que han tenido contacto con distintos archivos, han permitido incluir valiosos

testimonios. Finalmente, otro grueso de la documentación que ingresa se hace por vía de distintas áreas del Archivo General de la Nación, que en su momento tuvieron o tienen contacto con alguno de los archivos registrados. Entre otras actividades, el Registro estima impulsar una política permanente para identificar o adquirir todas las tesis y publicaciones que hasta ahora se han editado sobre archivos públicos y privados nacionales. A su vez, cotidianamente se dedica a realizar un trabajo de investigación continuo, orientado a identificar en dónde se localiza y ubica el patrimonio documental mexicano.

El Registro Nacional de Archivos ha permitido iniciar la construcción del universo de los archivos y acervos mexicanos que constituyen el patrimonio documental nacional. En esta tarea diaria, sin duda, hay mucho por hacer. Particularmente el Registro Nacional de Archivos se encuentra en una etapa de crecimiento y consolidación, que aún requiere definir lineamientos para regular procesos y normalizar funciones que existen o surgen a medida que aumenta la clasificación de materiales, su difusión y servicio de consulta. Por esta razón, el Registro Nacional de Archivos exige una constante labor de organización, actualización de datos, programa de adquisiciones y de contacto con los archivos e instituciones, así como un trabajo de investigación ininterrumpido, orientado a identificar, registrar y conocer la situación que guardan los acervos documentales del país.

Sin profundizar por ahora en los aspectos técnicos referentes a los sistemas de clasificación, registro y organización documental implementados en el Registro Nacional de Archivos, consideramos conveniente conocer algunos archivos o, en su defecto, bibliotecas que cuentan con archivos y que han sido dados de alta en el Registro Nacional de Archivos. Después de analizar algunas situaciones al respecto, plantaremos la importancia de contar con un registro de archivos mexicanos localizados en bibliotecas nacionales e internacionales o viceversa: bibliotecas localizadas en archivos. Particularmente se comentarán algunos casos de instituciones nacionales o extranjeras que custodian archivos, bibliotecas y colecciones mexicanas, las cuales, por su tipo, han establecido medidas diversas para organizarlos, ofrecer servicio al público, divulgarlos o desarrollar programas comunes sobre el manejo, difusión, clasificación y consulta de documentos escritos y libros, ya que ambos acervos exigen sistemas distintos de clasificación y ordenación, pero también hay que tomar en cuenta las dificultades, soluciones u opciones que distintas bibliotecas han encontrado a la hora de alternar el trabajo archivístico con el bibliográfico dentro de un mismo espacio.

En las transformaciones que han tenido los archivos del país, aunque encontramos un panorama muy variado, es posible identificar archivos con enormes similitudes. Desde aquéllos estrechamente vinculados con el manejo de información dentro de sus dependencias, hasta los abandonados, olvidados, o desaprovechados para resolver necesidades administrativas; y algunos utilizados y conocidos exclusivamente en el interior de su institución, sin apertura a la consulta pública. En contraste, hay archivos históricos abiertos al público que se han constituido en verdaderos centros de documentación integral, con una distribución precisa de espacios destinados al registro, recepción, consulta, hemeroteca, fototeca, planoteca, imprenta, taller de restauración o microfilmación, biblioteca, museo o sala de exposiciones, cubículos y áreas de trabajo suficientes para el personal y la atención al público usuario así como para el resguardo de los acervos.

En cualquier nivel de desarrollo en el que se encuentre un archivo, es común la existencia de materiales de diverso tipo que han obligado a separar la información de acuerdo con su soporte, el sistema de clasificación o las condiciones de conservación que requieren. Fotografías, mapas, planos, documentos, libros, manuscritos, publicaciones, audiovisuales o imágenes en movimiento y microfilms, se han separado, aunque en otros casos, por razones diversas de orden, clasificación o distribución del espacio, los fondos documentales mantienen en un mismo lugar las fotos, mapas, carteles, libros, documentos y todo tipo de materiales que los integran. Para precisar circunstancias que al respecto se presentan, es preciso ilustrar los vínculos entre archivos y bibliotecas en este proceso de identificación del patrimonio documental nacional.

Desde su integración como centro de documentación, el Registro Nacional de Archivos ha identificado un sinnúmero de archivos públicos y privados así como bibliotecas que contienen documentación valiosa para la historia de México. La Asociación de Archivos y Bibliotecas Privadas, en su Guía de Archivos editada en el 2000, nos presenta múltiples ejemplos de archivos y bibliotecas que conforman una unidad en cuanto a que fueron generados por un particular, una familia, empresa o institución, como el Archivo y Biblioteca de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la Biblioteca y Archivo Aarón Sáenz Garza o la Biblioteca y Archivo de Antonio Castro Leal, por citar algunos.

Otros centros de investigación, bibliotecas públicas, institutos y universidades, se precian de compartir espacios contiguos entre libros y documentos. En el Distrito Federal la lista sería interminable: el acervo bibliográfico y documental del Centro de Estudios de Historia de México, CONDUMEX, la biblioteca y archivos incorporados de El Colegio de México, la biblioteca y área de acervos históricos de la Universidad Iberoamericana; la Biblioteca Nacional de la UNAM, integrada a la par de archivos universitarios, históricos,

un fondo reservado y su hemeroteca, sin perder de vista la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia; la Dirección de Investigaciones Históricas del INAH así como los Institutos de Investigaciones Históricas y Estéticas con bibliotecas especializadas y acervos documentales. No se olvide, además, la existencia de múltiples archivos federales, estatales y municipales que han adquirido acervos privados o que por lo general tienen anexa una biblioteca, por muy pequeña que sea, o bien, resguardan fondos y colecciones bibliográficas.

Quizá el aspecto que mejor deja apreciar los vínculos entre archivos y bibliotecas, es el incremento que se ha dado en los últimos años de los acervos documentales y bibliográficos privados que están bajo custodia de archivos públicos a nivel federal, estatal y municipal, o bien, que por falta de recursos u otras razones, deciden vender o donar su documentación a instituciones extranjeras, generalmente bibliotecas públicas y universidades o centros de investigación. Estos acervos, por su tipo, generalmente están constituidos por libros, documentos y manuscritos aunque algunos también incluyen fotografías u objetos museográficos.

Como paréntesis, es preciso señalar que por su origen, los archivos y colecciones de particulares comúnmente se integran a partir de la adquisición de libros y documentos que un individuo reúne y genera a lo largo de su vida, reflejando en su conjunto los intereses y orientaciones ideológicas, literarias, religiosas o políticas de su propietario. Lo cierto es que, después de la muerte del propietario, los acervos en muchos casos tienden a desmembrarse para quedar en distintas manos. Evitar su disgregación es tarea difícil, aunque no deja de ser indispensable fomentarla cuando lo que se busca es reunir el pasado de hombres eminentes en un solo sitio.

Sobre la adquisición de archivos privados en una esfera pública, conocemos varios casos, entre ellos destacan muchos archivos a nivel estatal que están promoviendo concursos para que los particulares envíen fotografías o documentos antiguos con el fin de enriquecer los acervos de historia regional o local. Esto también se presenta en archivos municipales que están impulsando una política de adquisición o de donaciones privadas, entre las cuales ha respetado en algunas su clasificación de origen. Éste es el caso del Archivo Municipal de Colima, que ha fomentado esta apertura para recibir colecciones, acervos bibliográficos y documentales privados; entre otras consecuencias, estos acervos han crecido proporcionalmente más que los documentos de origen público, debido al interés de múltiples particulares en enviar sus fondos privados para su resguardo y consulta, en contraste con la constante dificultad que tiene este archivo, por su carácter de órgano desconcentrado, para convencer a las autoridades de transferir al archivo la documentación municipal que dejó de tener un valor legal o administrativo y tiene, por ende, un carácter histórico.

Otra vertiente de esta tendencia de archivos e instituciones públicas que resguardan colecciones privadas, es la de formar colecciones o *archivos* dentro de los archivos y de las bibliotecas, respetando su origen de procedencia. Recientemente, por ejemplo, El Colegio de México publicó la *Guía del Archivo Personal del político mexicano* Ignacio García Téllez, el cual es un archivo incorporado que dicha institución recibió en donación y organizó. En otros ejemplos, el Centro de Estudios de Historia de México, CONDUMEX, ha adquirido durante los últimos años, archivos, papeles o bibliotecas de particulares, como lo es una parte importante de la biblioteca personal de Francisco I. Madero o la reciente y fructífera incorporación del archivo de José Ives Limantour.

Por otra parte, es común encontrar colecciones documentales mexicanas en bibliotecas extranjeras que tienden a conformar colecciones de papeles o de manuscritos, acervos privados o secciones de libros raros que reciben por donación, compra, subastas u ofrecimientos que directamente les han hecho los propietarios o herederos de la documentación. Es así que encontramos importantes materiales relacionados con la historia de México que en distintas épocas se incorporaron, por ejemplo, a la British Library de Londres o a diversas bibliotecas de universidades norteamericanas, como la de Texas en Austin, en El Paso, en San Antonio, la de Chicago, así como las de California o Tulane, por citar algunas.

Mencionar los ejemplos anteriores nos permite percibir la natural dispersión en que se encuentra el patrimonio documental y bibliográfico mexicano, tanto a lo largo y ancho del país como en el extranjero. Incluso a un nivel particular, si analizamos la ubicación de los papeles que generó un personaje concreto, certificaremos esta dispersión. Por citar un caso conocido, los papeles públicos y privados de Francisco I. Madero, así como sus libros, se disgregaron a partir de su muerte, llegando por azares del destino a ubicarse en muy distintos lugares: el Archivo General de la Nación; el fondo reservado de la Universidad Nacional, el Centro de Estudios de Historia de México, CONDUMEX (que tiene manuscritos y una parte de su biblioteca); la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, el Archivo Madero —que custodia la Secretaría de Hacienda—, sin olvidar la documentación que aún resguardan sus familiares y amigos o que está en otros archivos de Coahuila o del Distrito Federal.



Es así que la disgregación propia del destino de los archivos, nos lleva a promover las funciones del Registro Nacional de Archivos para llevar a cabo el necesario seguimiento que se debe dar a la documentación pública y privada de nuestro país. Ésta es la función central del Registro: identificar su localización para poder organizar, en un mismo espacio, dentro del Archivo General de la Nación, un centro documental que reúna en expedientes, y con apoyo de herramientas tecnológicas y de consulta, todas las referencias posibles que nos permitan conocer la situación que guarda el patrimonio documental nacional así como su ubicación. En el caso de bibliotecas o de archivos que resguardan bibliotecas, es necesario promover lo mismo, porque sólo en la medida que se tenga un registro de todas aquellas bibliotecas que cuentan con archivos o archivos que cuentan con bibliotecas, estaremos avanzando en el conocimiento sobre el patrimonio bibliográfico y documental de nuestro país, para así fomentar un mejor resguardo y conservación del mismo.

LINA ESCALONA RÍOS
Presidenta del Colegio Nacional de Bibliotecarios

Es licenciada y maestra en Bibliotecología, con una diplomatura en docencia en Biblioteconomía y Archivonomía, y estudiante del doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información en la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente es investigadora del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

Con una destacada experiencia profesional de más de 15 años, se ha desempeñado en diferentes tipos de bibliotecas y durante cinco años fue investigadora en la Dirección General de Bibliotecas del CONACULTA, evaluando los servicios a nivel nacional. Asimismo, en la Biblioteca de México, coordinó los servicios en diversas salas.

Como docente se desempeña en el Colegio de Bibliotecología de la UNAM y en la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía de la SEP.

Fue Secretaria de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios y Presidenta de Especialistas en Información y Bibliotecas. Presidenta del Colegio Nacional de Bibliotecarios.

Bibliotecas y sociedad: un reto para el nuevo siglo

Lina Escalona Ríos

Hablar de la importancia de las bibliotecas en la sociedad y particularmente de las bibliotecas públicas parecería obvio, sin embargo, quisiera hacer alusión a algunos aspectos que me parecen de fundamental importancia para contextualizar esta participación. Primero, es importante considerar el marco legal en el que nos estamos moviendo y, entre otras cosas, motivo por el que nos encontramos reunidos estos días en esta ciudad.

Marco legal de las bibliotecas públicas

Sin hacer un recuento histórico de las leyes que han normado las bibliotecas, nos remitiremos a la legislación vigente. El 17 de diciembre de 1987 se aprueba la Ley General de Bibliotecas que da normatividad a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, estableciendo las atribuciones que debe tener cada instancia participante. Recordémosla en sus aspectos básicos.

La ley parte de la finalidad de la biblioteca pública, que consiste en “ofrecer en forma democrática los servicios de consulta de libros y otros servicios culturales complementarios que permitan a la población adquirir, transmitir, acrecentar y conservar, en forma libre, el conocimiento de todas las ramas del saber”.¹

A partir de esta finalidad, se establecen las atribuciones que le competen a la Secretaría de Educación Pública, entre otras se encuentran las siguientes:

- I. Efectuar la coordinación de la Red;
- II. Establecer los mecanismos participativos para planear y programarla expansión de la Red;
- III. Emitir la normatividad técnica bibliotecaria para las bibliotecas de la Red, y supervisar su cumplimiento;
- IV. Seleccionar, determinar y desarrollar las colecciones de cada biblioteca pública de acuerdo con el programa correspondiente;
- V. (...)
- X. Proporcionar entrenamiento y capacitación al personal adscrito a las bibliotecas públicas de la Red.

Por otra parte, a los gobiernos de los estados se les comprometía a:

- I. Integrar la Red Estatal de Bibliotecas Públicas;
- II. Participar en la planeación, programación del desarrollo, y expansión de las bibliotecas públicas a su cargo;
- III. Coordinar, administrar y operar la Red Estatal de Bibliotecas Públicas y supervisar su funcionamiento;
- IV. (...)
- VI. Designar al coordinador de la Red Estatal quien fungirá como enlace con la coordinación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas;
- VII. Nombrar, adscribir y remunerar al personal destinado a la operación de sus bibliotecas públicas.

También la mencionada ley establece la creación del *Consejo de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas* con carácter de órgano consultivo, teniendo las siguientes funciones:

- I. Presentar propuestas para mejorar los servicios que prestan las bibliotecas integrantes de la Red; y
- II. Formular recomendaciones para lograr una mayor participación de los sectores social y privado, comunidades y personas interesadas en el desarrollo de la Red.

En el artículo 10 de la misma ley, se señala la forma de estructuración de este Consejo y se indica que debe ser integrado por:

- I. Un Presidente que será el titular de la Secretaría de Educación Pública o quien éste designe;
- II. Un Secretario Ejecutivo, desempeño que recaerá en el titular de la unidad de la Secretaría de Educación Pública que tenga a su cargo ejecutar los programas en materia de bibliotecas; y
- III. Hasta seis vocales invitados a participar por su Presidente, conforme a los siguientes criterios de representación:
 - a) El Presidente del Colegio Nacional de Bibliotecarios;
 - b) El Presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial;
 - c) El titular de la unidad vinculada con la labor editorial de la Secretaría de Educación Pública; y
 - d) Tres representantes de los gobiernos de los estados.

Bien, pero esto es lo que marca la ley aunque el Consejo nunca ha sido instalado, mi presentación está en relación a la primera función de este órgano, haciendo una reflexión sobre los compromisos que dicha ley ordenara y para lograrlo tendríamos que partir de un breve análisis de la situación bibliotecaria en el país y de la justificación de la biblioteca como institución social.

Situación bibliotecaria en el país

La Dirección General de Bibliotecas como coordinadora de bibliotecas públicas en México, ha sido de fundamental importancia. Desde su creación, ha procurado que los libros y demás materiales bibliográficos estén al alcance de todos los mexicanos; primero como Departamento de Bibliotecas que tendría, en determinado momento, a la Biblioteca Nacional como una dependencia más. Años después como Dirección General Adjunta de Bibliotecas propiciaría la creación de espacios para fomentar el hábito por la lectura y ello dio paso al Programa Nacional de Bibliotecas Públicas y a la creación de la ahora Dirección General de Bibliotecas con tres direcciones operativas para el desarrollo y operación de la Red Nacional. Con algunos tropiezos y con limitaciones económicas, se lograron establecer 6 100 bibliotecas públicas, pero, a 17 años de avance, ¿cuál es la situación de las bibliotecas públicas?

Obviamente que el panorama nos lo puede decir, mejor que nadie, el licenciado Von Ziegler, recién nombrado Director General de Bibliotecas y quien debe estar al tanto de todos los aspectos que conciernen a la Red; pero mi reflexión gira en torno al análisis de situaciones problemáticas que hemos visto desde fuera del tinglado, con una perspectiva de crítica constructiva que espero sirva para dar elementos a la discusión sobre algunas posibilidades de solución.

Para llegar a este nivel, se tiene que iniciar por conocer y reconocer la función social de las bibliotecas, algo que parece evidente pero que es necesario enfatizar.

Función social de las bibliotecas

El “Manifiesto de la UNESCO” sobre las bibliotecas públicas menciona su papel social al señalar que:

La biblioteca pública es una muestra de la fe de la democracia en la educación para todos y en todas las edades, así como en la aptitud de todo el mundo para reconocer los progresos de la humanidad en el campo del saber y de la cultura.

La biblioteca pública es el principal medio de dar a todo el mundo libre acceso a la *suma de los pensamientos y las ideas del hombre y a las creaciones de su imaginación*.

Su papel consiste en renovar el espíritu del hombre suministrándole libros para su distracción y recreo, ayudar al estudiante y dar a conocer los progresos de la técnica, la ciencia y la sociología.²

Por su parte, André Maurois señala que “la biblioteca es el complemento indispensable de la escuela o de la universidad”. No vaciló en afirmar que “la enseñanza no es más que una llave que abre las puertas de las bibliotecas”, aunque no sólo se refiere a los estudiantes sino también al “ciudadano de una democracia que [para] cumplir con plena conciencia sus deberes, ha de continuar informándose durante toda la vida”.

Entonces, señala, “la biblioteca pública debe brindar a niños, jóvenes, hombres y mujeres la posibilidad de estar informados sobre su época en todas las esferas del pensamiento y de la acción. Poniendo a su disposición con imparcialidad objetiva obras que exponen tesis opuestas, les permite formarse una opinión y conservar, en lo que atañe a los asuntos públicos, el espíritu crítico y constructivo sin el cual no existe la libertad. Además, la biblioteca despierta vocaciones. Leyendo las obras maestras, los espíritus bien dotados que no acertaban a orientar su vida se sentirán estimulados hacia las ciencias, las letras o las artes, y aportarán a su vez su contribución al patrimonio común de la humanidad”.³

En México, nuestros antecesores contaron con códices que daban fe de la historia de nuestra patria aunque, lamentablemente, fueron destruidos por los españoles, especialmente por los clérigos. Curiosamente, tiempo después, la primera biblioteca pública se establece en la Catedral de México con la colección de Luis Antonio Torres, Luis Torres Muñón y Cayetano Antonio Torres y la llaman Biblioteca Turriana (1804-1867); a raíz de que ésta se cierra, su colección pasa a formar parte de la Biblioteca Nacional que había sido establecida como una institución “nacional y pública” para que llegase la cultura a todo el pueblo de México. Una idea, un precepto de los luchadores liberales que tenían la firme convicción de que la cultura no era para la élite política o social de un país sino para todos los ciudadanos.

De ahí, algunos estados realizan esfuerzos por crear algunas bibliotecas: Zacatecas, Chihuahua, Oaxaca, el Estado de México, entre otros, aunque el auge de bibliotecas públicas se viene a dar con Vasconcelos en su periodo de Secretario de Educación Pública; él mandaba paquetes de libros a diferentes instancias; escuelas, presidencias municipales, sindicatos y demás instituciones.

Años después, el gobierno de Cárdenas funda bibliotecas para obreros y campesinos y se establecen algunas bibliotecas ambulantes y semifijas. Sin embargo, las condiciones educativas y económicas de nuestro país no dejaron florecer esos proyectos ambiciosos que estos políticos tenían en mente. Era cierto, el pueblo necesitaba cultura como base de su desarrollo, pero, antes necesitaba aprender a leer y a escribir y, sobre todo, necesitaba trabajar para subsistir y en este marco ni bibliotecas ni bibliotecarios nos hacíamos partícipes en la solución de estas necesidades.

Pero, ¿por qué nos involucramos en esta problemática nacional? ¿Por qué no ser parte de la sociedad? ¿Por qué no apoyarla a combatir el analfabetismo? y, ¿por qué no apoyar el trabajar mejor para comer mejor?

Si partimos de que el bibliotecario y la biblioteca no sólo deben ser “el puente de enlace entre los libros y los usuarios”, sino que deben ser agentes de cambio, promotores del uso de la información, y, a partir de ella, propiciar el desarrollo de la comunidad, de la sociedad, de nuestro país.

Para lograrlo, tendremos que partir de un cambio sustancial en nuestra estructura formativa y tradicionalista, ya no podemos seguir esperando a que los usuarios lleguen a nuestras bibliotecas, tenemos que llevar la biblioteca a la comunidad y para ello tendremos que estar conscientes de que “el usuario de la información y bibliotecólogo están interactuando en una sociedad formada por individuos diferentes en la que la pluralidad de corrientes ideológicas, políticas, artísticas, religiosas, científicas, económicas, etcétera, produce una rica infodiversidad que debería servir y satisfacer todas las necesidades, todos los gustos, todas las etnias y todas las clases socioeconómicas”.⁴ Si logramos este nivel de involucramiento, lograremos el reconocimiento social necesario.

Estela Morales menciona, con relación a la función social del bibliotecólogo, que existe similitud con otras profesiones, por ejemplo: “El médico tiene una función con la sociedad en general y con sus pacientes en lo particular; el profesor, con los estudiantes; el sacerdote, con los feligreses; el bibliotecólogo, con los usuarios de la información y, ¿quién en la sociedad no es real o potencialmente un usuario de la información?” (...) “¿Acaso la función social del bibliotecólogo es promover el uso de la información; convencer a la sociedad de usar información; promover la lectura; promover que la información sea leída;

incorporar los cambios e innovaciones en el manejo y uso de la información y ponerlos al servicio de la sociedad?”⁵

Por supuesto que sí, éste es nuestro papel y el cambio que debemos dar, ésta es la función social del bibliotecario y de la biblioteca que tenemos que asimilar.

Bruno Revesz mencionaba hace poco tiempo que “es decisivo también tomar conciencia de que las bibliotecas públicas, a diferencia de los flujos de información que aparecen en forma efímera en las pantallas electrónicas, son instituciones concretas que tienen vida y consistencia propia. Son instituciones que tienen un papel estratégico en la estructuración y el fortalecimiento de la sociedad civil y en la participación ciudadana. Son también instituciones cuyas misiones son perennes a pesar de que su finalidad y su contenido puedan evolucionar”.⁶

Así, como todo cambio social, las instituciones bibliotecarias también deben evolucionar y yo diría que ésta debió ser la ideología de siempre ya que a partir de que la sociedad visualiza claramente el beneficio que le ocasiona una institución, es que la hace parte de ella.

Por otra parte, no hay que perder de vista a los usuarios. Las bibliotecas públicas deben atender a todo tipo de usuarios sin distinción de raza, religión o credo, según el “Manifiesto de la UNESCO”. En este sentido, Magaloni menciona que:

La repercusión social de las bibliotecas públicas adquiere connotaciones específicas para cada tipo de usuario al que atienden:

- § Para niños en edad preescolar, la colección infantil tiene como objetivo motivar una actitud positiva hacia la lectura como ámbito de recreación.
- § Para los estudiantes de nivel básico, representan una alternativa ante la dificultad para comprar libros para apoyar la realización de sus tareas escolares.
- § Para las amas de casa, constituyen una fuente de información respecto a temas diversos, tales como: actividades domésticas, recreación, salud, educación, etcétera.
- § Para las personas no inscritas en el sistema educativo formal, significa en muchas ocasiones la única oportunidad para acercarse a la lectura, con lo cual el material de la biblioteca pública apoya el autodidactismo y de esta manera el desarrollo económico y social.⁷

Ahora y en este marco social de profesionalismo, ¿cómo se han desarrollado las 6 100 bibliotecas de nuestro país?

Es verdad que la SEP, a través de la DGB, estableció la Red Nacional, la coordinó y la expandió, pero en cuanto a la normatividad técnica bibliotecaria (y aquí permítaseme hacer un paréntesis, la normatividad no sólo se refiere a la catalogación y clasificación del material bibliográfico, la normatividad incluye también el desarrollo de colecciones, los servicios que se deben prestar y sus reglamentos, los espacios, el mobiliario y equipo con los que debe contar cualquier biblioteca, entre otros), en cuanto a la normatividad técnica bibliotecaria repito, efectivamente, la DGB estableció el sistema Dewey para organizar las colecciones y el segundo nivel de catalogación, basado en las Reglas de Catalogación Angloamericanas para la descripción de material bibliográfico, además de las normas de alfabetización de la ALA para la organización de catálogos, pero los demás aspectos fueron contemplados sólo a nivel administrativo y después de una primera supervisión, para la instalación de bibliotecas, la Dirección no pudo realizar el seguimiento del cumplimiento de las normas establecidas y establecer las que faltaban. Por ejemplo, no nos explicamos por qué en la Biblioteca de México, la más grande y de mayor tradición en la ciudad de México, desde su reapertura en 1988 no restableció el préstamo a domicilio que contaba con tanta demanda antes de su cierre para remodelación; o que instituciones bibliotecarias hayan cerrado sus puertas y ahora sirvan como lugares que albergan malvivientes y gentes que usan las colecciones para otros fines que no son la consulta y la lectura. Evidentemente, en este último caso es necesaria la intervención de las autoridades delegacionales y/o estatales, intervención que no ha sido requerida y que tampoco se ha notificado a la DGB por apatía y porque “a nadie le interesa la biblioteca”, lo que es alarmante ya que no podemos solicitar que seamos parte integral de la sociedad si no somos importantes para nosotros mismos.

En cuanto a las colecciones, la SEP se comprometió a “seleccionar, determinar y desarrollar las colecciones de cada biblioteca pública”; en su primera etapa las colecciones básicas que se daban a los diversos tipos de bibliotecas estaban compuestas por obras de carácter general, obras de consulta y textos de las diferentes áreas disciplinarias, textos encaminados a resolver problemas de los estudiantes de nivel preescolar, primaria y secundaria, con algunos textos que podían ser consultados por estudiantes de nivel superior, pero escasos. Ésta era una necesidad inminente ante una sociedad joven, dedicada en su mayoría a estudiar, con graves carencias económicas para la adquisición de libros y con una carencia enorme de bibliotecas escolares; como una primera fase estuvo muy bien, pero las colecciones de reforzamiento, las colecciones que iban a seleccionarse de acuerdo a las características de la comunidad en la que se encuentra inmersa la biblioteca ya no fue una fase tan real como debiese ser; por tanto aquí hay un gran trabajo a realizar.

Por último, otro aspecto que es digno de señalarse es el relacionado con el personal bibliotecario y éste es, desde mi particular perspectiva, el punto clave del desarrollo de la Red.

Por una parte, el Gobierno se comprometía a “nombrar, adscribir y remunerar al personal destinado a la operación de sus bibliotecas públicas” y la SEP a dar entrenamiento y capacitación. Desde luego, la falta de normatividad para contratar al personal llevó a muchas inconsistencias; la creencia de que cualquier persona puede prestar el servicio bibliotecario y hacerse cargo de la institución, lamentablemente es generalizada y por ello los sueldos son paupérrimos, por lo que se cayó en un círculo vicioso ya que las personas entraban, se les capacitaba para dar el servicio y en cuanto encontraban un empleo mejor remunerado o entraban nuevas autoridades municipales o estatales, se iban y se contrataba a nueva gente para ser nuevamente capacitada. Se dio el caso concreto de que en un año, en la misma institución bibliotecaria, se diera el mismo curso de capacitación tres veces.

Ahora bien, para dirigir bibliotecas centrales estatales o coordinar la Red Estatal, no se consideró la posibilidad de contratar bibliotecólogos, y para estas funciones no se entrena o se capacita a la gente, ésta se forma en instituciones de educación superior, como el médico o el ingeniero; sin embargo, esta visión todavía no se tiene en el ámbito político ya que cuando hablamos de bibliotecas —en general— se habla de cultura y no sé quién ha difundido que la cultura es literatura; ésta es parte de la cultura, la biblioteca va más allá del ámbito literario (en el que, por cierto, somos muy prolíficos ya que el 85% de nuestra producción nacional es literatura).

Todo lo anterior incide directamente en el diseño de servicios bibliotecarios adecuados a la comunidad, que les resuelvan necesidades de información específicos, no sólo de sus niveles escolares sino también de los problemas cotidianos; que les permitan conocer su comunidad, su estado, su país.

Ahora, ¿cómo lograr esto? Un punto crucial para reunirnos en un foro de esta naturaleza. Les propongo que reflexionemos y establezcamos las estrategias sobre los aspectos siguientes:

Aspectos para reflexionar

Requerimos cumplir con lo que la Ley General de Bibliotecas establece, específicamente en lo que se refiere a la supervisión de la normatividad y a la instalación del Consejo de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, con el fin de analizar la viabilidad de los siguientes aspectos:

Personal profesional en actividades profesionales

La Dirección General de Bibliotecas, las coordinaciones estatales y delegacionales así como las bibliotecas centrales, requieren personal profesional que no sólo tenga la formación bibliotecológica, sino además asuma el compromiso que la biblioteca pública tiene con la sociedad y sepa el cambio que la institución bibliotecaria necesita. También se requiere personal capacitado para realizar las actividades no profesionales, actividades que deben prestarse con calidad y cortesía.

Colecciones adecuadas

Con base en la evaluación, se verá la necesidad de hacer estudios de usuarios para detectar las necesidades de información de la comunidad y hacer la selección de materiales adecuados para satisfacer esas necesidades. El

usuario debe ser siempre el principio y fin de unidad de información y las colecciones deben ir a todo tipo de usuarios, nunca a un sector específico o a una disciplina en particular.

Los estudios de usuarios tienen su propia metodología y se manejan interdisciplinariamente; el apoyo de sociólogos, psicólogos y trabajadores sociales es importante, pero también lo es la coordinación de bibliotecólogos que manejen el método adecuado. Parece evidente que la colección no va a ser la misma de una comunidad pesquera a una agrícola o a una industrial, y aquí no sólo importan los estudios de escritorio con base en censos y estadísticas, se requiere también de investigación de campo que realmente dé a conocer esas diferencias.

Servicios adecuados

Teniendo como base al personal y colección adecuados se tendrán las posibilidades de diseñar servicios adecuados, y aquí entra en acción un factor que ha venido modificando la vida social y laboral de las personas: la tecnología.

El trinomio tecnología-telecomunicaciones-información permite y propicia tener usuarios que muchas veces no prevemos, ya que están ubicados en lugares tradicionalmente no atendidos por nuestra biblioteca; usuarios que, desde lejanos puntos de acceso, hacen su solicitud o su búsqueda sobre los temas en que se especializa la biblioteca o el servicio de información; y usuarios que no trabajan la disciplina en cuestión y que casualmente, “navegando” por internet, pueden “pescar” algo de este tema sólo por curiosidad.⁸

En este sentido, es necesario buscar los mecanismos adecuados para dotar a las bibliotecas públicas que no cuenten con computadoras para el manejo de sus catálogos y la atención de sus usuarios; aparte, es imprescindible restablecer todos los servicios bibliotecarios tradicionales establecidos para la Red, además de incursionar en muchos que sólo se han quedado en proyecto: los servicios de extensión bibliotecaria que en algún momento se iniciaron con los bibliobuses en Tabasco o en las “cajas viajeras” de Tlaxcala. Las bibliotecas públicas requieren de servicios dinámicos, integrales, incluyentes, que contemplen actividades para todos los sectores, lo mismo niños que jóvenes y adultos; lo mismo al estudiante que al campesino y al ama de casa; que hagan de la biblioteca un espacio para la recreación pero también un espacio para la resolución de sus problemas cotidianos.

Todo esto se debe pasar en una evaluación diagnóstica que se haga de la Red y no tome como base el conocimiento empírico de algunos casos, como los que mencioné. La evaluación debe ser objetiva, con el fin de detectar errores y dar soluciones.

Muchas gracias.



Notas

1. *Ley General de Bibliotecas...* p. 64.
2. “Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública”, en *La biblioteca pública: lecturas escogidas*, p. 48.
3. André Maurois, “La biblioteca pública y su misión”, en *La biblioteca pública: lecturas escogidas*, p. 54.
4. Estela Morales Campos (comp.), *La función social del bibliotecólogo y la biblioteca*, p. 1.
5. *Ibid.*, p. 4.
6. *Ibid.*, p. 16.
7. *Ibid.*, p. 23.
8. *Ibid.*, p. 3.

Obras consultadas

- Biblioteca de México, <http://www.cultura.df.gob.mx/bibmex/> (consultado 08-06-2001).
- La biblioteca pública: lecturas escogidas*, México, SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1988.
- La función social del bibliotecólogo y la biblioteca*, Coord. editorial y textos Estela Morales Campos, México, UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1997.
- México, SEP, Dirección General de Bibliotecas, *El Programa Nacional de Bibliotecas Públicas 1983-1988 y el Centro Bibliotecario Nacional, Biblioteca Pública de México*, México, SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1988.
- México [Ley General de Bibliotecas] *Ley General de Bibliotecas: texto y debate parlamentario*, México, SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1988.
- La Red Nacional de Bibliotecas Públicas*, México, CONACULTA, Dirección General de Bibliotecas, 1991.

EDUARDO LIZALDE
Director General de la Biblioteca de México
“José Vasconcelos” del CONACULTA

Nació en la ciudad de México en 1929. Es poeta, ensayista y narrador. Estudió Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras, y Música en la Escuela Superior de Música, ambas carreras en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Ha sido profesor de Literatura Española, Mexicana y Latinoamericana en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, así como en otras instituciones mexicanas y del extranjero. En 1969, el Congreso Universitario de la Universidad Nacional lo designó profesor titular de la Facultad de Filosofía y Letras.

Ha publicado 25 libros en los géneros de poesía, ensayo, cuento y novela. Entre ellos *Cada cosa es Babel*, *El tigre en la casa*, *La zorra enferma*, *Caza mayor*, *Tercera Tenochtitlán*, *Memoria del tigre*, *Tabernarios y eróticos*, *Manual de flora fantástica*, *Tablero de divagaciones*, *Siglo de un día*, y *La cámara y Luis Buñuel: odisea del demoledor*.

Entre otras muchas distinciones literarias ha recibido el Premio Xavier Villaurrutia, el Premio Nacional de Poesía Aguascalientes y el Premio Nacional de Literatura y Lingüística.

Ha sido becario de la Fundación Guggenheim y desde 1994 es creador emérito del Sistema Nacional de Creadores de Arte.

En su relevante trayectoria profesional ha sido Director de Radio Universidad, Director General de Educación Audiovisual de la SEP, Director General de Televisión de la República Mexicana, Director General de Publicaciones y Medios de la SEP y Director de la Compañía Nacional de Ópera del Instituto Nacional de Bellas Artes.

De 1988 a 1994 presidió el Pen Club de México.

Desde 1996 es Director General de la Biblioteca de México “José Vasconcelos” del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Las bibliotecas públicas: realidad y futuro

Eduardo Lizalde

Me alegra mucho estar en este Primer Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas y Centros Documentales. Lamento no haber podido acompañarlos a lo largo de todos los trabajos que, como sabemos, están marchando muy bien.

Me propongo no hacer probablemente una conferencia magistral, sino reflexionar libremente sobre una gran cantidad de experiencias y de asuntos que tienen que ver con este complejo problema y con esta noble empresa nacional que es el fomento a la lectura, el servicio bibliotecario y el funcionamiento de la creciente Red de Bibliotecas Públicas del país.

El servicio público bibliotecario ha avanzado notablemente lo mismo en todos los estados de la República que en la ciudad de México. Pero no debemos ser triunfalistas al exponer lo que se ha logrado, porque todo discurso triunfalista oculta siempre la mala conciencia de no atender ciertas cosas en las que debemos poner orden, ciertas carencias que impiden marchar mucho más rápido en un país, el nuestro, que no es precisamente un país de lectores.

México, no es, en efecto, un país de lectores, pero tampoco es un país que esté detenido, porque los servicios bibliotecarios en el periodo contemporáneo no son los mismos de hace medio siglo. No me voy a extender demasiado en cuestiones que muchos de los especialistas bibliotecarios aquí presentes conocen muy bien, pero voy a referirme sobre todo a una experiencia personal: desde hace cuatro años y medio soy director de la Biblioteca de México, esta ilustre institución que forma parte del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas actualmente, pero que es un fenómeno muy particular por el sitio en que se encuentra, por las proporciones del edificio mismo, por su historia y por su reciente remodelación.

La Biblioteca de México, como ustedes saben, fue fundada en 1946 por José Vasconcelos y fue remodelada en 1987 como un gran proyecto que estuvo a cargo del arquitecto Abraham Zabludovsky y que puso en funcionamiento el edificio entero, excepto una pequeña área que ocupa el Centro de la Imagen, para el servicio bibliotecario. Después de la muerte de Vasconcelos, en el año del 59, hubo una segunda persona que dirigió la biblioteca durante un largo periodo y que se ocupó de atender una muy modesta biblioteca escolar detrás de la cual se encontraban sin embargo fondos bibliográficos de gran valor que no había sido posible revisar.

La biblioteca estuvo a cargo de la señora Campomanes y ocupaba la cuarta parte del edificio. La Ciudadela, que muchos de ustedes conocen (28,000 metros cuadrados), es un edificio que empieza ya casi a pisar su cuarto siglo de existencia, porque nació a final del siglo XVIII y se inauguró en el XIX. Fue fábrica de tabaco, residencia militar, en fin, edificio histórico de gran importancia. Esta enorme área, que estaba ocupada fundamentalmente por patios y pasillos, se ha convertido actualmente en un complejo de salas de lectura.

En México, no ha sido fácil levantar grandes bibliotecas; debido sobre todo a muchos problemas de tipo social y conflictos militares que conmovieron al país durante todo el siglo XIX, que condujeron a la desaparición de muchísimas colecciones públicas y privadas y no hicieron posible la constitución de verdaderas bibliotecas sino al final de ese mismo siglo. La propia Biblioteca Nacional es una institución tardía, pues se funda en 1884, pero de eso nos hablará nuestro amigo el doctor Vicente Quirarte, que se encuentra a cargo de esa institución histórica, y en cuyo edificio, cuando fue alojada en el templo de San Agustín, en la calle de Isabel La Católica, nos tocó a los estudiantes de mi generación muy incómodamente llegar a consultar libros.

Yo padecí las bibliotecas de distintos lugares del país, pero sobre todo las de la ciudad de México y la de la Universidad de Puebla, donde mi familia se trasladó temporalmente a vivir en la etapa de mi preparatoria. Aunque mi padre tenía una biblioteca estimable —que es un privilegio del que gozamos las personas cuyos familiares son aficionados a la lectura—, me vi obligado a acudir sistemáticamente a la vieja biblioteca del convento de los Carolinos, que se encuentra aún dentro de la Universidad Autónoma de Puebla, la Biblioteca Lafragua, un edificio bellísimo y antiguo pero extraordinariamente caótico en su organización bibliotecaria y paupérrimo en recursos y en servicios.

De todas maneras, ahí consultaba los libros que no se encontraban en la biblioteca familiar. Ahí leí por primera vez las obras de Freud y descubrí al Arcipreste de Hita, leí las obras de Menéndez y Pelayo o las empecé a leer, porque son muy extensas: *El origen de la novela*, *La historia de las ideas estéticas*, *la Antología de los poetas líricos castellanos*, tomos formidables que ya se encuentran, por cierto, y de estos hablaré más adelante —a propósito de la técnica contemporánea de la información— en discos compactos.

Los 80 volúmenes de don Marcelino Menéndez y Pelayo, quien es una especie de Aristóteles de la crítica del siglo XIX y en cuyas obras se encuentra no solamente el panorama de los novecientos años que estaban detrás de él, sino también un panorama de todas las literaturas escritas en otras lenguas, pueden encontrarse ya en tres o cuatro discos compactos.

Señalo esto para que se vea de qué modo hemos dado, en recursos de información, un salto verdaderamente astronómico en los últimos 50 años, en el segundo medio siglo del veinte que nos tocó vivir. Pero también hemos visto con angustia (aunque, insisto, han evolucionado los servicios bibliotecarios) agonizar, oxidarse, detenerse, una enorme cantidad de bibliotecas escolares y universitarias. En la propia Facultad de Filosofía y Letras, en donde me tocó hacer parte de mi formación profesional, muchas veces descubríamos, en los años cincuenta y sesenta y aun en los setenta, en las bodegas de la facultad, joyas admirables que habían sido adquiridas por la dirección de Filosofía y Letras pero que llevaba, algunas veces, 15 años catalogar, clasificar, ordenar y poner en servicio adecuadamente.

El problema, entonces, de todas estas bibliotecas —las universitarias y las que no lo son— no es poseer un acervo muy grande sino mantenerlo eficientemente organizado para el servicio tanto de los profesionales como de los escolares. Es mucho más útil una pequeña biblioteca bien seleccionada que una biblioteca descomunal desordenada y caótica.

Esto era —lo puedo decir ahora— la Biblioteca de México en el momento en que se remodeló el edificio y se pudieron poner en servicio, a partir del año 89, las distintas salas que se han ido desarrollando en los últimos tiempos. Debemos tomar en cuenta que el maestro José Vasconcelos, gran patriarca de la educación, gran escritor y educador, no poseía los recursos ni técnicos ni económicos para poner en servicio una verdadera gran biblioteca en esa área de la Ciudadela.

Cuando celebramos el 50 aniversario de la fundación de la biblioteca en 1996 (acababa yo de tomar la batuta de la biblioteca en ese momento), recordaba que en un libro de los años 47 o 48 (*Optimismo Alegre*), Vasconcelos decía que había soñado convertir la Biblioteca de México, como se le llamó en ese entonces — hoy se llama Biblioteca de México “José Vasconcelos” en honor de su fundador— en la sede ideal de la verdadera Biblioteca Nacional y aspiraba a que los acervos que reposaban en el antiguo templo de San Agustín pasaran a la Biblioteca de México.

Esto, por supuesto, no fue realizado nunca. Vasconcelos se decepcionó a lo largo de los siguientes años, aunque mantuvo el servicio de atención a escolares. La biblioteca ocupaba un sector mínimo del edificio. Llegó a afirmar lo siguiente: “Pienso que esta ciudad va a ser invadida por una población creciente y que no son aptas estas regiones del centro de la ciudad para dar un servicio bibliotecario; creo que las bibliotecas no tienen ningún futuro en el sitio en que se encuentra la Biblioteca de México”.

Esto ocurría en los años cincuenta, pero contra la profecía de Vasconcelos lo que ha ocurrido con la Biblioteca México es un peculiar milagro en lo que se refiere a la inmensa demanda de usuarios. Cuando con el tercer director en la historia de la biblioteca, el poeta, amigo y sabio Jaime García Terrés, acompañamos al Secretario de Educación, en el año de 1987, a contemplar las excavaciones que parecían las del Canal de Suez o las del Canal de Panamá (habían abierto en canal todo el territorio de la biblioteca), tampoco creímos que el proyecto tuviera alguna perspectiva real de servicio. García Terrés era entonces director del Fondo de Cultura y yo director de Publicaciones de la Secretaría de Educación Pública y ninguno de los dos imaginábamos que alguna vez caería sobre nuestras espaldas la responsabilidad de dirigir esa biblioteca monstruosa.

Lo pensamos, y lo dijimos muchas veces a los diseñadores y planeadores de la biblioteca, pero ya el proyecto estaba en marcha y no había manera de detenerlo, que hubiera sido mucho mejor construir un edificio nuevo (el proyecto no ha sido descartado completamente por las actuales autoridades educativas y culturales del país) que invertir en un edificio antiguo, no dispuesto para semejante tipo de servicio y que requería además de una inversión económica verdaderamente grande en adaptaciones de dudosas ventajas.

A fin de cuentas, la obra se terminó, empezó a funcionar y ha evolucionado notablemente; ya se lo explicaré con brevedad porque la mayor parte de ustedes sabe lo que es la Biblioteca de México. Por su situación, por las condiciones del transporte subterráneo que alimenta la afluencia del público al centro, y por la cercanía de muchos estados circunvecinos interesados en acudir al centro de la ciudad de México y consultar los acervos de la biblioteca, ésta se ha convertido, creo yo, en la biblioteca que tiene mayor número de usuarios probablemente en el continente americano, no sólo en el país. Acuden diariamente a la bibliotecas en los días de muy baja asistencia un promedio de 3,000 estudiantes a la consulta escolar y 5 000 en las épocas de asistencia más alta. Los sábados y los domingos hemos tenido asistencias mucho mayores: el sábado la biblioteca recibe entre 12 000 y 15 000 personas al día, y el domingo está también en operación, así que la biblioteca trabaja los siete días de la semana de las 8 de la mañana a las 8 de la noche. Es un horario, en una extensión de servicio, gigantesco.

Ese es el milagro: no se sabía qué iba a pasar con la Biblioteca de México: no se sabía que acudiría gente de Veracruz, Puebla, Hidalgo, Estado de México y de todas las colonias circunvecinas al centro histórico de la ciudad de México que empieza a ser, como ya se ha dicho tantas veces, no una ciudad monstruosa, no una gran ciudad, sino un conjunto de ciudades. En realidad se parece más a un país que a una ciudad grande.

Por eso la Dirección General de Bibliotecas, por ejemplo, ha tenido que planear la distribución de bibliotecas en otras áreas. La Biblioteca Nacional o la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Autónoma de México, que es anterior a la sede del Centro Cultural Universitario, se encuentran a distancias muy considerables del Centro Histórico de la ciudad. Así que, una gran cantidad de público general y de público escolar naturalmente prefiere el servicio del área central de la biblioteca. Pero aquí viene el aspecto negativo del caso: la biblioteca ha terminado por ser insuficiente; los recursos son siempre reducidos (aspiramos, naturalmente, a disponer cada vez de mayores recursos) y el público usuario, sobre todo el escolar, crece mucho más rápidamente que nuestras posibilidades de servicio personal y de servicio técnico.

Tenemos un personal un poco más escaso que hace tres años, pero la cantidad de usuarios crece inmoderadamente y también tenemos pocos recursos en materia de seguridad: el área de la Ciudadela es muy conflictiva: hay ambulante, maleantes, saqueos, dificultades de tránsito descomunales y por lo tanto los problemas sanitarios, de vigilancia y de atención al público son crecientes.

La biblioteca no solamente es una biblioteca de servicio escolar, en la que por cierto insistía Vasconcelos. La maestra Surya Peniche, que afortunadamente aceptó ser nuestra Directora de Servicios de Información, y que se encuentra presente en este coloquio, nos ha auxiliado profesional y técnicamente, con su larga experiencia a poner en orden la catalogación, la clasificación, las distintas áreas de servicio que tiene la biblioteca, pero la Biblioteca de México no es solamente una biblioteca de servicio escolar, es en realidad un centro de cultura que trabaja con talleres de teatro, de lecturas para el público infantil; posee un área de invidentes, un cine-club muy profesionalmente organizado y por lo tanto son múltiples los servicios de la institución, que además de todas estas áreas de atención escolar, que como digo frecuenta el mayor número de usuarios, dispone de todo un centro de organización documental y de dos sectores especializados de notoria importancia: el Fondo México, que fundó también García Terrés, en la última etapa de su gestión, que hospeda ya muchos miles de ejemplares catalogados, clasificados y ordenados (son más de 25 000 ejemplares en este momento) y sobre todo bibliografía histórica, artística, literaria y científica también, de México y de la ciudad de México: un área construida ex profeso para este servicio y, desde luego, el Fondo Reservado de la biblioteca, que aloja los libros más codiciables.

Aquí quiero hacer una muy breve historia de lo que este fondo reservado representa: no voy a dar la lista de todos los documentos que mantenemos en la biblioteca, pues ya se puede consultar en Internet, pero estas colecciones encierran grandes riquezas: libros antiguos y modernos de gran valor. Muchas colecciones donadas o adquiridas en un periodo determinado enriquecieron el fondo reservado; aquí están las colecciones de Reyes Heróles, de García Icazbalceta, de Antonio Caso, de Teixidor, y de otros muchos que se agregaron a un material muy extenso que provenía de los fondos conventuales expropiados a las asociaciones eclesíásticas durante el periodo juarista y fueron a reposar en manos de Vasconcelos que no tenía recursos ni para paleografiar y mucho menos para catalogar y clasificar esos incontables materiales en la Biblioteca de México.

Ya pueden ustedes imaginar las enormes dificultades que en cincuenta años ha representado conservar estos documentos e impresos. No había una bóveda adecuada, climatizada, capaz de preservar todas estas joyas, libros valiosos, de los riesgos de incendios, de micro-organismos que los destruyen, de la humedad, de la destrucción natural del papel que no se encuentra en condiciones ideales para su preservación. Todos estos valiosos libros se encontraban en una enorme caja (todavía reposa ahí como una especie de ruina histórica entre las propiedades de la biblioteca, y que ya estamos pensando con el licenciado Von Ziegler, naturalmente, desechar, para que sea ocupada esa área de manera más favorable), una caja metálica en donde se encontraban resguardados, teóricamente, todos esos libros que afortunadamente con la ayuda del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y de un patronato que funcionó durante el periodo de la fundación de la biblioteca logramos levantar para el fondo reservado: una verdadera bóveda con una moderna estantería móvil y hermética en donde ya empiezan a alojarse 25 000 libros de esa extensa colección.

Hay muchos otros que no están todavía dentro de la bóveda del fondo reservado pero doy estos datos para que se vea que se avanza en los servicios de la biblioteca en medio de nuestras enormes limitaciones. Con los fondos conventuales, se produjo incluso una cierta polémica pública, porque algún periodista afirmó que nos estábamos deshaciendo del material eclesíástico, un poco por jacobinismo de sus dirigentes, y que los habíamos desechado para donarlos al Instituto Nacional de Antropología e Historia. Esto es falso. No

donamos ningún acervo: parte de los fondos conventuales residen en el fondo reservado, al que naturalmente no acuden miles de usuarios, pues pueden ustedes comprender que los jóvenes adolescentes y los estudiantes de primaria no leen los incunables que están en nuestro poder y que no están capacitados para leer libros en latín, en griego o en rumano. Estos libros están destinados a un servicio para la educación profesional y los investigadores de una determinada edad y calificación académica; tanto al Fondo Reservado como al Fondo México siempre acuden personas mayores de 18 años, gente con mayor formación.

Algunos materiales pertenecientes a los fondos conventuales fueron simplemente enviados en comodato —es decir no renunció a su propiedad la Biblioteca de México— al Instituto Nacional de Antropología e Historia, porque ahí se dispone de toda una área muy especializada para hacer el estudio de la tipografía, de la técnica, de la fecha de impresión, de una vasta colección de pequeños folletos, de catecismos y de materiales que no son favorables para la consulta en la biblioteca. Nosotros, además, no teníamos personal disponible para atenderlos. Debo decir que el personal calificado en el fondo reservado es muy reducido y que pese a todo hemos logrado poner en línea, llevar la información digitalizada, la clasificación de todos estos libros y también de los libros escolares al registro computarizado.

Debo hacer notar que, todavía en el año 1997, la Biblioteca de México no tenía muy buen prestigio de biblioteca modernamente organizada y que ni siquiera los sistemas de clasificación de las distintas secciones de su bibliografía se ajustaban a los que son usuales y compatibles con los de otras instituciones; de modo que hemos avanzado pero nos falta mucho terreno por recorrer. Tenemos por supuesto instalado el sistema Aleph, que es el más compatible con la mayor parte de las bibliotecas del país y del continente, y que podría extender de manera notoria sus servicios si tuviéramos por supuesto un mayor número también de estaciones de servicio.

Al público le damos todavía atención personalizada, ¿por qué? Porque tenemos insuficiente número de lo que se llama “estaciones tontas” (monitores que permiten simplemente, la consulta de lo que existe en una colección, a un estudiante, a un profesional) y porque no disponemos, tampoco, de máquinas lectoras que permitan ver libros enteros en pantalla, aunque esto es técnicamente posible, es decir, las bases técnicas están planteadas no solamente en la Biblioteca de México sino también en muchas otras.

La cantidad de material que existe ya en discos digitales de obras universales de la literatura, diccionarios, enciclopedias, etcétera, es inconmensurable. Se acaba de editar, por ejemplo, un pequeño conjunto de discos digitales que ocupan cuatro centímetros de espacio en un estante y que contienen los 66 diccionarios de la historia de la cultura hispánica: desde el *Diccionario de Lebrija, o Vocabulario* del siglo XV, hasta el último *Diccionario de la lengua* de la Real Academia Española. Estos diccionarios no cabrían posiblemente en todo el espacio del foro que se encuentra ahora a mis espaldas y en parte de este salón.

Podríamos, desde luego, con un mínimo incremento de elementos técnicos, comunicarnos no solamente con todos los bancos de información del mundo y con todas las bibliotecas de la ciudad de México y otras del continente americano, pero no tenemos la demanda de usuarios necesaria para hacer esa inversión.

Yo pienso que los servicios técnicos deben crecer en proporción de una demanda y también tomar en cuenta la trayectoria de entrenamiento y educación de los usuarios en una biblioteca y esto es una ventaja que conocen perfectamente ya muchas de las bibliotecas de los estados, que afortunadamente se han desprendido, y esto me parece una muy buena política, del espíritu centralista y paternalista que obligaba a las bibliotecas locales a depender de los dictados y de los diseños de servicio del funcionamiento de las bibliotecas del centro de la República.

Cada comunidad tiene sus graves problemas y también sus peculiares ventajas. En la Biblioteca de México existe, desde luego, el intercambio interbibliotecario con la biblioteca del Colegio de México, la biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras o la Biblioteca Nacional que suelen solicitarnos el préstamo de un libro valioso para consultarlo, copiarlo, leerlo o utilizarlo en una investigación especial.

Existe también el servicio de copiado al usuario, que es una de las tareas más riesgosas y complicadas que tenemos en la biblioteca y cuyo manejo tenemos que poner urgentemente en revisión. ¿Por qué?, porque la demanda es muy grande y a los usuarios se les cobra una mínima cantidad por el copiado, pero en el proceso del servicio (muchas veces en los larguísimos corredores de la biblioteca tenemos filas de 250 estudiantes que están esperando con un paquete de libros a llegar al módulo en donde les van a ser fotocopiadas determinadas páginas de distintos libros) se exponen gravemente al daño, al deterioro, los libros del servicio escolar.

Como lo sabemos bien, lo comentaba hace poco con la maestra Peniche, todas las semanas tenemos en la Biblioteca de México un carrito entero de libros mutilados: en el camino al copiado, muchos estudiantes o usuarios irresponsables rompen las páginas de los libros o destruyen parte del material, que además se desgasta con el uso constante del fotocopiado. Por eso cuando se nos pregunta por qué no hacemos préstamo

de libros a domicilio, debemos explicar el asunto del siguiente modo: no lo hacemos porque sabemos que las pérdidas serían todavía mucho mayores. Antes de nuestra gestión existía el préstamo a domicilio de determinados libros a los estudiantes, que depositaban como garantía una credencial escolar; pero el resultado fue trágico: la biblioteca se quedaba con cajones enteros de credenciales escolares de gente que no volvía por ellas, puesto que son más fáciles de reponer que el libro mismo. El préstamo es posible cuando se tiene un público cautivo, en una universidad o en una comunidad más reducida, no un contingente de 5 000 o 20 000 usuarios. Para que se den una idea clara de lo que les estoy diciendo, hemos llegado al usuario número 25 000,000 en los primeros meses del año 2001.

Esas prácticas no son favorables en una comunidad tan grande. En el ámbito universitario, por ejemplo, el préstamo es mucho más fácil: yo acudía a la Biblioteca Central de la UNAM y obtenía libros valiosos a cambio de mi cédula estudiantil o de maestro y de mi credencial de universitario; pero es imposible en la Universidad, por ejemplo, recibirse, obtener un grado profesional, u obtener calificaciones, si no entrega el estudiante constancia de que no es deudor en las distintas bibliotecas de la universidad de determinados materiales bibliográficos. Esto no lo podemos hacer nosotros. Lo que estamos haciendo al no prestar los libros a domicilio es preservar los acervos que de por sí se deterioran, y requieren constantemente de nuevos presupuestos para mantenerse al día y restaurarse físicamente.

Comprendan ustedes que si el tomo de una Enciclopedia de México o de una enciclopedia general se pierde, estamos obligados a comprar íntegramente la colección para reponer este servicio; pese a esas provisiones, las pérdidas y el desgaste de los acervos bibliotecarios son de todas maneras, considerables.

Otro asunto que tiene muchísima importancia es el relacionado con lo que realmente son las bibliotecas de servicio público en México. Debo decirles a ustedes y lo saben todas las personas que han visitado bibliotecas modernísimas en el extranjero, que no sólo México padece el problema de la carencia de lectores de buen diente en lo que toca a los libros de gran valor artístico, filosófico, científico o literario. La mayor parte de los usuarios de las grandes bibliotecas del mundo son escolares. El servicio escolar ocupa la mayor parte de las áreas aun en la biblioteca del Centro Pompidou o en la monstruosa biblioteca pública de Nueva York o en la Biblioteca Nacional de España. Los lectores especializados en la gran literatura son siempre una minoría que aunque tiende a crecer no deja de ser una minoría. La mayoría de las bibliotecas en el mundo son bibliotecas de servicio escolar. Al fondo reservado y a otros sectores de la biblioteca no acuden más que unos cientos de personas mensual y semestralmente. El servicio bibliográfico escolar se presta porque el estudiante lo necesita para cumplir con sus compromisos académicos: sin embargo, en el camino de esa consulta, hay siempre una minoría de lectores que es atraída, tocada por libros que no forman parte de su trabajo escolar: ocurre entonces una especie de chispa, un choque eléctrico determinado, en una pequeña proporción de lectores; es así como se estimula a ese sector a entrar a otros intereses y aun a conseguir, comprar o leer libros prestados de otro género.

El servicio cultural es, entonces, un servicio lateral impredecible, pero real: el número de lectores potenciales que tenemos enfrente es mucho mayor del que suponemos. Tenemos en suma que buscar la manera de estimularlos, de acercarlos a la satisfacción de sus intereses, porque también debemos tener en cuenta que aunque, como se dice, somos un país de no-lectores o de muy pocos lectores (hay un promedio muy bajo *per capita* de consumo librero en la población del país) en términos absolutos ha crecido enormemente el número de lectores. En términos relativos no, porque somos muchos más que al principio del siglo, porque hemos crecido diez veces en población. Hay que tomar en cuenta otros factores. En términos absolutos ha crecido el número de personas que lee libros, porque de otra manera no hubieran ocurrido los fenómenos editoriales que se han dado en torno de ciertas estrellas de la literatura mexicana y extranjera, y aun con gente que no se cuenta entre ellas. Antes, de poetas tan importantes como Ramón López Velarde, Carlos Pellicer y José Gorostiza se editaban 500, 600, 1 000 ejemplares cuando mucho y tardaban 15 años en consumirse en las estanterías de las librerías universitarias y comerciales, y esto ocurría todavía en los años cincuenta. Los libros de Rulfo, Arreola, Carlos Fuentes, José Revueltas o Agustín Yáñez se vendían en cantidades muy conservadoras. Pasados los años setenta, la explosión del comercio editorial y del consumo de los libros estelares de ciertos autores mexicanos pasaron a los cientos de miles como los casos de *Pedro Páramo* y *El Llano en llamas*, de Rulfo, o de las obras de Carlos Fuentes, de Octavio Paz y de otros autores. Ediciones de poesía de 2 000 ejemplares, por ejemplo, no se consumían ni siquiera en cinco quinquenios en las librerías de los años cincuenta.

El asunto ha cambiado y además aunque decimos que relativamente tenemos muchos menos lectores y muchos menos consumidores de lectura de los que teníamos en las primeras décadas del siglo, tomemos en cuenta también que hay otros elementos poderosísimos de distracción como la televisión, la radio, el cine, etcétera, pero que también estos instrumentos, que tienen enormes y reconocidos defectos han producido una

explosión cultural. Yo creo, estoy absolutamente convencido, de que los jóvenes, adolescentes y aun los niños contemporáneos tienen cincuenta veces más información científica, cultural y técnica que la de los niños de la primera mitad de siglo, a pesar de que los medios están sobre todo inclinados al servicio comercial, que son corruptores en muchos aspectos, que se caracterizan sobre todo (y esto, a propósito, pasa también en Internet y en otras redes internacionales de información) por una sobreinformación descomunal y caótica en la que es imposible conducirse y moverse con satisfactoria y beneficiosa libertad.

¿Cuál es la tarea entonces de los hombres de cultura y de las instituciones de cultura? Orientar, en ese tumulto de sobreinformación, de caos, a los videntes, a los oyentes y a los lectores en determinadas cosas que les puedan realmente interesar. Las televisoras de carácter cultural son ciertamente mucho menos poderosas que las televisoras comerciales, es verdad, pero los grandes escritores no hubieran alcanzado la enorme celebridad internacional que tienen los autores latinoamericanos contemporáneos, vivos o muertos, como Rulfo, García Márquez, Cortázar, Fuentes, Arreola, Octavio Paz y otros muchos sin la televisión comercial que fue el detonador para el conocimiento de poetas y escritores latinoamericanos y universales.

A su pesar, la televisión comercial influye en el desarrollo de la cultura, y siempre pongo este ejemplo: cuando nace la imprenta, y de esto hace ya más de medio milenio, se afirma que va a ser un instrumento de la represión, la tiranía y la corrupción de la cultura por el manejo oficial de la impresión de libros. Y lo fue. Fue la imprenta un instrumento de opresión, desde luego, y de desfiguración de la cultura, pero fue también otra cosa: fue el principal instrumento de universalización y liberación de la cultura entera. Los escritores del siglo XVI no se conocían entre ellos en Francia, en Inglaterra, en España. Esto no ocurre con los escritores de los siglos XVII y XVIII por supuesto. La imprenta es, finalmente, liberadora en el mismo sentido en que lo son los medios.

No me cuento entre los escépticos de los efectos de los medios como la imprenta, la radio y la televisión. Son instrumentos liberadores. Las personas que tengamos conciencia de cómo manejarlos somos los que tenemos que fijar esos caminos, esas guías, para el uso, el consumo, de los medios y esto mismo pasa con las bibliotecas y con las enciclopedias. Las bibliotecas y las enciclopedias son empresas históricas que se producen en momentos culminantes del desarrollo de una sociedad y de una cultura. Los diccionarios aparecen, como ustedes saben, después de que han terminado su obra los inventores de la lengua que se apoyan naturalmente en la lengua producida en la vida real y en el trabajo y la relación de las personas en todo el mundo.

Cervantes no disponía de un diccionario. Apenas si existían en su tiempo los vocabularios. Por eso las reglas sintácticas de composición, de desarrollo, de ortografía de los distintos autores del Siglo de Oro no eran las mismas. Claro, porque ellos estaban inventando la literatura y la lengua, y las normas y las leyes de la lengua. El *Diccionario de Autoridades* surge en el siglo XVIII cuando ha concluido la labor entera del Siglo de Oro, precisamente para ver las diferencias de uso sintáctico, ortográfico, prosódico y aun estético de los escritores de un periodo luminoso.

¿Qué es lo que hacen, entonces, la empresa bibliotecaria y la empresa enciclopédica? Ordenar el caos y tratar de poseer la suma de los conocimientos humanos en un periodo determinado. Eso era la biblioteca de Aristóteles, eso fue la biblioteca de Alejandría, que ahora por cierto acaba de reconstituirse y que posee naturalmente muchos mayores recursos para hacerlo: un desarrollo vertiginoso de la computación y de los instrumentos digitales. ¿Cómo hacer entonces para orientarse en una biblioteca y en una enciclopedia? Pues con la guía institucional y educativa. Y lo mismo ocurre con un libro en particular. Colocar a un estudiante, a un escolar, sin armas, sin preparación histórica, sin instrumentos críticos adecuados, empujarlo a la lectura de la *Odisea* o de la *Iliada* de Homero, es como situarlo sin un mapa en la Babel de Hierro, o en nuestra propia Babel mexicana; es una aventura en la que no sabría por dónde ver qué cosa es ese libro, a que época corresponde, a qué intereses responde, de qué manera ha sido interpretado, y lo mismo podríamos decir del estudiante al que arrojamos sin guía a leer tanto un *bestseller* corriente, el *Quijote* o las obras de William Shakespeare.

Sin las armas críticas adecuadas un estudiante naufraga en sus lecturas. Por eso insisto siempre en recomendar al estudiantado, sobre todo al universitario y al medio, la lectura de críticos, de ensayistas, no de obras sin más. De muy poco le sirve a un estudiante que no tiene la formación literaria adecuada leer la obra de García Márquez. Lo que necesita es leer, antes, los libros que le permitieron a García Márquez escribir *Cien años de soledad* para poder tener una distancia y un sentido crítico frente a la obra contemporánea.

El camino es, en resumen, muy complejo. Nos falta muchísimo por recorrer pero si sabemos por dónde recorrerlo, y si sabemos cómo usar los medios, y si sabemos que cada comunidad debe correr paralelamente (en sus remodelaciones tanto de sistemas como de aprovisionamiento técnico de nuevos elementos, en este vértigo revolucionario de la tecnología que en este momento nos invade), con las necesidades de su entorno

social, sabremos caminar al mismo tiempo que sus demandantes. Las cosas caminan, claro, aunque los problemas sean muy grandes, y las preguntas que se queden en el aire sobre estos temas sean, seguramente, muy numerosos.

Les agradezco su presencia.



VICENTE QUIRARTE
*Director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la
Universidad Nacional Autónoma de México*

Nació en la ciudad de México en 1954. Es licenciado en Lengua y Literatura Hispánicas y maestro y doctor en Letras Mexicanas por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Asimismo, es poeta, ensayista, narrador y traductor.

Fue profesor en la Universidad Iberoamericana y en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán. También fue profesor-investigador de tiempo completo en la Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco. Desde 1988 es profesor de asignatura en la licenciatura y en la división de estudios de posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Ingresó en 1990 como investigador asociado "C" al Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM, donde actualmente es investigador titular "B" de tiempo completo, definitivo.

Ha sido profesor invitado en el Austin College de Texas y ocupó en 1990 la Cátedra Rosario Castellanos de Cultura Mexicana en la Universidad Hebrea de Jerusalén. Ha impartido conferencias y cursos en universidades de Francia, Canadá, Israel y Estados Unidos.

Es autor de 30 libros de ensayo, poesía, narrativa y teatro, entre ellos *Peces del aire altísimo*, *Enseres para sobrevivir en la ciudad*, *Elogio de la calle*, *Teatro sobre el viento armado*, *El cuaderno de Aníbal Egea*, *El ángel es vampiro*, *El peatón es asunto de la lluvia*, *Razones del samurai*, *El amor destruye lo que inventa* y *El fantasma del Hotel Alsace: los últimos días de Oscar Wilde*.

Entre otras muchas distinciones académicas y literarias ha recibido la medalla Gabino Barreda para Estudios de Posgrado de la UNAM, el Premio Nacional de Poesía Joven, el Premio Nacional de Ensayo Literario José Revueltas y el Premio Xavier Villaurrutia.

Es integrante del Sistema Nacional de Creadores de Arte.

Desde 1999 es Director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Aliados y enemigos de la biblioteca

Vicente Quirarte

Ciudad de paredes vivas, casa de imágenes y voces, laberinto cuyo explorador conoce el secreto pero no desea salir, y donde el cordel es más firme y sabio conforme se estrecha el contacto entre el héroe y el Minotauro, entre el enamorado y la princesa, entre el lector y la página, la biblioteca es la invención humana más prestigiada y temida por los hombres. Acumulador de sueños, espacio público que enseña el respeto al espacio privado, su definición es amplia pero su espectro tiene un denominador común: la pasión individual para sumar en papeles escritos los asombros, y la de sucesivas generaciones que, a la manera de los constructores de catedrales, a través de los siglos enriquecen y preservan la memoria. Una suma de libros no hace una biblioteca; se precisa la voluntad que un individuo o una comunidad ponen para que los signos de la tribu mantengan su ciclo y se renueven. La biblioteca propia es el refugio donde el personaje del cuento de Anton Chéjov descubre que los libros tienen todas las virtudes de los hombres y ninguno de sus defectos. La biblioteca pública es el lugar donde la Matilda de Rohald Dahl encuentra sus verdaderos amigos ante la indiferencia y la mezquindad del mundo que afuera no la entiende. Es el sitio donde, en contacto con seres que han sentido y traducido lo que como lectores bisoños intuimos, encontramos nuestros plenos poderes para poseer, al menos por instantes, la eternidad.

Cuando estamos aquí, en algún momento de nuestra vida hemos experimentado el temblor casi sagrado de entrar en una biblioteca, el único lugar donde los fieles no penetran a la fuerza. Templo del saber, lo llama el lugar común, al compararlo con el otro espacio donde se entra en busca de la espiritualidad. Templo del saber, como si el complemento adnominal aclarara que los otros tienen como objetivo la manipulación y la ceguera, en lugar de la libertad y la luz. La transformación de edificios religiosos en bibliotecas seculares es, en nuestros países, inherente al proceso de construcción de conceptos como soberanía y libertad.

Todos los que estamos reunidos en este recinto compartimos la idea de Jorge Luis Borges de que la biblioteca es una forma del paraíso. Un paraíso activo y renaciente, donde las palabras se han articulado en letras y éstas se han agrupado en páginas —manuscritas o impresas— integradas en el libro, uno de los inventos más jóvenes y notables en la evolución de la humanidad. Breve ha sido su existencia si la comparamos con el tiempo que el hombre lleva de comunicarse a través del lenguaje y mediante la escritura. Rica ha sido su aventura de convertirse en generador de sueños, salvador de vidas, forjador de países, demolidor de imperios.

En su obra maestra *Moby Dick*, Herman Melville establece la jerarquía y la responsabilidad de los hombres que en el barco, cosmos autónomo, cumplen con su tarea. De igual modo, como producto de los hombres, la nave que llamamos biblioteca existe, se mantiene a flote y cumple su trabajo gracias a la acción concertada de sus protagonistas: los que escriben los libros, quienes los ordenan y custodian, y quienes al leerlos renuevan su existencia cíclica. Paradójicamente todos, en su amoroso afán, están en posibilidad de convertirse en amigos o enemigos de la biblioteca. De ahí que esta mañana, en nombre del interés común que nos anima, me proponga recordar los derechos de los libros y las obligaciones que contraemos como lectores, autores o bibliotecarios.

Si escribir un libro es un acto solitario, fabricar un libro, convertirlo en objeto tangible de la voluntad creadora, es una tarea colectiva, exigente de múltiples oficios y distintas habilidades. Por eso, quien tiene entre sus manos un libro debe comenzar por sentir en su cuerpo el temblor individual que le dio vida y la huella de las diversas voluntades que lo hicieron posible. La aventura del libro pareciera terminar cuando el objeto mágico llega a manos de quien habrá de leerlo y conservarlo. Tener un libro es ser un libro. Si la mano modificadora del mundo es prolongación del pensamiento, el libro es la memoria que consigna esos hechos. John Milton lleva a extremos la defensa del libro cuando escribe: “Quien mata a un hombre, mata a una criatura de razón, a imagen de Dios; pero quien destruye un buen libro, mata a la razón misma, mata a la imagen de Dios”. Una educación integral de los usuarios de una biblioteca debe enseñar al candidato a leer un libro que sus vicisitudes no terminan una vez que el objeto está a la espera de la mano que lo abra y los ojos que lo recorran. Justamente entonces, cuando ha dejado de pertenecer al autor y al editor, el libro se halla expuesto a las humillaciones más grandes o a los más elevados homenajes. Isaac Disraeli colocaba en un mismo nivel de enemigos mortales de los libros a las inundaciones, las ratas, las termitas y las criaturas humanas.

En su manifiesto de 1994 sobre la Biblioteca Pública, la UNESCO establece que aquélla es “puerta local hacia el conocimiento, [y] constituye un requisito básico para el aprendizaje a lo largo de los años, para la

toma independiente de decisiones y el progreso cultural del individuo y los grupos sociales”. Estoy consciente de que el texto anterior, no obstante la nobleza de sus propósitos, se inscribe en una retórica oficial inherente a documentos similares. Pero me interesa resaltar la importancia del término *toma independiente de decisiones*, porque la biblioteca pública ha sido, desde su establecimiento, la responsable de que los hombres descubran las infinitas posibilidades que le otorga ser un señor de sí mismo y relacionarse mejor con sus semejantes. En su libro *De cómo los irlandeses salvaron la civilización*, Thomas Cahill dedica un brillante capítulo a estudiar la trascendencia que, con San Agustín, tuvo la expresión de la primera persona. Me complace particularmente que Cahill se refiera a San Agustín, porque el asiento original de la Biblioteca Nacional lo fue el ex convento que llevaba el nombre del santo, y que si fue respetado por el jacobinismo liberal, fue gracias a que había sido un filósofo, un pensador, pero sobre todo, un hombre que se atrevió a vivir todas las pasiones humanas. Escribe Cahill: “Agustín es el primer ser humano que dice «yo» significando lo que hoy entendemos por ese pronombre. Las *Confesiones* son, por lo tanto, la primera autobiografía genuina en la historia de la humanidad. Las implicaciones de este fenómeno son tan sorprendentes que, aún hoy, no son fáciles de asimilar”. Acudo al ejemplo de lectores que han asistido a este estremecedor descubrimiento de sentir que su yo se fortifica en relación con el pensamiento nacido en la biblioteca. Ellos son José Vasconcelos y Augusto Monterroso. Ambos están vinculados estrechamente a la aventura del libro. El primero, se empeñó en convertirla en arma civilizadora, cuando la Revolución cambió el lenguaje de las armas por el de las letras. El segundo labró una breve y poderosa obra que da fe de la lucha de nuestros países latinoamericanos por obtener su libertad. El testimonio de Vasconcelos se halla en las páginas de su *Ulises criollo*:

El problema de las horas solitarias del crepúsculo me lo resolvió, por fin, la biblioteca de la Preparatoria. Con sensación de confianza y de orgullo esparcía el ánimo bajo la nave reposante, recorriendo con la vista la estantería. Más de veinte mil volúmenes a mi disposición, sin contar los seiscientos mil de la Biblioteca Nacional, que también podía consultar a mi antojo. ¡Para eso me hallaba en la metrópoli! Por fin, me sentía incorporado al grupo que disfrutaba el privilegio de los vastos recursos del saber. Los libros que en provincia conocíamos de oídas estaban ahora al alcance de la mano. Mis penas y mi soledad eran el tributo de aquella participación en la soberanía de la Cultura.

Muchos puntos de discusión se desprenden del breve e intenso párrafo de Vasconcelos. En primer lugar, la sensación del joven de sentirse en la biblioteca dueño del mundo, dueño de los libros que no puede comprar pero que sí puede leer. “No hay artista pobre”, exclama, orgullosamente convencida, la cocinera Babette tras haber dedicado su capital a un banquete inolvidable. De la misma manera, no hay lector pobre, y en la medida en que hagamos nuestra una biblioteca, mayor será nuestra riqueza y más invencible. El joven oaxaqueño llegado a la capital después de su educación elemental en la frontera Norte, descubre las calamidades del centralismo, un fenómeno que si bien no ha terminado, cada vez será mejor combatido gracias a los nuevos métodos de transmisión. Por su parte, Augusto Monterroso evoca a la Biblioteca como poderosa madre sustituta de quien no tiene acceso a la educación formal:

Yo prácticamente no fui a la escuela, por lo menos no terminé la primaria. Ser autodidacto es aleatorio y uno ve cómo se las arregla, pero de ninguna manera es recomendable. Todo el mundo debería de tener estudios serios. Yo no los hice por pobreza y por miedo a los exámenes. Cuando me di cuenta de esa carencia, a la edad de dieciséis o diecisiete años, me asusté y traté de superarla yendo a leer a la Biblioteca Nacional de Guatemala, sin lograrlo. Subconscientemente todavía estoy haciendo la primaria, preparándome para la primaria.

La biblioteca pública marca la diferencia entre la ignorancia y la sabiduría, entre la soledad y la comprensión de los otros. Paradójicamente, la soledad se fortifica y se consuela al estar en compañía de esos otros que nos hacen uno. Pocos lo han escrito mejor que el hijo de un ferrocarrilero, que desde niño descubrió la magia de la biblioteca. Su nombre es Pablo Neruda, y recuerda:

Por todas las esquinas de la tierra se entra en el conocimiento: para unos es un manual de geometría la revelación, para otros las líneas de un poema. Para mí, los libros fueron como la misma selva en que me perdía, en que

continuaba perdiéndome. Eran otras flores deslumbradoras, otros altos follajes sombríos, misteriosos, silencios, sonidos celestiales, pero también la vida de los hombres más allá de los cerros, más allá de los helechos, más allá de la lluvia.

Al igual que otros grandes proyectos de nuestro país, la Biblioteca Nacional se halla bajo la custodia de la Universidad Nacional Autónoma de México. José Vasconcelos tuvo la clarividencia para incorporar ese proyecto a la cruzada cultural heredera de la Revolución. El siglo XX supo reconocer la importancia de la Biblioteca Nacional y su salvaguarda en un ámbito universitario. Hija del pensamiento liberal, la mención de sus fechas más relevantes confirma la importancia del papel que ha desempeñado en nuestra historia. 1833, 1846 y 1857 son las fechas de los decretos expedidos para la creación de la Biblioteca Nacional. Cada una de ellas es un hito en la integración de México y su difícil conquista de la libertad. En 1833 tiene lugar el primer gran intento reformista, encabezado por el doctor José María Luis Mora. En 1846, México se defiende ante una guerra de conquista: al igual que otros jóvenes liberales, el joven José María Lafragua, quien habría de ser director de la Biblioteca Nacional, no dudó en cambiar la pluma por la espada. En 1857, inicia la gran década nacional, la guerra civil y la lucha contra la intervención francesa.

A partir de la Biblioteca Nacional es posible reconstruir la historia del libro en México y desde México. En su Fondo Reservado se incluyen 172 incunables, obras de los primeros impresores americanos, muestras de la época de oro de la imprenta en México durante el siglo XIX, periódicos que cubren más de dos siglos de testimonios.

De acuerdo con el *Diccionario de autoridades*, reserva “metafóricamente vale por arte o cautela para no descubrir el interior”. Reservar es también sinónimo de “restringir, limitar, o no comunicar alguna cosa o el ejercicio de ella”. Sin embargo, en su primera acepción, reserva significa “guarda o custodia que se hace de alguna cosa, o prevención de ella para que sirva a su tiempo”. Tal es el sentido más noble que desde su concepción tienen los *fondos reservados*: encontrar o construir un sitio adecuado para depositar, conservar y consultar adecuadamente aquellos materiales que por su antigüedad y rareza, y debido al tiempo que llevan de vivir en compañía de los hombres, precisan, en varios sentidos, de mayores cuidados. La misión de una biblioteca no es la de ser un almacén o un recinto que albergue una riqueza estática; por el contrario, su trabajo dinámico y cambiante consiste en fomentar la cultura del libro, del texto impreso o manuscrito, como seres que precisan cuidados que permitan llegar al lector gozoso o al especialista, gracias a cuyas múltiples transformaciones la letra o la imagen encuentran su renovada razón de ser.

Hija de la Reforma finalmente victoriosa en 1867, el nacimiento de la Biblioteca Nacional coincide con la necesidad que nuestro país, como república moderna, exige del conocimiento de su historia para ser más fuerte y soberana. De tal manera, la Biblioteca Nacional es un resumen de la historia de México a partir del acto corporal y mental de fijar su pensamiento en un soporte, sea éste pergamino, vitela, papel: allí se concentra la aventura de la letra y la imagen impresas en nuestra tierra, y de libros que llegaron del otro lado del océano.

Para la imaginación de muchos habitantes de la ciudad de México, sobre todo para aquellos cuya educación tuvo lugar en el centro, la Biblioteca Nacional es la de San Agustín. No en vano estuvo en ese lugar durante más de un siglo. La transformación de un inmueble religioso en un recinto laico es uno de los episodios más apasionantes de la historia de la ciudad de México. En 1840, con motivo de uno de los múltiples pronunciamientos a los que estaba habituada la capital mexicana, edificios civiles y religiosos fueron ocupados por los rebeldes que se oponían al presidente Anastasio Bustamante. En una litografía de Pedro Gualdi aparece la entonces aún iglesia de San Agustín con el aspecto de una fortificación, mientras un grupo de soldados coloca alrededor cañones y sacos de arena. Por fortuna, el edificio no sufrió los estragos de la artillería que sí destruyó parte de Palacio Nacional. San Agustín esperaba su tiempo, sobreviviente de pasados incendios, derrumbes y modificaciones.

Creo que una situación similar es la de la Ciudadela, que actualmente aloja a la Biblioteca de México, dirigida por el maestro Lizalde, mi querido maestro, también un edificio que tuvo un pasado terrible y que ahora tiene el más noble de los objetivos.

Con la caída de Santa Anna y la llegada de los liberales al poder, nuevas calles —como la bautizada de manera elocuente *Independencia*— eran abiertas “por causas de utilidad pública” y para impedir la realización de conjuras conservadoras en su interior. Cuando el gobierno de Benito Juárez elige para alojar a la Biblioteca Nacional el antiguo convento de San Agustín, tenía lugar un importante cambio urbanístico: un edificio religioso tendría como objetivo salvaguardar la memoria mexicana, así como la memoria del mundo desde México. Si toda gran revolución modifica la interpretación de la historia, el liberalismo no llevó a cabo con los libros del clero la destrucción que los españoles sistemáticamente realizaron de los testimonios

indígenas. La gran nave de San Agustín se abrió para recibir fondos bibliográficos pertenecientes a diversas corporaciones religiosas. De tal modo se abrían las puertas del conocimiento a una sociedad renaciente. No fueron sordos a la riqueza del mensaje de quienes emprendieron la conquista espiritual del nuevo mundo ni se les escapaba la importancia de aquel día del siglo XVI en que fray Alonso de la Veracruz se reincorporó a nuestro mexicano domicilio con 60 cajones de libros, para demostrar el papel fundamental que la palabra impresa iba a desempeñar. El fraile agustino dio entre nosotros varias obras a la imprenta e impartió cátedra en la Real y Pontificia Universidad de México. Fray Alonso de la Veracruz es también el primero y más ilustre antecedente de la relación que universidad y libro han mantenido en la vida de nuestro país, sobre todo por el libro mexicano más antiguo que custodia la Biblioteca Nacional, que es la *Dialectica Resolutio* de Aristóteles, traducida y anotada por fray Alonso y que fue el primer libro de texto, propiamente dicho, concebido para la universidad.

La misión de una Biblioteca Nacional no consiste exclusivamente en custodiar una riqueza museográfica. La riqueza, para crecer, necesita de sus lectores activos. Todo legado intelectual tiene la obligación de mantener la vigencia que el oro y la espada pierden con el paso del tiempo. Se extinguió la pasión de un muchacho llamado Cayo Valerio Catulo por una mujer llamada Lesbia; de los restos de un emperador llamado Marco Aurelio no queda acaso sino polvo; alguna vez caminó por nuestras calles un soldado de la pluma que respondía al nombre de José Joaquín Fernández de Lizardi. Pero los *Cármenes*, *los Pensamientos*, *Las conversaciones del payo* y *el sacristán* son una herencia viva, gracias a la cual conversamos, ahora y mañana, con los autores, sea en el aula, en el coloquio o en las cada vez menos frecuentes horas dedicadas a la lectura gratuita y desinteresada, el más creativo y noble de los ocios.

En instantes de vertiginosa transformación de los medios de comunicación y del inmediato acceso a materiales restringidos, es necesario volver a pensar en la importancia del acto de fijar en un soporte el pensamiento. Veinte mil años antes de nuestra era, el hombre trazó sus primeros signos en la caverna de Lascaux. Hace 6 000 años que se comunica a través de la escritura y hace sólo más de 500 que concibió la impresión en serie. Como advierte Roland Barthes, la escritura autógrafa es la cercanía más próxima que el lector puede tener con el cuerpo del que escribe.

En nuestros tiempos donde la escritura autógrafa e impresa es sustituida por otros medios de fijación, es necesario recordar, sobre todo a las generaciones que creen más en la imagen que en la letra, que detrás de cada libro hay una aventura humana. Nacidos con el humanismo renacentista, los libros y sus pobladoras, las letras, reflejan la que Lucca Paccioli llamaba *Divina Proporción*. La dimensión áurea forma parte del arte tipográfico y maestros como Geoffrey Tory se inspiran en diseños de Alberto Durero y Leonardo da Vinci. En el siglo XVIII aparecen los grandes nombres de la tipografía, que otorgan su nombre a sus trazos: Bodoni, Caslón, Baskerville, Garamond diseñan letras tan perfectas y clásicas que aún hoy seguimos utilizándolas. Pablo Neruda, consciente de la aventura que significó convertir cada signo en obra de arte, escribió una “Oda a la tipografía”, de la cual me permito compartir con ustedes un fragmento:

Desde
las manos medioevales
avanzó hasta tus ojos
esta
N
este 8
doble
esta
J
Esta
R
de rey y de rocío.
Allí
se trabajaron
como si fueran

dientes, uñas,
metálicos martillos
del idioma.
Golpearon cada letra,
la erigieron,
pequeña estatua negra
en la blancura,
pétalo
o pie estrellado
del pensamiento que tomaba forma
de caudaloso río
y que al mar de los pueblos navegaba
con todo
el alfabeto
iluminando
la desembocadura.
El corazón, los ojos
de los hombres
se llenaron de letras,
de mensajes,
de palabras,
y el viento pasajero
o permanente
levantó libros
locos
o sagrados.
Debajo
de las nuevas pirámides escritas
la letra
estaba viva,
el alfabeto ardiendo,
las vocales,
las consonantes como
flores curvas.
Los ojos
del papel, los que miraron
a los hombres
buscando
sus regalos,
su historia, sus amores.

Hace un siglo y medio, un adolescente sentado en su sala de lectura podía dar la vuelta al mundo en ochenta días, buscar un tesoro enterrado en una isla desierta o asaltar, espada en mano, un barco enemigo. La imaginación creaba atmósferas, los sentidos del joven lector hacían eco a la intención del escritor que abría las puertas a mundos ilimitados. En un nuevo milenio, la realidad virtual parece haber abierto peligrosas puertas que otorgan a la imaginación nuevos poderes, pero que tienen el peligro de convertirla en un organismo repetidor de esquemas preconcebidos.

La biblioteca es la casa de los libros, así como el mundo es la casa de quienes han hecho los libros. Las grandes ciudades amenazadas por el tiempo que han sido declaradas patrimonio de la humanidad han recibido, en los últimos tiempos, la atención emotiva y económica por parte de la comunidad internacional. El programa Memoria del Mundo ha dado preferencia a construcciones arquitectónicas y otros monumentos que dan fe de lo mejor de este “animal metafísico cargado de congojas”, como llamó Vicente Huidobro al hombre. Pero es importante que, en este patrimonio, también sea tomado en cuenta el libro.

Y como el día de ayer ha tenido lugar en este espacio un homenaje a los bibliotecarios, permítanme terminar con una reflexión sobre el trabajo de esos profesionales que realizan una tarea tan encomiable como secreta. De los hombres del libro, los bibliotecarios son custodios exigentes, geógrafos que trazan las rutas para no perderse en el océano que constituye una biblioteca, guías que permiten al profano el desciframiento de códigos sólo pertenecientes a iniciados. El trabajo del bibliotecario implica, en su servicio, una forma de mística. Quienes dedican la totalidad de su tiempo al oficio de la lectura, no saben cabalmente el celo con el cual el hombre de los estantes, el explorador del laberinto localiza, preserva y ofrece el manuscrito o el libro que no sólo es prolongación del hombre, sino el hombre mismo. El bibliotecario tiene el privilegio de comprender la verdad del descubrimiento del bombero que en la novela *Fahrenheit 451* de Ray Bradbury intuye, en un tiempo que ha borrado todo signo de personalidad propia, que detrás de cada letra hay una voluntad individual que hace eco de los anhelos o sufrimientos de todos los hombres.



En tiempos de renovación tecnológica, reivindicemos al libro como uno de los grandes monumentos de la humanidad, y abogemos por mantener en las mejores condiciones aquellas obras que están en peligro de desaparecer. No es vano recordarlo en instantes cuando estamos en los albores de una época sin precedentes en el dominio del lenguaje, en los modos en que el hombre es capaz de transmitir su conocimiento. Como cualquier nuevo hallazgo, la novedad conlleva peligros y beneficios. Alonso Quijano hizo de la lectura de libros de caballería la razón de su existencia. Ahora, los jóvenes cibernautas pasan frente a la pantalla de su computadora “las noches leyendo de claro en claro, y los días de turbio en turbio”. Las bibliotecas tradicionales cambian físicamente su aspecto y sus maneras de transmitir el conocimiento. El peyorativo término “ratón de biblioteca” ha sido sustituido —y prestigiado— por un sofisticado aparato del mismo nombre que sirve como timón para navegar por el ciberespacio. Las tarjetas y las pacientes transcripciones a lápiz, que sirvieron hace medio siglo a José Luis Martínez o María del Carmen Millán para reconstruir los trabajos y los días de la literatura mexicana, han sido sustituidas por medios digitales que no estorban la tarea humanística, sino afinan resultados y protegen materiales precederos.

La mayor parte de quienes nos encontramos en esta sala crecimos con una cultura en torno del papel. Llegamos a la vida y la abandonamos con un papel que da constancia de nuestra odisea planetaria. En nombre de la tecnología, se multiplican los argumentos de quienes enarbolan la bandera ecológica de protección de los bosques. Para su tranquilidad, repitamos que de los bosques que se talan anualmente para la producción de madera, sólo un 14% se dedica a la fabricación de la pulpa del papel. Acudamos a las herramientas pero utilicémoslas como medios y no como fines. Que la máquina sirva para hacer más libres a los hombres, y que, aquellos que están del otro lado del mostrador, mejoren la calidad de su trabajo. En defensa de la hoja de papel, esa pureza peligrosa, esa invitación al viaje de la escritura, termino con las palabras de José Emilio Pacheco, nuestro poeta que ha sabido profetizar los desastres y prodigios del siglo XX, y que su poema sea el mejor homenaje a la valiosa e insustituible labor de los hombres del libro:

Página

Gracias, mil gracias, todo está muy bien.
Celebro lo que hacen y lo agradezco.
Me gustan mi laptop y mi laserprinter.
Pero soy como soy y no son para mí
poemas en pantalla ni a muchas voces
ni con animaciones electrónicas.
Me quedo (aunque sea el último) con el papel.
La página no es, como se dice ahora, un soporte:
Es la casa y la carne del poema.
Allí sucede aquel íntimo encuentro
que hace de otras palabras tu mismo cuerpo
y te vuelve uno solo con lo que dicen sus letras.

**CONCLUSIONES
DE LAS MESAS DE TRABAJO**

Mesa de trabajo 1

Desarrollo de colecciones en las bibliotecas públicas y centros de documentación

Luego de 18 años de haber sido establecida la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, ésta presenta desequilibrios en sus acervos pues la edad de sus colecciones provoca su desactualización y el desfase con la demanda de los usuarios.

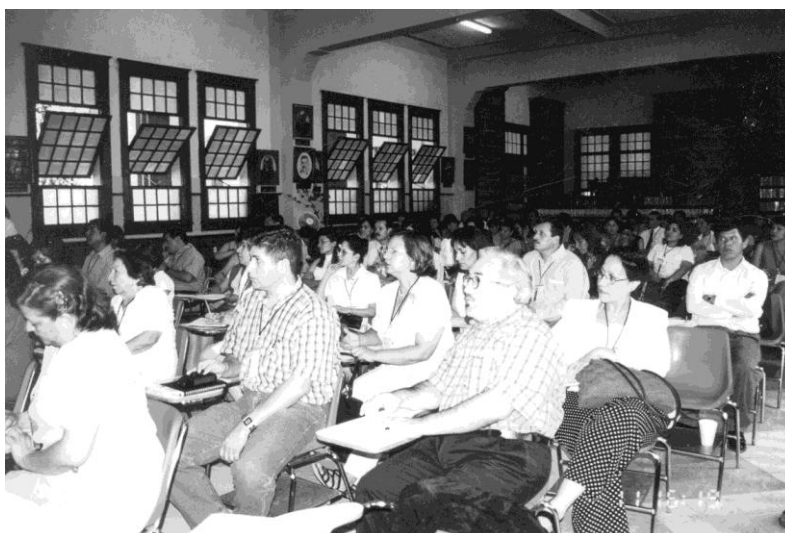
En este sentido, es de suma importancia para el desarrollo de los acervos, la participación del personal bibliotecario en el diagnóstico de las necesidades de información de la comunidad a la que sirve, considerando sus campos de interés y sus niveles de educación. Así como en el proceso de selección, adquisición por compra, donación, canje y depósito legal, en la evaluación para descarte y reubicación de material.

Al mismo tiempo, también se hace necesario el establecimiento de políticas comunes para el desarrollo de los acervos, en un marco normativo actualizado que involucre la participación de la federación, los estados y los municipios para el diagnóstico de las necesidades de información de las diversas regiones y comunidades del país; la selección, adquisición, eventual descarte y reubicación de materiales; así como la profesionalización del personal a cargo de este proceso, como parte activa.

Complementario a este tema se propuso el establecimiento de políticas de descarte y reubicación en términos redistributivos: evaluar la posibilidad de actualizar de manera selectiva las colecciones de las bibliotecas públicas cercanas a las de nueva instalación; y, a través del descarte, reubicar libros en comunidades que aún no cuentan con servicios bibliotecarios.

Es de enfatizar los siguientes aspectos considerados en el desarrollo de los acervos:

- § La congruencia de la composición del acervo con la demanda del usuario para lograr su óptima utilización;
- § La responsabilidad del personal bibliotecario a cargo en la formación del usuario;
- § La incorporación al acervo de los temas ligados a las características de la región;
- § El apoyo a los estudiantes de niveles medio superior y profesional, dotando a las bibliotecas públicas de acervos especializados;
- § La actualización del acervo a través de la renovación permanente de las publicaciones periódicas.



Asimismo, en relación a estos temas se hizo también manifiesta la responsabilidad del bibliotecario a cargo para formar colecciones regionales y gestionar recursos con las autoridades municipales y estatales para la adquisición de acervos especializados, en su caso, en una acción complementaria al envío de dotaciones de mantenimiento por parte de la Dirección General de Bibliotecas.

La atención a grupos especiales se puso de manifiesto mediante la presentación de un proyecto destinado a atender ciegos y débiles visuales, como una forma de diversificar el servicio y el acervo.

Finalmente, se manifestó la preocupación por el impacto de la posible aplicación del IVA a la adquisición de libros, en el desarrollo de los acervos de las bibliotecas públicas.

Mesa de trabajo 2

Sistemas de informática y automatización.

Nuevos recursos informativos

En general se manifestó la importancia de seguir impulsando acciones, proyectos y estrategias encaminadas a incorporar las nuevas tecnologías de la información, tanto en lo relativo a la prestación de servicios de acceso a información para los usuarios, como en lo que respecta a la modernización de los procesos internos de las bibliotecas, tales como procesos técnicos, automatización de catálogos y registro y control de estadísticas, entre otros.

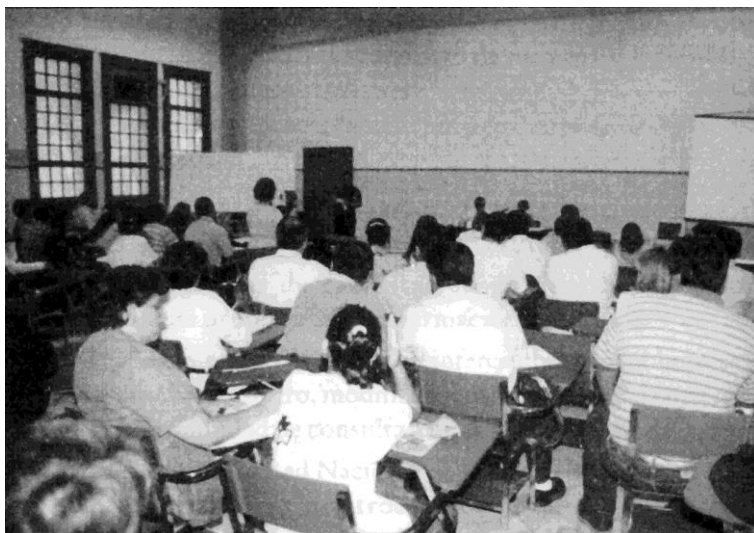
Se manifestó la tendencia que se advierte a nivel mundial de revisar el modelo de biblioteca tradicional, a fin de ajustarlo a las posibilidades que se abren con las modernas tecnologías y la visión cada vez mas precisa de la biblioteca digital; aunque en este sentido se destacó la consideración fundamental de que en las condiciones actuales de la mayoría de las bibliotecas públicas de nuestro país, la prioridad está en la consolidación de su infraestructura y servicios básicos, antes de pensar en la viabilidad de proyectos de ese tipo.

Las nuevas tecnologías de la información no son, en estricto sentido, más que alternativas y herramientas de acceso que, como en el caso de los libros, se aprovecharán en todo su potencial en la medida en la que usuarios y bibliotecarios dispongan de una formación adecuada que les permita emplearlos con eficiencia. Por ello se considera esencial impulsar acciones para que los bibliotecarios participen en la formación de usuarios de la información, combinando los esfuerzos de las bibliotecas públicas y centros de información y documentación con los del sector educativo en general como en el caso del impulso en la enseñanza del inglés, como la herramienta para acceder a mayores y más actuales fuentes de información, sobre todo en el ámbito científico y tecnológico.

Es necesario seguir adelante con los proyectos de automatización de catálogos y de procesos técnicos vía Internet así como con el programa "Internet en mi biblioteca" que impulsa la Dirección General de Bibliotecas con el fin de ampliar su cobertura a bibliotecas municipales.

Se dieron a conocer propuestas de trabajo a nivel estatal encaminadas a la promoción de nuevas modalidades para las actividades de fomento del hábito de la lectura y promoción de los servicios. Asimismo, se presentó el servicio de biblioteca digital que ha desarrollado el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, el cual, si bien se dirige a la comunidad académica y estudiantil de la institución, ya ofrece alternativas de acceso, aunque limitadas, al público en general.

Se considera una prioridad la formación de bases de datos catalográficos a nivel estatal y regional para dar paso a nuevas etapas de automatización, sobre todo en el ámbito de la intercomunicación entre bibliotecas de una misma red estatal e incluso a nivel nacional. Para lograrlo se propusieron estrategias de colaboración conjunta con la Dirección General de Bibliotecas orientadas al óptimo aprovechamiento de los sistemas de automatización de procesos técnicos, tales como el programa Microbiblos y más recientemente el Aleph. Igualmente, se manifestó la necesidad de desarrollar un proyecto para la formación de un acervo bibliográfico digital mexicano.



Un elemento fundamental para el desarrollo de éstas y otras propuestas, en este ámbito, es la capacitación permanente del personal, tanto en aspectos técnicos e informáticos como en lo relativo a la prestación de los servicios; en este sentido, se destacó la importancia de combinar distintas opciones de formación, tanto a nivel técnico como profesional, propiciando la diversificación de las opciones que permitan atender, de una mejor manera, las necesidades que en este rubro plantean los distintos tipos de bibliotecas.

La atención a usuarios especiales constituye un reto ineludible para las bibliotecas de todos los tipos, por ello se destacó la importancia de evaluar las posibilidades que ofrecen las tecnologías desarrolladas específicamente para este tipo de usuarios, y que como en el caso de los invidentes o débiles visuales, representan opciones cada día más accesibles y completas para brindar servicios integrales de acceso a la información.

Mesa de trabajo 3

Importancia de la vinculación de las bibliotecas y centros de documentación con lectores y usuarios de la información

En la mayor parte de las ponencias presentadas en esta mesa de trabajo se manifestó, en general, la necesidad de que al proporcionar información a los usuarios interesados en ampliar o profundizar sobre temas ligados a intereses más particulares, se acuda a herramientas o recursos más allá de los acervos de las bibliotecas públicas.

En el caso de los centros de documentación que cuentan con la información actualizada y especializada, se consideró igualmente importante el acceso a información complementaria vía Internet.

Se afirmó que, aunque no se puede ni se espera sustituir al libro como tal, la biblioteca pública puede representar un punto de encuentro y equilibrio entre diversas formas y fuentes de información.

Entre las propuestas que se plantearon para conseguir lo anterior, se expusieron las siguientes:

- § Renovar y actualizar continuamente los acervos, atendiendo a intereses y demandas captadas dentro de las propias bibliotecas.
- § Rediseñar programas de capacitación en coordinación con otras instituciones que proporcionan información a usuarios.
- § Establecer convenios de colaboración e intercambio con bibliotecas y centro de actualización del maestro, modificando la normatividad correspondiente para abrir la posibilidad de consulta a un mayor número de usuarios.
- § Promover dentro de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, en los casos en los que se requiera, la introducción de secciones o colecciones bibliográficas referidas a temas particulares, como una forma de incrementar las posibilidades de atención de necesidades de información de sectores de la población que ya han tenido mayor acercamiento a la lectura.
- § Establecer convenios entre la Dirección General de Bibliotecas y los principales centros de documentación del país, a fin de dotar de publicaciones periódicas a las bibliotecas públicas que lo requieran; asimismo, se propuso la celebración de este tipo de convenios entre las coordinaciones estatales y los principales centros de documentación de los estados.
- § Diseñar y/o intensificar programas de capacitación del personal que atiende a los usuarios de la información, incluyendo técnicas y apoyos didácticos para la realización de actividades de fomento de la lectura así como para ofrecer servicios a personas con capacidades distintas.



Mesa de trabajo 4
Desarrollo de recursos humanos.
Bibliotecarios y archivistas en el nuevo contexto

En el marco del Primer Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas y Centros Documentales se llevaron a cabo los trabajos de la mesa número 4, “Desarrollo de recursos humanos. Bibliotecarios y archivistas en el nuevo contexto”, caracterizada por una entusiasta y dinámica participación; los ponentes expresaron sus inquietudes y propuestas, resultado del análisis, reflexión y experiencias de su trabajo cotidiano.

Las conclusiones son presentadas en dos secciones, la primera corresponde a los bibliotecarios y la segunda a los archivistas, ya que a simple vista podemos observar esta división en la presentación de ponencias.

Bibliotecarios:

La mayor parte de las ponencias están enfocadas a la capacitación, superación y reconocimiento de la labor del personal que labora en bibliotecas, a efecto de mejorar el servicio que se otorga a los usuarios. Podemos resumirlas en los siguientes puntos:

- § Capacitación y actualización permanente de los bibliotecarios en servicio.
- § Creación de escuelas de biblioteconomía regionales que preparen profesionistas en los niveles técnico, licenciatura y maestría.
- § Establecer reglamentos internos de trabajo.
- § Buscar un mayor apoyo de las autoridades correspondientes con el propósito de mejorar los salarios; que éstos se ajusten a un sistema de recategorización.
- § Valorar, reconocer y acreditar oficialmente al personal que labora en las bibliotecas públicas o privadas.
- § Elaboración de un manual de funciones del bibliotecario que norme, oriente, controle y garantice el cumplimiento de su trabajo.
- § Implementar un sistema de calidad total en la Red Nacional de Bibliotecas.
- § Gestionar becas ante las autoridades correspondientes con el propósito de promover y posibilitar la actualización, capacitación y superación profesional de los bibliotecarios.
- § Brindar información y promocionar la carrera de biblioteconomía.
- § Sugieren que como un corolario de este Primer Congreso de Bibliotecarios y Centros Documentales, los responsables de la organización del mismo, diseñen y pongan en marcha un proyecto de formación, capacitación y actualización, urgente y permanente, para los bibliotecarios, y que éste sea avalado por los gobiernos federal, estatal y municipal.



Archivistas:

En la búsqueda urgente de la formación de recursos humanos en el área de archivos, el Instituto Estatal de Documentación y la Asociación Coahuilense de Archivistas, conformaron con sus miembros un grupo académico, que tras un periodo de investigación, llegó a integrar un plan de estudios cuyo objetivo es formar técnicos en administración de documentos. Cuenta con el apoyo del Instituto Estatal de Capacitación para el Trabajo, institución que está realizando las gestiones necesarias ante las autoridades de la Secretaría de Educación Pública, a efecto de que dicha carrera se inicie en el mes de agosto próximo, junto con el ciclo escolar 2001-2002.

Lo anterior es sólo el primer paso de un plan de trabajo a desarrollar en tres niveles: preparación técnica, licenciatura y maestría. Pretende como objetivo final el formar profesionales que puedan construir, lo más pronto posible, una red de comunicación archivista sólida, que aminore los gastos de inversión y actualización de equipo y tenga como fruto el compartir una gran base de datos que sea en verdad la memoria histórica de nuestro país.

Mesa de trabajo 5

Bibliotecas públicas y bibliotecas privadas: procesos automatizados

Se reconoce la importancia que tiene para las bibliotecas públicas y privadas, así como para los centros de documentación e información, contar con sistemas automatizados en los diversos ámbitos de su operación, sobre todo en lo relativo a la clasificación y catalogación de sus acervos.

La realización de procesos automatizados se debe fundamentar en una adecuada organización interna de los recursos informativos y documentales de las bibliotecas y centros de información, por lo que resulta indispensable trabajar previamente en tareas tales como mantenimiento y actualización de catálogos públicos.

Se considera de gran importancia seguir impulsando las acciones encaminadas a la automatización de los procesos técnicos al interior de las bibliotecas y de los centros de documentación e información en general.

Resulta de gran relevancia establecer mecanismos dirigidos a compartir recursos de información tanto entre bibliotecas como con los centros de documentación, a fin de ampliar su aprovechamiento. Para lograrlo se recomienda promover la elaboración de directorios y registros de bibliotecas y bases de datos que, en su momento, se puedan incorporar en un sistema nacional de información.

Se destacó la importancia de proponer modelos de entrenamiento, capacitación y formación, dirigidos al personal encargado de los procesos técnicos, tanto previos al equipamiento de los procesos de automatización como durante la operación de éstos.

Se manifestó un interés mayoritario porque las bibliotecas públicas municipales se incorporen a los sistemas automatizados de procesos técnicos que promueve la Dirección General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Se dieron a conocer proyectos en desarrollo a nivel estatal que, como en el caso de la Red Hidalguense de Bibliotecas Públicas, se inscriben en proyectos más amplios de *gobierno digital*, enumerando sus alcances así como los recursos implicados en los mismos y las ventajas que ofrecen para la prestación de servicios.



Mesa de trabajo 6

Fomento a la lectura. El papel de las bibliotecas y los centros de documentación en la comunidad

Las inquietudes fundamentales que se expresaron a lo largo de las presentaciones se pueden resumir como sigue:

Se intentó definir los elementos que intervienen durante el proceso de lectura, mismos que, al ser identificados, dan la pauta para propiciar el desarrollo de la comprensión lectora, como un apoyo para la formación de lectores. Se entiende que la infraestructura de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, incluidos los acervos, deben servir para acercar a la comunidad a la lectura, y que el bibliotecario es el principal responsable de que esto suceda. La biblioteca pública debe ser un espacio de la comunidad, vivo y activo, que sirva para promover el acercamiento a la actividad lectora.

Se reconoció el papel fundamental y la gran influencia de la familia y de los padres sobre los niños respecto a la lectura. Las posibilidades de que los niños tengan actitudes positivas frente a la lectura se limitan o se amplían según el modelo de lectores adultos que tengan o conozcan en su propia casa.

También se abordó este punto contemplando la relación que debe existir entre el bibliotecario, los padres de familia y los maestros, haciendo énfasis particular en la importancia de la escuela en la formación de lectores.

Se mencionó la necesidad de aprovechar los medios de comunicación para apoyar campañas de promoción de la lectura, desde diseños no profesionales de carteles con mensajes sobre la importancia de los libros y la lectura, hasta la prensa, radio y televisión. Al respecto también se presentaron experiencias concretas de utilización de estos recursos.

Se mencionó que el cambio o ajuste en el uso del tiempo libre que se dedica, por ejemplo, a ver televisión, repercute en la posibilidad de tener una actividad lectora constante, distinta del compromiso escolar y de cualquier otro tipo de lectura obligatoria.

Se abordó la necesidad de extender la actividad de la biblioteca hacia el exterior, improvisando espacios naturales de lectura en la calle, en parques y centros comunitarios; es decir, la biblioteca debe salir y llegar a la comunidad.

Se reiteró la importancia de tener propuestas organizadas de lectura, tales como clubes de lectores para diferentes sectores de la población, considerando rangos de edad, ocupación o diversos tipos de texto: cuentos, poesía, teatro. Se solicitó el incremento del acervo de literatura en las bibliotecas públicas.

Ante la falta de recursos propios, es posible buscar fuentes de financiamiento para la biblioteca, con la participación de la comunidad, para mejorar sus condiciones de funcionamiento.



Se reconoció que en el fomento de la lectura hay una corresponsabilidad entre la familia, las instituciones e incluso entre los empresarios.

Otras propuestas particulares fueron:

- § Que las autoridades estatales y municipales asuman su compromiso apoyando los programas de fomento a la lectura y el mejoramiento de las bibliotecas públicas.
- § Elaborar programas de capacitación para que los maestros lean a sus alumnos cotidianamente.
- § Promover concursos de creación literaria infantil y la edición de libros con los textos producidos por los niños.
- § El lector debe participar y opinar; existe la urgente necesidad de despertar el interés, a través de formas creativas, por la reflexión y el análisis sobre la lectura.
- § Realizar cine-debate con maestros sobre temas educativos.
- § Proveer a los bibliotecarios de mejores condiciones para hacer un trabajo más amplio de fomento a la lectura y hacer de las bibliotecas centros de lectura.
- § Se solicitó mayor capacitación y profesionalización en las bibliotecas para el fomento de la lectura.
- § Que el bibliotecario conozca su acervo y él mismo desee contagiar el gusto por leer, como un principio fundamental para formar lectores.

CLAUSURA

LAURA ELENA MENDOZA HARRISON
Coordinadora de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Veracruz

Buenas tardes. Quiero agradecer al estado de Coahuila esta invitación y el hecho de ser los primeros en organizar un Congreso para bibliotecas públicas. Agradezco a nombre de toda la República, todas sus gentilezas, su recepción, su apoyo, el hecho de conocer Saltillo. Me emociona mucho decirles que me encantó estar aquí con ustedes; yo creo que lo más bonito de los congresos no sólo es lo que nos llevamos como conocimientos sino la posibilidad de hacer amigos y yo creo que eso es lo más valioso, nos hace más humanos y nos hace tener un intercambio real de la cultura, de los pensamientos de cada uno de nuestros estados. Eso quiero agradecerle a Coahuila, el haber tenido esta idea tan maravillosa, y a todo su personal porque es increíble, todos han trabajado muchísimo desde el domingo; o sea, no les importó que fuera domingo, ahí estuvieron con nosotros, atendiéndonos hasta las 12 de la noche, o a la una de la mañana, no importó, y yo creo que eso es muy valioso, lograr que tu personal y que toda la gente que te acompaña trabaje de esa manera. Yo creo que merecen un aplauso, no sólo para el Director sino para cada uno de ustedes.

Agradecemos a la Dirección General de Bibliotecas, también por la posibilidad que nos dieron a todos los coordinadores de bibliotecas y a todos los directores de las centrales estatales del país, de estar aquí; gracias a ella no tuvimos ningún problema para llegar a este foro, y gracias por ser copartícipes de este Primer Congreso; con ellos siempre estamos en contacto, nosotros principalmente, pero también nos dio muchísimo gusto el hecho de que muchos de ustedes que no conocían la labor de las coordinaciones, nos conocieran, supieran lo que estamos haciendo, ya sea en pañales o no; a 17 años de labor sé que falta muchísimo por hacer pero llevamos mucho camino adelantado. Creo que ya pasamos de gatear a dar nuestros primeros pasos, y al rato correremos.

Muchas gracias.

ARMANDO JAVIER GUERRA GUERRA

Muy buenas tardes a todos ustedes. En una breve intervención, quisiera agradecer a cada institución que, de una u otra forma, ha apoyado para que se lleve a cabo este Primer Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas y Centros Documentales.

Señor licenciado Jorge von Ziegler, Director General de Bibliotecas del CONACULTA; señor licenciado Heriberto Fuentes Canales, Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila; ingeniero Higinio González, Rector de la Universidad Autónoma del Noreste; licenciada Rosa del Tepeyac Flores de Gutiérrez, Directora del Instituto Coahuilense de Cultura; distinguidos invitados; maestro Eduardo Lizalde; maestro Vicente Quirarte; señores delegados federales; distinguidos organizadores; señoras y señores; compañeros:

A la Dirección General de Bibliotecas del CONACULTA quiero agradecer por haber estado presente y trabajado hombro con hombro durante todo el Congreso. Gracias al licenciado Von Ziegler y a todo su equipo.

Al Secretario de Educación Pública quisiera transmitirle también un agradecimiento por su apoyo y respaldo a las bibliotecas, a las publicaciones y a las librerías, y a este Congreso, porque gracias a él pudimos realizar este evento.

A la Escuela de Bachilleres Ateneo Fuente por su generosa hospitalidad. Gracias, ingeniero Cobos.

A los coordinadores de las redes estatales; gracias a nuestros coordinadores regionales por su esfuerzo.

A todos los bibliotecarios y archivistas de todo el país, gracias por su presencia y participación, y a los bibliotecarios coahuilenses muchas felicidades también en su día y gracias por todo el respaldo que ofrecieron a este evento.

Quiero leer también, en este momento, los nombres de quienes hicieron posible el Día del Bibliotecario. Son bibliotecarios que están ahora jubilados, pero es necesario destacar su nombre ya que gracias a ellos estamos celebrando este día: maestra Amparo Mendoza Berrueto, maestra Eliza Vázquez Rosales, maestra Nelly Bermúdez Arrazate, Elsa Martha Rodríguez Gallardo, Jesús Herrera Pérez, Jesús Manuel Saldaña, Silvia García Vela y la fallecida maestra Bertha Müller.

A todos ellos vaya nuestro reconocimiento y agradecimiento.

Este Congreso nos ha dejado grandes logros. Para mí, en lo personal, y espero que para todos ustedes, ha sido muy enriquecedor el compartir experiencias a través de las mesas de trabajo, el escuchar brillantes conferencias y la charla personal entre nosotros; esperemos que todos se lleven un grato recuerdo de este Congreso y de nuestro estado. Asimismo, esperamos el Segundo Congreso, en el cual, si se decide que sea en Coahuila, tendremos el gusto de verlos dentro de 10 años, pero si es el próximo año en cualquier otro estado, con todo gusto asistiremos.

Muchísimas gracias a todos.

JORGE VON ZIEGLER

Este día es de gran significado para las bibliotecas y los bibliotecarios en nuestro país. Es un 13 de junio más en que se celebra, como desde hace diez años, a los bibliotecarios coahuilenses, para reconocer su decisiva labor en la educación y la cultura de México. Es un día en que un estado da ejemplo del reconocimiento, que en todo el país se debiera tener, a quienes son el alma de las bibliotecas; es una invitación a valorar una de nuestras grandes riquezas: los miles de trabajadores que mantienen abiertas las puertas de estos establecimientos que son alma, a su vez, de un país.

Pero es un 13 de junio, también, en el que además de felicitar calurosamente a los bibliotecarios y apreciar su contribución, declaramos un nuevo compromiso con su trabajo y con el más importante espacio en el que se desarrolla: la biblioteca pública.

Tal es el resultado más abarcador y al mismo tiempo más profundo del Primer Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas y Centros Documentales que hoy concluye, luego de tres muy intensas jornadas de trabajo genuinamente colectivo.

Alrededor de 400 participantes, de Coahuila y del resto de la República, intervinieron en su realización de diversas formas: las más de 70 ponencias presentadas, las conferencias, debates, exposiciones y sesiones de trabajo organizados para revisar la situación y el papel actuales de las bibliotecas públicas, así como elaborar propuestas para mejorar su funcionamiento y orientar en el futuro el desarrollo de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

A lo largo de estos tres días pudimos conocer las visiones de destacados bibliotecólogos, archivómanos, editores, escritores y directores de las más importantes bibliotecas de México sobre el libro, la lectura y los servicios bibliotecarios. Visiones que nos hablan de las convergencias y divergencias que parecen indisociables —qué bueno que así sea— de estos temas. Y pudimos también expresar nuestras propias dudas y convicciones sobre aspectos tan importantes y complejos como la formación de acervos; la utilización de las nuevas tecnologías; el manejo y la disposición de fuentes alternas de consulta; la educación de usuarios de la información y la formación de lectores; y el desarrollo de recursos humanos.

Acordamos una total apertura y libertad de diálogo y, en lo que a cada quien atañe, la ejercimos. El espíritu de crítica y autocrítica nos ha servido para saber hoy un poco más que antes de llegar a Saltillo acerca de nuestras bibliotecas públicas.

Pero nos ha servido, sobre todo, para renovar nuestra confianza en este diálogo, en la disposición de los demás a escucharnos y en nuestra propia capacidad de escuchar a los otros y de ser modificados, transformados, por sus palabras.

Gracias a la posibilidad de la comunicación que nos ha dado este encuentro, hoy coincidimos de una manera unánime en la necesidad de construir una nueva relación entre todos los que participamos en la vida de las bibliotecas públicas —federación, estados y municipios; comunidad bibliotecaria académica y personal de la Red Nacional; personas de todas las formaciones, disciplinas y campos profesionales y ciudadanos, organizaciones del sector productivo e instituciones educativas y culturales—, para llevar los servicios bibliotecarios en México a una expresión más alta que desde hace mucho tiempo necesita el país y que necesitará, cada vez con mayor intensidad, en los tiempos por venir.

Una nueva relación que, sin desechar los grandes logros del país a lo largo de su ya muy rica tradición bibliotecaria y en particular los que representó la creación de nuestro primer sistema nacional público bibliotecario en 1983, la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, nos conduzca a nuevas formas de trabajo y, con ellas, a un verdadero mejoramiento de este fundamental servicio.

Los pasos para construir esta nueva relación han quedado trazados aquí: revisar, actualizar y revitalizar nuestra legislación bibliotecaria; renovar los compromisos de nuestros órdenes de gobierno; hacer que todos participemos en el diseño de las colecciones y servicios; hacer que estos servicios colmen las búsquedas y las necesidades de todos.

Han sido identificadas y propuestas, también, muchas de las maneras de dar estos pasos. Y muchas otras, estoy seguro, habrán de ser imaginadas y probadas el día de mañana.

El objetivo de este encuentro, así, se ha cumplido: establecer el primer espacio de comunicación para iniciar una gran renovación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas en la que todos nos sintamos incluidos.

Quiero expresar el más profundo reconocimiento del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes a través de su Dirección General de Bibliotecas al estado de Coahuila, a su gobierno y a sus magníficas

instituciones educativas y culturales, por las aportaciones que todas hicieron para hacer posible este encuentro. De manera particular, a este bellissimo Ateneo Fuente que fue un espacio hospitalario e inspirador a lo largo de estos días. También de una manera especial quiero agradecer a quien en mucho ha sido el artífice de esta congregación y su gran animador, Armando Javier Guerra, como lo es, incansablemente, de las bibliotecas de Coahuila; asimismo, a Juan Domingo Argüelles, quien desde la Dirección de Investigación y Recursos Humanos de la Dirección General de Bibliotecas del CONACULTA, dedicó su profesionalismo a apoyar la organización de esta reunión.

Nuestro agradecimiento, también, a los gobiernos y las instituciones educativas y culturales de todos los estados, por el esfuerzo que han realizado para que sus representantes y responsables de bibliotecas públicas tuvieran participación.

Concluamos este encuentro con la alegría que da estar en una tierra y en una comunidad que celebran a sus bibliotecarios, y con el ánimo de saber que nuestra presencia aquí es el mejor augurio que tenemos de alcanzar el propósito que nos une y un motivo más para sentirnos orgullosos de pertenecer a esta gran comunidad nacional.

Por todo lo anterior, es para mí, verdaderamente, un gran honor declarar hoy, miércoles 13 de junio de 2001, Día del Bibliotecario Coahuilense, formalmente clausurado el Primer Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas y Centros Documentales.

Muchas gracias.

HUMBERTO MOREIRA VALDÉS

en la comida del Día del Bibliotecario

Muy buenas tardes tengan todas ustedes y todos ustedes, señor Gobernador del Estado, señor Presidente Municipal, distinguidas autoridades que nos acompañan. El señor Gobernador me pidió que dirigiera un mensaje y les transmitiera la felicitación del Gobierno de Coahuila a todas las bibliotecarias y a todos los bibliotecarios.

Yo quisiera comentarles, con el permiso del Gobernador, que antes del primero de diciembre, el señor Gobernador me hizo el gran honor de invitarme a colaborar con él como Secretario de Educación Pública. Me dijo: “No le digas a nadie que vas a ser el Secretario de Educación Pública”. “¿A nadie?”, le dije, “¿ni a mi esposa?”; me dijo: “No, no le digas a nadie”... Con mi esposa se hubieran enterado muchas gentes. Entonces, le digo: “Señor, yo no puedo, me siento muy presionado al salir de mi casa y todo el mundo me pregunta, ¿cómo te ha ido?”. Me dijo: “Pues mira, haz algo productivo, ve buscando, sin hacer ruido, algo en materia educativa para el estado de Coahuila”. Me dijo: “Busca que se abran más bibliotecas, contar con mayor acervo en el estado de Coahuila”, me firmó una serie de cartas el Gobernador, y esas cartas —aquí está el licenciado Guerra— que firmó el Gobernador días antes de tomar posesión surtieron efecto, gracias a esa gestión que el Gobernador nos instruyó que hiciéramos, contamos hoy con las once salas del Fondo de Cultura Económica y contamos además con una cantidad mayor de bibliotecas, que nos hicieron favor de autorizarnos en la Dirección General. Esa es la importancia que el Gobernador le da; la primera acción de su gobierno, en materia educativa, fue el promover la lectura, el abrir nuevos espacios de lectura para nuestros niños y para nuestros jóvenes. Fue la primera acción que se desarrolló en su gobierno en materia educativa. Este día iniciamos una jornada de trabajo por parte del sector educativo con el señor Gobernador. Por la mañana, el Gobernador entregó los reconocimientos a los jóvenes destacados de Coahuila, aquellos jóvenes que han logrado sobresalir en las universidades, en los institutos tecnológicos, en las escuelas normales; es un reconocimiento que se hace a la educación de Coahuila y a los jóvenes que han aplicado un mayor esfuerzo para lograr destacar. Posteriormente, el Gobernador inauguró una escuela. Aquí en Coahuila —y se los digo a los visitantes que nos hacen favor de estar presentes esta tarde—, en Coahuila se han hecho esfuerzos importantes en materia de construcción, pero se ha buscado también involucrar a la sociedad en esta tarea de construir nuevos espacios educativos. Hoy inauguramos una escuela pero, además de esta inauguración, ha habido recursos adicionales para rehabilitación y lo más importante de los recursos es involucrar a la sociedad y al magisterio en la toma de decisiones para poder mejorar las condiciones de nuestros espacios educativos.

Después de esto, el Gobernador puso en marcha el programa Juegos Infantiles; este programa no existe en ninguna otra parte del país, es un programa que se marca dentro de un macroprograma de educación preescolar, un compromiso compartido donde buscamos que nuestros niños desarrollen sus habilidades, desarrollen sus destrezas, pero que lo hagan dentro de un clima de armonía y de felicidad. Es importante que nuestros niños desarrollen sus habilidades, y sus destrezas, pero es fundamental que nuestros niños sean felices. Queremos niños que crezcan intelectualmente, pero que sean niños felices para que el día de mañana sean hombres de bien; y después de inaugurar este programa de Juegos Infantiles, gracias al cual el 50% de los jardines de niños este año tendrá juegos infantiles, por más humilde que sea el jardín. Los juegos que se están instalando son de altísima calidad, como los que pueden estar en el colegio particular de mayor paga en el estado; y el próximo año concluiremos este programa. Es un reconocimiento a los niños. Y no son sólo niños felices, nos equivocamos con nombrar el programa así, porque si los niños están felices, están felices los padres de familia y están felices los maestros; es un programa que deberíamos de haberle llamado Coahuilenses Felices, porque si un niño ríe, reímos los padres también y si un niño sufre, sufrimos los padres.

Cuando el Gobernador tiene encuentros con padres de familia les dice que se sumen a este esfuerzo educativo, la educación no solamente corresponde al Gobierno o a los maestros, a veces somos injustos, si el niño saca diez decimos que se parece al abuelito o a la abuelita o al tío o al carnicero, en el peor de los casos, o al lechero pero cuando sale mal el niño, inmediatamente culpamos al profesor y decimos que el profesor que le dio en cuarto año o en quinto año no era tan bueno como el del año anterior. La responsabilidad educativa es de todos, cuando el Gobernador se reúne con los padres y dicen: “Y bueno, ¿qué tarea tenemos que desarrollar los padres?” Ayude a su hijo a que lea, lleve a su hijo al sillón de su casa, a la silla, a la mesa de la cocina, si lo puede llevar a una biblioteca, mejor, se van a encontrar con gente muy agradable ahí, como ustedes, a que lea el niño, a que se cultive, a que crezca intelectualmente. Esa es la alianza que necesitamos;

no necesitamos que los padres construyan las escuelas, necesitamos que nos ayuden a construir intelectualmente a sus hijos para un mayor desarrollo.

Yo quisiera felicitar, en nombre del Gobernador, a la gran familia —somos una gran familia en el sector educativo y hay una gran familia de bibliotecarios— felicitarlas a todas ustedes y a todos ustedes. Los bibliotecarios nunca están solos; nunca están solos porque siempre tienen libros junto a ellos y es su mejor compañía, además de los visitantes que esperamos que cada vez sean más. Yo quisiera felicitarlos a todos ustedes por el esfuerzo que realizan y, en forma muy especial, agradecerle al licenciado Jorge von Ziegler todo el apoyo que nos ha dado, el haber considerado a Coahuila como la sede de este Primer Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas y Centros Documentales. Muchas gracias licenciado, lo que nos ha transmitido en sus palabras lo hemos escuchado, nos ha alentado, pero además gracias por las acciones, las realidades, el haber celebrado este Congreso. No tenemos con qué pagárselo. Muchas gracias por estar aquí en Coahuila, que es su casa, y es una tierra donde se le quiere. Y quisiera también reconocer a un funcionario leal, trabajador y además muy entusiasta y muy comprometido con el sector educativo y con la lectura, al licenciado Armando Guerra Guerra, que el Gobernador sabía cuando lo designó Director General de Bibliotecas, todos sabíamos, que no había ningún error, que no había falla, y nos lo ha demostrado, ha respondido a la confianza del Gobernador con mucho trabajo. Podemos revisar, analizar qué avance hemos tenido en 550 días del gobierno del licenciado Enrique Martínez y Martínez en las bibliotecas públicas de nuestro estado. Muchas felicidades licenciado Guerra, mejor conocido por el *Chino* Guerra, aunque ya no tiene chinos.

Y ya para terminar, yo quisiera decirles que le estuvimos pidiendo a Dios que nos iluminara, qué regalo darles a los bibliotecarios y nos iluminó con algunos regalos, con este excelente grupo que ustedes van a escuchar el día de hoy, con este banquete que ustedes van a disfrutar el día de hoy, pero el mejor regalo que Dios nos dio para celebrar el Día del Bibliotecario es esta ansiada lluvia que necesitábamos en Coahuila y que llegó para todos ustedes.

Y el final de mi intervención va dirigido a quienes nos visitan, a quienes se trasladaron de sus lugares de origen para estar en este congreso, muchas gracias por estar con nosotros, gracias por su participación en este primer congreso —esperemos que haya muchos más—, gracias por visitar Saltillo, Coahuila. Decía don Enrique Martínez algo muy cierto —me refiero al padre del señor Gobernador—, los que somos de Saltillo lo sabemos, y los que vienen de fuera lo han comprobado: que Dios vive en todas partes pero todas las noches duerme en Saltillo.

Muchas gracias por estar aquí, felicidades.

RECONOCIMIENTOS

Reconocimientos a los bibliotecarios coahuilenses
con 5, 10, 15, 20, 25 y 30 años de servicio

Por 5 años de servicio

Aurora S. Fernández y Lasso	UTC	Saltillo
Celia Rodríguez Ochoa	InfotecaUA de C	Monclova
Claudia Argelia del Real Vital	Dirección de Bibliotecas	Torreón
David Alejandro Garay Guerrero	Instituto Tec. de Saltillo	Saltillo
Elda C. Camarillo López	Dirección de Bibliotecas	Torreón
Emma Teresa Riojas Bueno	Dirección de Bibliotecas	Salinas
Francisco de la Garza Guerra	Instituto Tec. de Saltillo	Saltillo
Gerardo Hugo Sustaita Favela	IDEA – UA de C	Saltillo
Herminio Treviño Torres	UAAAN	Saltillo
Josefina del Carmen Ruiz del Bosque	Dirección de Bibliotecas	Saltillo
Juan José Rodríguez Vázquez	Dirección de Bibliotecas	Monclova
Juan Manuel Rangel Ibarra	Dirección de Bibliotecas	Saltillo
Julia Soledad Gutiérrez Vázquez	Escuela Admón. UA de C	Saltillo
Leticia Rosa E. Rivera Delgado	Dirección de Bibliotecas	Torreón
Lucia de la Rosa Elizondo	Dirección de Bibliotecas	Saltillo
Luis Alberto Montoya Hernández	Dirección de Bibliotecas	Saltillo
Ma. Concepción Escareño Cedillo	Dirección de Bibliotecas	Saltillo
Ma. Guadalupe Jardón Sáenz	Dirección de Bibliotecas	Torreón
Ma. Magdalena Ramírez García	UA de C	Saltillo
Marisol Sánchez Olivo	Dirección de Bibliotecas	Saltillo
Martha Patricia Vargas Torres	Dirección de Bibliotecas	Sabinas
Nadyelli Eloísa González C.	Dirección de Bibliotecas	Frontera
Nora Dolores Gaona Flores	Dirección de Bibliotecas	Sabinas
Rodolfo Ramos Sandoval	Dirección de Bibliotecas	Torreón

Por 10 años

Angélica Morales Varela	Dirección de Bibliotecas	Saltillo
Crisóforo Armendáriz Rangel	Dirección de Bibliotecas	Frontera
Diana Concepción González Molina	Dirección de Bibliotecas	Acuña
Dolores Victoria González Flores	Dirección de Bibliotecas	R. Arizpe
Elva Sifuentes	Fac. Odontología UA de C	Saltillo
Flor de María Meza Martínez	Bach. V. Carranza UA de C	Torreón
Francisco Javier Arjón Villegas	UAAAN	Saltillo
Gricelda Moyeda Dávila	UTC	Saltillo
Juana Patricia Mauricio Serna	Dirección de Bibliotecas	Torreón
Ma. de Jesús Rodríguez Serna	Dirección de Bibliotecas	Torreón
Ma. del Socorro Cantú González	Dirección de Bibliotecas	Saltillo
Ma. Elena Saucedo Flores	Dirección de Bibliotecas	Saltillo
Ma. Guadalupe Martínez Meléndez	Fac. Ciencias Políticas y Soc. UA de C	Saltillo
Ma. Magdalena Cabello Padilla	UA de C	Saltillo
María del Socorro Álvarez Aguilera	Esc. Arquitectura UA de C	Saltillo
Miguel Ángel Martínez Sánchez	UAAAN	Torreón
Olga Maricela Flores Álvarez	Dirección de Bibliotecas	Nadadores
Rogelio López Nieto	UA de C	Saltillo
Rosa María Luján Muñoz	Dirección de Bibliotecas	Torreón
Rosa Sandra Cuevas González	Dirección de Bibliotecas	Torreón
Sara María Cisneros Castro	Dirección de Bibliotecas	Saltillo

Víctor Castro Hernández
Virginia de la Peña Reyes

Dirección de Bibliotecas
Dirección de Bibliotecas

Parras
Saltillo

Por 15 años

Aracely Saldaña Contreras
Aurelio Castro Escobar
Bernardo Moreno Barajas
Carlos González Salamanca
Diana Peña Mery
Elida Nereida Terrazas Colorado
Esthela Hernández Ibarra
Gabriela Pérez Ramos
Gerardo Omar Ponce Díaz
Gloria Margarita Yeverino Obregón
Héctor V. Cárdenas Gómez
Irma Castañeda Gloria
Juana María Montoya Reyna
Ludivina Hernández Arévalo
Ma. del Rosario Dávalos Flores
Ma. Dolores Flores Fuentes
María Concepción Sifuentes Ríos
María Isabel Vázquez Magallanes
Norma Irene Veherén Ortiz
Norma Velázquez López
Patricia Quistián Saldaña
Ricardo González Limón
Rosa Elia Iglesias Delgado
Susana Patricia Maldonado Méndez
Tomas Viesca Ramírez

Fac. Jurisprudencia UA de C
Bach. Agua Nueva UA de C
Dirección de Bibliotecas
Dirección de Bibliotecas
Dirección de Bibliotecas
Dirección de Bibliotecas
Dirección de Bibliotecas
Dirección de Bibliotecas
Dirección de Bibliotecas
Dirección de Bibliotecas
UAAAN
UAAAN
Infoteca UA de C
Dirección de Bibliotecas
Dirección de Bibliotecas
Dirección de Bibliotecas
Fac. Jurisprudencia UA de C
Dirección de Bibliotecas
UAAAN
Dirección de Bibliotecas
UAAAN
Dirección de Bibliotecas
Dirección de Bibliotecas
Dirección de Bibliotecas
Dirección de Bibliotecas

Saltillo
Nva. Rosita
Saltillo
R. Arizpe
R. Arizpe
Nva. Rosita
Acuña
Saltillo
Sabinas
P. Negras
Saltillo
Torreón
Saltillo
Sabinas
Monclova
R. Arizpe
Saltillo
Parras
Torreón
Zaragoza
Torreón
Saltillo
Sabinas
Monclova
Torreón

Por 20 años

Emma Evaristo García
Irma Esthela Flores Rivera
Ma. Guadalupe Valadez Delgado
Ma. Trinidad Gutiérrez Regalado
Juana María Ibarra Moreno

Dirección de Bibliotecas
Dirección de Bibliotecas
Dirección de Bibliotecas
UA de C
UA de C

Saltillo
Saltillo
Saltillo
Saltillo
Saltillo

Por 25 años

María de los Ángeles Hdez. Herrera
Silvia Estrada de Izquierdo

Dirección de Bibliotecas
IED

Saltillo
Saltillo

Por 30 años

Graciela Cabello Lira

Dirección de Bibliotecas

Saltillo

**MEMORIA DEL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE BIBLIOTECAS
PÚBLICAS Y CENTROS DOCUMENTALES**

Futuro y Perspectivas de los Servicios

Bibliotecarios y de Información

se terminó de imprimir en los talleres
de Comunicación Gráfica y representaciones P.J., S.A. de C.V.,
en el mes de agosto de 2003.

La edición consta de dos mil ejemplares
más sobrantes para reposición.